

AVISOS



Apertura de Sucesiones

AS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE ALEJANDRO BIXIO DUVIGNAU y de MARÍA SELIKA REYES o REYES CARLEVARO (IUE 2-11705/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 13270 May 23- Jun 05

MARIA DEL ROSARIO DE LUCCA FERRAZ (IUE 2-15193/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12909 May 20- May 31

DELIO AREVALO (IUE 2-16150/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12860 May 20- May 31

JUANA MARÍA VELÁZQUEZ o JUANA MARÍA CAROLINA VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ (IUE 2-56284/2018)
Montevideo, 20 de febrero de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12626 May 17- May 30

JOSEFA EIROA FERREIRO (IUE 2-20145/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12291 May 15- May 28

MARÍA EMILIA FERNÁNDEZ RICCETTO (IUE 2-13972/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019

KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12237 May 15- May 28

RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ GUARTE (IUE 2-11932/2019)
Montevideo, 26 de abril de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12233 May 15- May 28

RONALD WARE BALZARINI (IUE 2-42605/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) \$ 6209 10/p 12041 May 14- May 27

SEGUNDO TURNO

ANTONIO WALTER MONTEMURRO ABREU (IUE 2-19522/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13516 May 24- Jun 06

ELSA ROMAR HERNANDEZ (IUE 2-20672/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13358 May 23- Jun 05

MARIA DIAMELA MORO REVELLO (IUE 2-13920/2019)
Montevideo, 02 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13087 May 22- Jun 04

ELSA GEORGEOZIAN o GEUGEZIAN BOLADIAN y de RUBENS SUAREZ SECO (IUE 2-12801/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13026 May 21- Jun 03

MARCOS JOAQUIN PAHISSA (IUE 2-11183/2019)
Montevideo, 10 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12891 May 20- May 31

HUGO ALFONSO TORRES DÍAZ (IUE 2-11526/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12843 May 20- May 31

ROBERTO EDUARDO CRISTOFANO RICCIUTO (IUE 2-21792/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12807 May 20- May 31

CESAR MOTTA BALLEJO (IUE 2-17188/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12704 May 17- May 30

JOSE CERVIÑO REDONDO (IUE 2-16313/2019)
Montevideo, 25 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12695 May 17- May 30

NORMA NELLY LANGONE DE VITA (IUE 2-20058/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12560 May 16- May 29

GLORIA SABINA ISARRUALDES o ISAURRALDES o ISAURRALDE o IZARRUALDES PEÑAFLORES (IUE 2-18613/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12509 May 16- May 29

RAQUEL BEATRIZ FERRE DOLDAN (IUE 2-17933/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12218 May 15- May 28

NELSON ANTONIO GRIECCO RIZZO (IUE 2-17650/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12179 May 14- May 27

VETTY GLADIS SANABRIA CUELLO (IUE 2-14399/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12051 May 14- May 27

OLGA MARGARITA RIVOIR GAY (IUE 2-3043/2019).
Montevideo, 5 de abril de 2019.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12017 May 13- May 24

TERCER TURNO

PEDRO NORBERTO ZAMBRAN BARRETTO y YOLANDA VERONICA SZALLMER CASALA (IUE 2-16352/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13510 May 24- Jun 06

LETICIA ROSA PASTORINO DE CASTRO (IUE 2-19781/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019

PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13357 May 23- Jun 05

WALTER HEBERT Balsa COSENZA (IUE 2-14505/2019)
Montevideo, 10 de abril de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13293 May 23- Jun 05

JOSE FLORENCIO BENITEZ ROCHA y ANDRES JOSE BENITEZ BARRIOS (IUE 2-8692/2019)
Montevideo, 18 de marzo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13264 May 23- Jun 05

SUSANA ROSA BALLETO o BALLETTORAO (IUE 2-20001/2019).
Montevideo, 17 de mayo de 2019.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13125 May 22- Jun 04

SONIA MABEL APELA BIRRIEL (IUE 2-16739/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12923 May 20- May 31

OLGA GARCIA POGGI (IUE 2-5736/2019)
Montevideo, 06 de marzo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12908 May 20- May 31

RODOLFO RAFAEL MONTAÑEZ Kliche (IUE 2-17336/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12738 May 17- May 30

ENCARNACION FERNANDEZ GARCIA (IUE 2-58786/2018)
Montevideo, 06 de marzo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12587 May 16- May 29

MARIO FRANCISCO SORIANO (IUE 2-15427/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12535 May 16- May 29

WASHINGTON RAMOS ALACIO (IUE 2-6694/2019)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12375 May 15- May 28

MARCELO FABIAN AVERBUJ IVALDI (IUE 2-42702/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12220 May 15- May 28

LUISA CELESTINA GONZALEZ ROS (IUE 2-7813/2010)
Montevideo, 06 de mayo de 2019

PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12138 May 14- May 27

ELBA ZULEMA BENINCA DA COL (IUE 2-16938/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12088 May 14- May 27

BLANCA EVA BICUDO (IUE 2-42014/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12011 May 13- May 24

MARIA DOLORES AGUILAR FERNANDEZ (IUE 2-18064/2019).
Montevideo, 6 de mayo de 2019.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11923 May 13- May 24

CUARTO TURNO

JUSTO EMILIO MENES GARCÍA (IUE 2-48588/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13514 May 24- Jun 06

PAULA O PAOLA BENELLI GARFAGNOLI (IUE 2-45799/2018)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13505 May 24- Jun 06

ARTURO ENRIQUE FUREST ORGES (IUE 2-17468/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13476 May 24- Jun 06

Julio Alcides Arvelo Trinidad (IUE 48-277/1999)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13411 May 24- Jun 06

MARIA ANGIOLINA O ANGELA VIGNONE VIGNONE (IUE 2-22182/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

EVA DOMINGA TOMAS RODRIGUEZ y ESBIR GAYA CIMAN (IUE 2-20273/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

AMELIA DEL CARMEN RAFFO (IUE 2-21018/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019

Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13289 May 23- Jun 05

HUGO ISMAEL WERN RIVERO (IUE 2-19232/2019).
Montevideo, 16 de mayo de 2019.
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13097 May 22- Jun 04

FRANCISCA CARMEN BENTANCOR ó BENTANCUR CARABALLO (IUE 2-15188/2019).
Montevideo, 16 de mayo de 2019.
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13081 May 21- Jun 03

MARINA CAMBON AGNESE (IUE 2-13304/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13049 May 21- Jun 03

MARIA FLAVIA JUNCO BENITEZ (IUE 2-31603/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12902 May 20- May 31

MARCELO LOPEZ MACHADO (IUE 2-14404/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12858 May 20- May 31

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-17676/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12848 May 20- May 31

HUGO ESTEBAN FERNANDEZ ULTRA (IUE 2-45175/2017)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12822 May 20- May 31

WASHINGTON ORLANDO PALACIO GARCIA (IUE 2-18198/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12820 May 20- May 31

CEFERINA MAGDALENA MALDONADO y EDUARDO DE DIOS MALDONADO (IUE 2-40580/2018).
Montevideo, 3 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12714 May 17- May 30

JUAN SUANNO PAPA LEA (IUE 2-16317/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12696 May 17- May 30

REBECA FLIKER KAS (IUE 2-15361/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019

NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12591 May 17- May 30

ANDRES ABELINO GARCIA CEJAS (IUE 2-44271/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12579 May 16- May 29

GUILLERMO ELIAS AGUINSKY GONZALEZ (IUE 2-5066/2019)
Montevideo, 02 de abril de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12555 May 16- May 29

CARLOS ALBERTO CARRERA PEREIRA (IUE 2-48075/2018)
Montevideo, 28 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12207 May 14- May 27

MARIA MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-59361/2018).
Montevideo, 12 de febrero de 2019.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11893 May 13- May 24

QUINTO TURNO

ALBA DOMINGA BELLERATE GROSINI o GROSSINI (IUE 2-9644/2019)
Montevideo, 01 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13478 May 24- Jun 06

TERESA GRAJALES FALLIERI (IUE 2-23057/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13401 May 24- Jun 06

HECTOR MARIO MONTI CAEIROS (IUE 2-51371/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13327 May 23- Jun 05

NELLY BEATRIZ DAVILA PRIARIO (IUE 2-22160/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13257 May 23- Jun 05

CLELIO EMILIO RODRIGUEZ GONZALEZ y de CECILIA FABILA FABILA (IUE 2-19998/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13250 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS ROSSO PADRON (IUE 2-1230/2019)
Montevideo, 28 de febrero de 2019

IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13172 May 22- Jun 04

MARIA AMELIA SCHECK SANCHEZ (IUE 2-12353/2019)
Montevideo, 02 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13165 May 22- Jun 04

MARIA HERMINDA o ERMINDA CAMBEFF GARAGORRY (IUE 2-21219/2019).
Montevideo, 17 de mayo de 2019.
Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13133 May 22- Jun 04

JUAN ANTONIO GUEDES GUEDES (IUE 2-13526/2019).
Montevideo, 8 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13099 May 22- Jun 04

MIGUEL ANGEL BRITOS PORLEY (IUE 2-17696/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12938 May 21- Jun 03

BLANCA ELSA SANJURJO FERREIRA (IUE 2-10474/2019)
Montevideo, 01 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12937 May 21- Jun 03

MARINO FERVENZA MONTERO (IUE 2-8303/2019)
Montevideo, 18 de marzo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12844 May 20- May 31

CARLOS EDUARDO BORGES RODRIGUEZ (IUE 2-19758/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12740 May 17- May 30

YOLANDA ANTELO PASTORIZA (IUE 2-17479/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12702 May 17- May 30

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNEZ DE CARPINTERO, ROSALINA Y OTRO - SUCECIÓN", Expediente N° 2-53502/2015, se dispuso la apertura de la sucesión de NOEL CARPINTERO ANTUNEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 30 días.

Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil dieciocho.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN

LA FECHA INDICADA. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.
01) (Sin Costo) 10/p 12504 May 17- May 30

MAGDALENA ELISA GIACOBBE DE LOS SANTOS (IUE 2-16908/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12371 May 15- May 28

MODESTO ALBERICO CABRERA ECHART (IUE 2-48430/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12309 May 15- May 28

FRIEDA FREY FEIST (IUE 2-20119/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12203 May 14- May 27

MARTHA OFELIA RODRIGUEZ INSAUSTI (IUE 2-52350/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12084 May 14- May 27

DIEGHO MESONES GADEA (IUE 2-17321/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12063 May 14- May 27

BLANCA ESTHER STUPINO PEIRANO (IUE 2-17806/2019).
Montevideo, 7 de mayo de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11926 May 13- May 24

SEXTO TURNO

María Luisa NIETO ARANGUREN (IUE 2-13872/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13321 May 23- Jun 05

Tilio o Atilio GANDUGLIA DEMAESTRE o DE MAESTRI, Lina LUZARDO GONZALEZ y Carlos Daniel GANDUGLIA LUZARDO (IUE 2-9877/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13287 May 23- Jun 05

Nelvia Pereira Cianciarulo (IUE 2-59005/2018)
Montevideo, 14 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13236 May 23- Jun 05

María Elena Cabrera y de Pablo Isidro Marquez (IUE 2-29674/2018)
Exoneración Ley N° 18078
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 13234 May 22- Jun 04

Juan Carlos MONTIEL RODRIGUEZ (IUE 2-13403/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12846 May 20- May 31

María Julia MORALES CHAVARINO (IUE 2-19649/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12777 May 20- May 31

Liliam Ethel QUAGLIOTTO VERDALA (IUE 2-14044/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12726 May 17- May 30

Amalia Alcira FAVRIN CABRERA (IUE 2-12793/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12680 May 17- May 30

María Del Carmen DESEVO CAUSA (IUE 2-11128/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12628 May 17- May 30

Orestes Eloy CLAVIJO BRAIDA (IUE 2-8159/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12478 May 16- May 29

Marta Amalia JARDI VARSÍ (IUE 2-6780/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12426 May 16- May 29

Vicente GAETA DE ROSA (IUE 2-15757/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12369 May 15- May 28

Elba BRITOS CUÑA (IUE 2-14852/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12364 May 15- May 28

María del Carmen LÓPEZ FALERO y María Gladys ABREU LÓPEZ (IUE 2-53470/2018)
Montevideo, 27 de febrero de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12287 May 15- May 28

Miguel Angel Iriarte Mujica (IUE 2-31304/2018)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12264 May 15- May 28

Myriam De Los Santos Acosta (IUE 2-13720/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12231 May 15- May 28

Brenda Pardiñas Morales (IUE 2-46829/2018)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12224 May 15- May 28

Luis MARON PINTADO (IUE 2-52618/2018)
Montevideo, 27 de febrero de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12188 May 14- May 27

Fernando BATTAGLIESE FILPI (IUE 2-14568/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12173 May 14- May 27

OCTAVO TURNO

OLGA MARÍA ÁLVAREZ ECHEVEST (IUE 2-18738/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13375 May 24- Jun 06

PEDRO ROBERTO DÍAZ O PEDRO ROBERTO DÍAZ OLIVERA Y MARÍA IRMA GÓMEZ O MARIA IRMA GOMEZ PEDROZO O PEDROSO (IUE 2-8917/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 13314 May 23- Jun 05

WASHINGTON MACHAIN FERNANDEZ (IUE 2-12357/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 13259 May 23- Jun 05

CELESTE ONDINA ARCE y WASHINGTON ROQUE TOLOMEO o TOLMERO o DOLMERO GARCÍA (IUE 2-37137/2018)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 13219 May 22- Jun 04

ALFREDO JUAN ROLLE GÜERCIO o GUERCIO y MARÍA CELIA DE LEÓN ÁLVAREZ (IUE 2-10078/2019).
Montevideo, 15 de mayo de 2019.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 13113 May 22- Jun 04

ALEJANDRA GABRIELA HUTNIK DORREGO (IUE 2-20150/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12898 May 20- May 31

JUAN CARLOS ESTOUP O ESPOUP BARLOCCO (IUE 2-3396/2019)
Montevideo, 13 de marzo de 2019

PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12878 May 20- May 31

MANUEL LOPEZ VAZQUEZ (IUE 2-7818/2019)
Montevideo, 03 de abril de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12698 May 17- May 30

Adriana Beatriz Mendoza Larrosa (IUE 2-47198/2018)
Montevideo, 19 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12664 May 17- May 30

LUISA CABALLERO GONZÁLEZ (IUE 2-6376/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12365 May 15- May 28

CARLOS ALFREDO MÉNDEZ VALDÉS O VALDEZ (IUE 2-53811/2018)
Montevideo, 19 de febrero de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12339 May 15- May 28

BLANCA DORA PISANO O PISSANO CARABALLO (IUE 2-3807/2019)
Montevideo, 13 de marzo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) \$ 6209 10/p 12227 May 15- May 28

ALFREDO PEDRO BIZZOTTO BAO (IUE 2-13346/2019).
Montevideo, 7 de mayo de 2019.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
Actuario Adjunto, Administrativo III.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11933 May 13- May 24

NOVENO TURNO

JUANA MARTINEZ ALVAREZ (IUE 2-12363/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13517 May 24- Jun 06

MIREYA ANTUNES MACHADO (FICHA 2-12964/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO,
ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13346 May 23- Jun 05

CRISEIDA LIBIA CHAINE MONTERO (IUE 2-12897/2019)
Montevideo, 01 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13246 May 23- Jun 05

ALFREDO ALVAREZ ROCHA (IUE 2-21721/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13230 May 22- Jun 04

ANGEL CUSANORIVERO (IUE 2-20418/2019).
Montevideo, 14 de mayo de 2019.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13089 May 22- Jun 04

BELTRAN GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-15438/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13050 May 21- Jun 03

JOSE LUIS ZIPITRIA LARRAÑAGA (IUE 2-7042/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12912 May 20- May 31

ELIDA GLORIA GRANDI FERRANDO (IUE 2-19046/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12808 May 20- May 31

AMERICO CESAR AGUIRRE MATIAUDA (IUE 2-19786/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12783 May 20- May 31

MARIA ESTHER VERGUEIRAS UHART (IUE 2-55626/2018)
Montevideo, 25 de marzo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12739 May 17- May 30

ISABEL PINTOS CUFRE (IUE 2-16360/2019)
Montevideo, 25 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12694 May 17- May 30

NICOLA SCARPA CIARDELLA o GIARDELLA (IUE 2-57257/2018)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12627 May 17- May 30

ADRIANA MARIA POU PESSOLANO (IUE 2-18100/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12556 May 16- May 29

RICARDO ZERPA PIETROROIA (IUE 2-50239/2016).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. M^a. VICTORIA GIOVANELLI,
ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12452 May 16- May 29

ROBERTO GONZALEZ SIRI (IUE 2-19804/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12399 May 16- May 29

EMMA o EMA GLADYS MORERA ROMERA (IUE 2-11073/2019)

Montevideo, 10 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12361 May 15- May 28

NELLY GRACIELA MACHADO CAVIA (IUE 2-50902/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12330 May 15- May 28

GUZMAN GARCIA GRANDIO (IUE 2-16751/2019)
Montevideo, 25 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 12031 May 13- May 24

RENE o RENEE CALZADA SAMPEREZ (IUE 2-16939/2019).
Montevideo, 25 de abril de 2019.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11898 May 13- May 24

DÉCIMO TURNO

JESUS JORGE CASANOVA MENZA (IUE 2-5040/2019)
Montevideo, 26 de febrero de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13520 May 24- Jun 06

JESUS MARIA MELGAREJO MEDINA (IUE 2-17004/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13453 May 24- Jun 06

ADRIANA MONTALBAN CRESCENTE (IUE 2-22103/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13451 May 24- Jun 06

EDGARDO GABRIEL CASAL REMERSARO (IUE 2-45148/2018)
Exoneración Ley N° 18078
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13253 May 23- Jun 05

WASHINGTON HUGO BELTRAN MARINO o WASHINGTON BELTRAN MARINO (IUE 2-16648/2019).
Montevideo, 6 de mayo de 2019.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13134 May 22- Jun 04

CARLOS DARIO GOBBO SELLUSTI o SELIUSTTI o SELLUSTTI (IUE 2-7352/2019).
Montevideo, 7 de marzo de 2019.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13096 May 22- Jun 04

MIRTHA CHIOSSONI MASSA (IUE 2-20047/2019).
Montevideo, 9 de mayo de 2019.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13088 May 22- Jun 04

MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DE RAJO, TELESFORO PERDOMO MACHIN y BLANCA ELIDA RAJO RODRIGUEZ (IUE 2-8887/2019)
Montevideo, 18 de marzo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13062 May 21- Jun 03

CARLOS EDUARDO CRESPO RENDO y VIOLETA MILIA FIGARES (IUE 2-19406/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12915 May 20- May 31

ANTONIO LUIS RIVERA RODRIGUEZ (IUE 2-31899/2009)
Montevideo, 29 de abril de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12910 May 20- May 31

JACINTO RIOS REYES (IUE 2-17236/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12845 May 20- May 31

ANNUNZIATO MARIO BIANCULLI (IUE 2-19063/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12585 May 16- May 29

ALBA FRANCISCA CAMPO CARIMANDO (IUE 2-18184/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12499 May 16- May 29

CELIA ANGELA BASSO BONFRISCO (IUE 2-20455/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12374 May 15- May 28

NORMA MARIA RIGANTI REILLY (IUE 2-8404/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12223 May 15- May 28

JUAN ISIDRO CALLERO GALLO y MARIA DEL CARMEN CALLERO GARCIA o GARCIA DE AITA (IUE 2-9884/2019).
Montevideo, 27 de marzo de 2019.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11931 May 13- May 24

DECIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE REINO BARDANCA (IUE 2-15921/2019)

Montevideo, 23 de abril de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13347 May 23- Jun 05

ROBERTO RUBEN GATTI CAMELO (IUE 2-22188/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13273 May 23- Jun 05

RICARDO LORENZO DOTTA POSAS (IUE 2-16934/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13188 May 22- Jun 04

LYDIA NICODELA BERGES (IUE 2-12829/2019).
Montevideo, 16 de mayo de 2019.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13098 May 22- Jun 04

HRIPSIME YAMGOCHIAN HAITAIAN (IUE 2-17133/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13053 May 21- Jun 03

ALBERTO MALBINO D'ANGELO DIAZ (IUE 2-19261/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13014 May 21- Jun 03

MARIA CRISTINA FERRARIS (IUE 2-21714/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12951 May 21- Jun 03

RENEE FERMINA GUERIN SCOTTO (IUE 2-15646/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12942 May 21- Jun 03

MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-17330/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12935 May 21- Jun 03

AMANDA ELOISA MACCHIAVELLI FLORES (IUE 2-19288/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12903 May 20- May 31

MARIA del CARMEN COMITINI SICA (IUE 2-13838/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12753 May 20- May 31

EDIN SANTANA (IUE 2-21239/2019)
Exoneración Ley Nº 18078

Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12593 May 17- May 30

RAQUEL LUCRECIA SCHLIEPER y SARA RAQUEL SABINA ABELENDA (IUE 2-5413/2019)
Montevideo, 14 de marzo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12554 May 16- May 29

NORMA MUNIZ TESA (IUE 2-11005/2019)
Montevideo, 28 de marzo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12492 May 16- May 29

CARLOS ALBERTO CARRERE GRANERO (IUE 2-16209/2019)
Montevideo, 23 de abril de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12418 May 16- May 29

SOLEDAD JOSEFA GARCIA TECHERA (IUE 2-14496/2019).
Montevideo, 23 de abril de 2019.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11907 May 13- May 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO GIL IRIBARNE (IUE 2-17252/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13370 May 24- Jun 06

JUANA LYDIA BERRUTTI RODRIGUEZ (IUE 2-17921/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13351 May 23- Jun 05

RADAMES ENRIQUE CAMPO VARELA (IUE 2-15778/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13348 May 23- Jun 05

LUIS ATILIO MERLO ESCARIZ y de ROSA CECILIO PEÑA (IUE 2-21682/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13258 May 23- Jun 05

OBDULIO ROBERTO PIREZ TRIAS (IUE 2-4691/2019).
Montevideo, 7 de mayo de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12989 May 21- Jun 03

ELECTRA BITANCURT MILLANO (IUE 2-12794/2019)
Montevideo, 08 de abril de 2019

Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12980 May 21- Jun 03

IRENE MIRIAM BERNER (IUE 2-13266/2019)
Montevideo, 08 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12863 May 20- May 31

RAFAEL ENRIQUEZ y FRANCISCA DI GIORGIO (IUE 2-26146/2018).
Montevideo, 5 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12732 May 17- May 30

DALMA GABY GRAÑA ALVARIZA (IUE 2-30557/2018)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12472 May 16- May 29

IRVINA MARIANA BERRIEL ROQUETA (IUE 2-15992/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12388 May 15- May 28

ANIBAL ZENEN GARCIA TEJERA (IUE 2-16638/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12303 May 15- May 28

GUSTAVO ALVARO LABANCA D'ANDREA (IUE 2-13738/2019).
Montevideo, 24 de abril de 2019.
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12015 May 13- May 24

JORGE CORBEIRAS MORI (IUE 2-16774/2019).
Montevideo, 7 de mayo de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11911 May 13- May 24

FRANCISCO JAVIER ERRANDONEA DE ANGELIS (IUE 2-14883/2019).
Montevideo, 7 de mayo de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11904 May 13- May 24

MIRTA ZAQUIERI ABELLEIRA (IUE 2-14581/2019).
Montevideo, 7 de mayo de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11895 May 13- May 24

DECIMOTERCER TURNO

Fermin Esquibel o Juan Fermin Esquivel y de Nélida Julia Saravia Menéndez o Julia Nélida Saravia o Nélida Julia Saravia (IUE 2-58084/2018)
Montevideo, 14 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13489 May 24- Jun 06

Luisa BENINCASA VERDUN (IUE 2-9446/2019)

Montevideo, 29 de marzo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13457 May 24- Jun 06

José LUACES BEREIJO (IUE 2-20440/2019)

Montevideo, 20 de mayo de 2019

Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13400 May 24- Jun 06

Héctor Paz González (IUE 2-46632/2018)

Montevideo, 24 de abril de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13363 May 23- Jun 05

Olga Arocena Vasquez o Vazquez (IUE 2-17725/2019)

Montevideo, 20 de mayo de 2019

Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 13288 May 23- Jun 05

Rosalinda ó Rosalina Angela ARIASSI ó ALRIASSI FELICITI ó FELICITA (IUE 2-9237/2019)

Montevideo, 20 de mayo de 2019

Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 13272 May 23- Jun 05

Guillermo Luis Núñez Basañez (IUE 2-13663/2019)

Montevideo, 20 de mayo de 2019

Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 13266 May 23- Jun 05

Gabriel Angel ZAS ARNONI (IUE 2-55080/2018)

Montevideo, 21 de marzo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12931 May 21- Jun 03

Santos DORNEL y Enilda DA CUNHA GALVAN (IUE 2-17914/2019)

Montevideo, 07 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12817 May 20- May 31

Ramón Hector Clavijo Luzardo y Lis Elvira Parama Pose (IUE 2-37979/2018)

Montevideo, 26 de marzo de 2019

Beatriz Carmen PEREZ ABALO, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 12794 May 20- May 31

Günter Philipsthal Drews y de Brigitte o Brigitte o Brígida Philipsthal Drews (IUE 2-15488/2017)

Montevideo, 06 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12629 May 17- May 30

Saul RODRIGUEZ CHICO y Diosa SANDOVAL MONTERO (IUE 2-14042/2019)

Montevideo, 24 de abril de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12446 May 16- May 29

Odila Rosalía AVILA BENITEZ y Juan Pedro NICHE PEÑA (IUE 2-16718/2019)

Montevideo, 06 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12395 May 16- May 29

Blanca Lucía ORPI PETRELLA (IUE 2-15294/2019)

Montevideo, 06 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12346 May 15- May 28

Ana María FREITAS DUFRECHU (IUE 2-17253/2019)

Montevideo, 06 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12300 May 15- May 28

Bernarda Magdalena García González (IUE 2-13263/2019)

Montevideo, 08 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12232 May 15- May 28

Danilo Francisco Da Rosa Callaba (IUE 2-30296/2018)

Montevideo, 26 de marzo de 2019

Beatriz Carmen PEREZ ABALO, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 12052 May 14- May 27

MARIA ESTHER DEL SIGNORE TOSCANO (IUE 2-39961/2016).

Montevideo, 15 de noviembre de 2017.

Esc. Gustavo Gutierrez Fernández, ACTUARIO.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12034 May 13- May 24

Viemad Felicia FERNANDEZ ORIANO (IUE 2-16981/2019)

Montevideo, 06 de mayo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11962 May 13- May 24

Pilar LEON SILVA (IUE 2-13402/2019).

Montevideo, 6 de mayo de 2019.

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11886 May 13- May 24

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO FELICI FABI (IUE 2-21290/2019)

Montevideo, 17 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13354 May 23- Jun 05

ROBERTO FRANCISCO PEIRANO MARTÍNEZ (IUE 2-11656/2019)

Montevideo, 03 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13350 May 23- Jun 05

JULIO CÉSAR NUÑEZ BENITEZ (IUE 2-13373/2019)

Montevideo, 26 de abril de 2019

Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13349 May 23- Jun 05

GUILLERMA VIOLETA PEREYRA VALLEJO (IUE 2-16997/2019)

Montevideo, 15 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13063 May 21- Jun 03

JOSÉ EDUARDO CRUZ CELINTANO (IUE 2-20052/2019)

Montevideo, 15 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13010 May 21- Jun 03

ISMAEL ANÍBAL CABRERA (IUE 2-18195/2019)

Montevideo, 03 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12985 May 21- Jun 03

MARTINA ABREU FERNÁNDEZ (IUE 2-2425/2019)

Montevideo, 26 de abril de 2019

Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12954 May 21- Jun 03

CARLOS ENRIQUE OTERO MARQUEZ (IUE 2-9032/2019)

Montevideo, 26 de abril de 2019

Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12928 May 21- Jun 03

ANTONIO GARCÍA BESTILLEIRO o VESTILLEIRO (IUE 2-50039/2018)

Montevideo, 27 de noviembre de 2018

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12911 May 20- May 31

MARÍA GIMÉNEZ o GIMÉNEZ SANTANA o GIMÉNEZ DE BLASI o GIMÉNEZ DE BLASSI (IUE 2-16630/2019)

Montevideo, 03 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12641 May 17- May 30

WALTER RÓMULO BARBITTA ANIDAPE (IUE 2-5854/2019)

Montevideo, 26 de febrero de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12592 May 17- May 30

BASILISA o BASELISA LÓPEZ RAMA y MANUEL CABEZA VAZQUEZ (IUE 2-19724/2019)

Montevideo, 15 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12508 May 16- May 29

DOLORES VICTORIA CLAVERO BENIA (IUE 2-18907/2019)

Montevideo, 15 de mayo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12500 May 16- May 29

GIUSEPPE DI FEDE BERRITTELLA (IUE 2-10286/2019)

Montevideo, 27 de marzo de 2019

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12384 May 15- May 28

JUAN LÁZARO CATALOGNE MOREIRA Y ZULMA EVANGÉLICA BUSLON SOSA (IUE 2-55442/2018)

Montevideo, 27 de marzo de 2019
 María Noel CAYAFÁ TAPIE, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12378 May 15- May 28

ALBA AMANDA MONTALDO VICO (IUE 2-17927/2019)
 Montevideo, 30 de abril de 2019
 María Noel CAYAFÁ TAPIE, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12089 May 14- May 27

MARIA PRECIOSA FACAL PEREZ (IUE 2-16294/2019)
 Montevideo, 30 de abril de 2019
 María Noel CAYAFÁ TAPIE, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12042 May 14- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

Juan Angel FASULO CRUZ (IUE 2-17467/2019)
 Montevideo, 03 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
 01) \$ 6209 10/p 13481 May 24- Jun 06

Edgardo Luis ALONSO DANESE (IUE 2-57218/2018)
 Montevideo, 06 de febrero de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
 01) \$ 6209 10/p 13429 May 24- Jun 06

Javier Francisco DE MARÍA BORQUES o BORGUES (IUE 2-15573/2019)
 Montevideo, 03 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
 01) \$ 6209 10/p 13405 May 24- Jun 06

Julio César ROCCO FLORES (IUE 2-12043/2019)
 Montevideo, 25 de marzo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 13291 May 23- Jun 05

Vicente DEL GAUDIO BASILE o VASILE (IUE 2-3679/2019)
 Montevideo, 26 de febrero de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 13076 May 21- Jun 03

Pablo Sebastián ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA, Eroína Teresa ECHEVERRÍA CASTRO y Eduardo María ECHEVERRÍA PINTOS (IUE 2-21798/2019)
 Montevideo, 16 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 13070 May 21- Jun 03

Gladys Myriam LÓPEZ DURAN (IUE 2-19743/2019)
 Montevideo, 09 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 13051 May 21- Jun 03

Horacio ARDUIN BASTIE (IUE 2-16106/2019)
 Montevideo, 03 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 13046 May 21- Jun 03

Hernán Eduardo CASSINI (IUE 2-18197/2019).
 Montevideo, 3 de mayo de 2019.
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12987 May 21- Jun 03

Faustina María BIASONE y de Biagio EVANGELISTA o Evangelista BIAGIO (IUE 2-13457/2019)
 Montevideo, 13 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12870 May 20- May 31

Olga María PRIETO CIANCIO (IUE 2-17293/2019)
 Montevideo, 03 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12749 May 20- May 31

Carlos Héctor MORIXE y Germán MORIXE (IUE 2-20070/2019)
 Montevideo, 09 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12558 May 16- May 29

Washington José SOBRERO MAZZEO (IUE 2-10057/2019)
 Montevideo, 08 de abril de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12414 May 16- May 29

Emilia Irma MUNIZ CUELLO (IUE 2-3055/2019)
 Montevideo, 13 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12394 May 16- May 29

Carlos Tomás PALACIO SABAT (IUE 2-19527/2019)
 Montevideo, 09 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12095 May 14- May 27

Santos Brun CONDE (IUE 2-18918/2019)
 Montevideo, 03 de mayo de 2019
 Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
 01) \$ 6209 10/p 11984 May 13- May 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIO RAUL GONZALEZ ROTTA (IUE 2-19142/2019)
 Montevideo, 02 de mayo de 2019
 Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
 01) \$ 6209 10/p 13519 May 24- Jun 06

ALBERTO GARCIA ANTUÑANO (IUE 2-16029/2019)
 Montevideo, 09 de abril de 2019
 Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Primera Publicación
 01) \$ 6209 10/p 13491 May 24- Jun 06

MARIA OLGA GOMEZ MENDEZ (IUE 2-19427/2019)

Montevideo, 02 de mayo de 2019
 Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
 01) \$ 6209 10/p 13369 May 24- Jun 06

MARTA SARA DE FERRARI CADENASSO Y JORGE LUIS DE FERRARI CADENASSO (IUE 2-22235/2019)
 Montevideo, 17 de mayo de 2019
 Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 13233 May 22- Jun 04

JORGE ANGEL MARABOTTO LUGARO (IUE 2-19812/2019).
 Montevideo, 2 de mayo de 2019.
 Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12991 May 21- Jun 03

DARIO DOMINGO VIÑOLY GALLO (IUE 2-15841/2019)
 Montevideo, 09 de abril de 2019
 Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12914 May 20- May 31

CARMELO RAMÓN BALBI PARRILLA (IUE 2-17592/2019)
 Montevideo, 29 de abril de 2019
 Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12899 May 20- May 31

GENOVEVA DEFURIA PERILLO (IUE 2-16644/2019)
 Montevideo, 24 de abril de 2019
 Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12889 May 20- May 31

FATIMA ELIZABETH OTTONELLI SANTELLAN (IUE 2-18753/2019)
 Montevideo, 02 de mayo de 2019
 Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12806 May 20- May 31

ALF INGE RAESTAD (IUE 2-17912/2019)
 Montevideo, 29 de abril de 2019
 Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12565 May 16- May 29

RAMONA DEBRA GARCIA y AGUSTÍN CELESTINO TORRELLE o TORRELI o TORRELE o TORRELLI SANCHEZ (IUE 2-31939/2018)
 Montevideo, 04 de diciembre de 2018
 Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12403 May 16- May 29

ENCARNACION ELISA RODRIGUEZ MUIÑO (IUE 2-59552/2018)
 Montevideo, 08 de marzo de 2019
 Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
 01) \$ 6209 10/p 12335 May 15- May 28

NERI PURA PINTADO (IUE 2-8389/2019)
 Montevideo, 13 de marzo de 2019
 Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12185 May 14- May 27

ADOLFO ALFREDO PEREYRA GONZALEZ (IUE 2-59163/2018)
Montevideo, 08 de febrero de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12174 May 14- May 27

ELIA ISABEL GIRELLI FOSSAS (IUE 2-37525/2018).
Montevideo, 08 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) \$ 6209 10/p 12083 May 14- May 27

NILSO RIVERO NERES (IUE 2-13300/2019)
Montevideo, 09 de abril de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12054 May 14- May 27

CARLOS MAROÑO FERNANDEZ (IUE 2-18543/2019).
Montevideo, 9 de mayo de 2019.
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11924 May 13- May 24

RAMON HORONCIO PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-49479/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11894 May 13- May 24

DECIMOCTAVO TURNO

AMANDA MACIEL AMARILES (IUE 2-36915/2018).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 21 de mayo de 2019.
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13136 May 22- Jun 04

ENRIQUE RAUL PUPPO SIRI (IUE 2-22263/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13075 May 21- Jun 03

PABLO RODOLFO CORA DUBINSKY (IUE 2-22092/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12973 May 21- Jun 03

ALBERTO INFANTE CABALLERO (IUE 2-21664/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12927 May 21- Jun 03

HECTOR MORA ESPINOZA (IUE 2-15829/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12576 May 16- May 29

EDUARDO SIMÓN MOSCOVICH (IUE 2-4277/2019)
Montevideo, 18 de marzo de 2019

Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12385 May 15- May 28

OLGA ELENA CLOUZET PORRO (IUE 2-19485/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12307 May 15- May 28

SALVADOR NICOLAS HERNANDEZ LECHINI (IUE 2-20045/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12238 May 15- May 28

DANIEL JOSÉ DUQUE VARELA (IUE 2-16835/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12216 May 14- May 27

ANTONIA PEREIRA (IUE 2-5812/2019)
Montevideo, 25 de febrero de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12215 May 14- May 27

LILIANA DOCHEFF SPOSITO (IUE 2-49122/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12016 May 13- May 24

CARMELA MIRAS VARELA (IUE 2-57794/2018).
Montevideo, 11 de febrero de 2019.
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11897 May 13- May 24

DECIMONOVENO TURNO

LUCIANO VEIGA CANCELAS (IUE 2-20752/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13501 May 24- Jun 06

LAUREANO NELSON MENDIZABAL FUCO (IUE 2-15904/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13484 May 24- Jun 06

ADOLFO SERGIO DIAZ FACAL (IUE 2-50692/2018)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13416 May 24- Jun 06

MARGARITA SUSANA ELENA LECKIE (FICHA 2-45261/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 13044 May 21- Jun 03

ROGELIO FRANCISCO GARCIA CASTRO (IUE 2-17322/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12941 May 21- Jun 03

ARIEL RODRIGUEZ LLANES Y MIRTA o MIRTHA ELIDA MAURO BARRIOS (IUE 2-14100/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12933 May 21- Jun 03

ELSA RENE o RENEE FERNANDEZ GARCIA (IUE 2-19019/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12818 May 20- May 31

DANIEL FELIPE GOMEZ MEDERO o MEDEROS (IUE 2-4141/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12741 May 20- May 31

JULIO CESAR PRISCO (IUE 2-45061/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12402 May 16- May 29

RICARDO JORGE QUEIRO MARTIRENA (IUE 2-7641/2019)
Montevideo, 04 de abril de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12315 May 15- May 28

ELSA HILDA MORENO GOMEZ (IUE 2-18982/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12295 May 15- May 28

MARIA CECILIA AMESTOY DE LEON (IUE 2-12827/2019)
Montevideo, 08 de abril de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12187 May 14- May 27

GRAZIELLA TRABEL NELCIS (IUE 2-12623/2019)
Montevideo, 12 de abril de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12181 May 14- May 27

LAUTERIA SILVA PAIVA (FICHA 2-47475/2018).
Montevideo, 8 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12166 May 14- May 27

LIA CRISTINA AFFONSO ETCHEVERRY (IUE 2-20120/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12066 May 14- May 27

CELIA BERSANELLI o BERSSANELLI GODAY (IUE 2-18038/2019).
Montevideo, 8 de mayo de 2019.
Andrea María CASAL MUZZOLON, Actuario.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11921 May 13- May 24

FERMIANO SILVERA (IUE 2-17893/2019).
Montevideo, 8 de mayo de 2019.
Andrea Maria CASAL MUZZOLON,
Actuario.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11902 May 13- May 24

AIDE CEBALLOS (IUE 2-49527/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11887 May 13- May 24

VIGÉSIMO TURNO

LUIS ALBERTO LARROSA BUELA (IUE 2-20003/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13395 May 24- Jun 06

JORGE EDISON FONTES CALERO (IUE 2-22229/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13352 May 23- Jun 05

TELMO FRANCISCO ALMEIDA PIAS (IUE 2-58435/2018)
Montevideo, 05 de abril de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13245 May 23- Jun 05

JUANA ESTHER BRITOS HIJAS O HIPAS
(IUE 2-8138/2019)
Montevideo, 11 de marzo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13066 May 21- Jun 03

ELIZABETH MAGLIANO VILA (IUE 2-16959/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12703 May 17- May 30

MARIA JUANA PAEZ CABRERA (IUE 2-10194/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12413 May 16- May 29

OVIDIO FERNANDO DIAZ (IUE 2-11777/2019)
Montevideo, 12 de abril de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12178 May 14- May 27

MARIA AUREA LOSADA MARQUINA (IUE 2-16781/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12044 May 14- May 27

ROBERTO VENTURIELLO APRILE (IUE 2-14559/2019).
Montevideo, 6 de mayo de 2019.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario
Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11925 May 13- May 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

YILA o GILA o SILA FERNANDEZ o
GILACH FERNANDEZ BELEN (IUE 2-14798/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13229 May 22- Jun 04

LAURA BIRIOTTI VALANSI y PERLA
VALANSI MEHOJAS (IUE 2-16662/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 13211 May 22- Jun 04

ENILDA SANCHEZ TEDROS (IUE 2-12780/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12737 May 17- May 30

URUGUAY OSIRIS LOPEZ ALLIOT (IUE 2-1775/2019)
Montevideo, 18 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12722 May 17- May 30

BELMA NURIMAR ALVAREZ DEUS (IUE 2-5773/2019)
Montevideo, 12 de abril de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12683 May 17- May 30

CELESTE AIDA GANDOLFI o GANDOLFFI
SILVA y de ALMA CELESTE PAEZ
GANDOLFI (IUE 2-18573/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12679 May 17- May 30

FELICIA ISABEL BRUM RODRIGUEZ (IUE 2-6728/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12633 May 17- May 30

LEONEL NOLBERTO DEARMAS PEREIRA
o LEONEL ALBERTO DEARMAS PEREIRA
(IUE 2-17722/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12586 May 16- May 29

FERNANDO LEONARDO PELAEZ FRIONI
(IUE 2-15445/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12439 May 16- May 29

ALCIRA ALBARENGA MANEIRO (IUE 2-17012/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019

Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12376 May 15- May 28

MARTA LIRIA GONZALEZ ROSA o
GONZALEZ ROJA (IUE 2-48717/2017)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12225 May 15- May 28

MARGARITA CONSTANCIA MEDINA
ESTABLE y CARLOS EDUARDO BARRIOS
MEDINA (IUE 2-19529/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12213 May 14- May 27

GENOVAITE PAGARAUSKAS AUGIS (IUE 2-9298/2019)
Montevideo, 28 de marzo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12184 May 14- May 27

ANTONIO CASELLA LOTITO (IUE 2-5510/2019)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12177 May 14- May 27

EDUIN PALERM DACHS y de MARGARITA
MARIA MUSIANI DE MARÍA (IUE 2-2513/2019)
Montevideo, 27 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12032 May 13- May 24

RAQUEL AMELIA VIÑOLY VESASCHINI
(IUE 2-16470/2019)
Montevideo, 23 de abril de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 11938 May 13- May 24

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11938 May 13- May 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ALBA ROSELL YARZA o MARIA
ALBA AUREA ROSELL YARZA (IUE 2-19395/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 13393 May 24- Jun 06

RUBEN DARIO FERRO GONZALEZ (IUE 2-20434/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 13147 May 22- Jun 04

LEONOR CONSTANCIA MERCADER
ARRIEN y NELSON CARLOS IGNACIO
EASTON BOTTO (IUE 2-55913/2018)
Montevideo, 12 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 13061 May 21- Jun 03

DORA GOROSO GOMEZ (IUE 2-19092/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

01) \$ 6209 10/p 12934 May 21- Jun 03

DOMINGO ENRIQUE QUINTEIRO FRAGA (IUE 2-19647/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12778 May 20- May 31

JUAN CARLOS DÍAZ RÍOS y VICENTA ERNESTINA MILESI CARRANZA (IUE 2-22950/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12719 May 17- May 30

WALTER ULISES CRUZCO PEREZ (IUE 2-50878/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12396 May 16- May 29

JUAN CARLOS CROSSE FERNANDEZ y TERESA ISABEL FOLIADOSO PALLE (IUE 2-5790/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12392 May 16- May 29

LUISA CARMEN MARTORELL GALVAN (IUE 2-11089/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12214 May 14- May 27

MARINA TADDEO FERRARI (IUE 2-17713/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12162 May 14- May 27

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELIDA GUTIERREZ CORUJO (IUE 2-16625/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13438 May 24- Jun 06

ROSA PRIMAVERA FALGUERAS LUNARDI (IUE 2-22236/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13384 May 24- Jun 06

GREGORIA LEGUIZAMON HUIDOBRO (IUE 2-22462/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13355 May 23- Jun 05

DIEGO VALIERO PEREIRA (IUE 2-18572/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13342 May 23- Jun 05

ESTHER AIDA CAMEJO COSTA (IUE 2-21121/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13316 May 23- Jun 05

MARTHA ENRIQUETA AVEGNO BERAZA (IUE 2-13277/2019)
Montevideo, 08 de abril de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 13078 May 21- Jun 03

GABRIELA MARIA VASQUEZ VARELA BIANCHINI (IUE 2-21556/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12983 May 21- Jun 03

ESTRELLA GONZALEZ GARCIA Y FRANCISCO CARBAJALES LOPEZ (IUE 2-59565/2018)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12921 May 20- May 31

OELIA MIERES ECHETO (IUE 2-57964/2018)
Montevideo, 24 de abril de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12747 May 20- May 31

CARLOS ALFREDO ANTONIO DUARTE VOELKER (IUE 2-14588/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12595 May 17- May 30

NELSON MASSIRONI COIROLO (IUE 2-12536/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12377 May 15- May 28

ESTELA MARY RIOS (IUE 2-57568/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12362 May 15- May 28

JUAN NOELIO RODRIGUEZ CAZAUX (IUE 2-19440/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12340 May 15- May 28

GREGORIA SEVERINA CURBELO PERAZA Y HECTOR DANIEL FAJARDO CURBELO (IUE 2-20041/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12240 May 15- May 28

MARIA AURORA PATIÑO GARRIDO (IUE 2-17634/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) \$ 6209 10/p 12050 May 14- May 27

ROBERTO CARLOS CACERES PIÑON (IUE 2-13153/2019)
Montevideo, 08 de abril de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 12033 May 13- May 24

BRIGIDO MUNIZ BARCIA (IUE FICHA 2-21480/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 12022 May 13- May 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ILDA ESTHER PIÑEIRO O PIÑEYRO REMEDIOS (IUE 2-22874/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13322 May 23- Jun 05

LIDIA DA DEPPO o LIDIA DORA DA DEPPO DE CIAN (IUE 2-20659/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13286 May 23- Jun 05

MARIA MERCEDES DUHALDE ALOY (IUE 2-21909/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13247 May 23- Jun 05

JUAN BAUTISTA ZOPPI ROMERO (IUE 2-19669/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13139 May 22- Jun 04

ARSHALUZ MAMIGONIAN MARKARIAN (IUE 2-19840/2019).
Montevideo, 9 de mayo de 2019.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13082 May 21- Jun 03

WALDEMAR ABEL FRONDOY ANGELO (IUE 2-20874/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13060 May 21- Jun 03

NELLY LAVIN SOSA (IUE 2-9966/2019)
Montevideo, 26 de marzo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13027 May 21- Jun 03

SONIA MIRIAM ALVEZ CABRERA (IUE 2-55749/2018)
Montevideo, 01 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13024 May 21- Jun 03

AGUSTINA PEREZ MARRERO (IUE 2-12119/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12976 May 21- Jun 03

LUIS ROQUE PALLEIRO GONZALEZ (IUE 2-17589/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12913 May 20- May 31

RUBEN ARIEL MONTES SOSA (IUE 2-6720/2019)
Montevideo, 27 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12632 May 17- May 30

ANA JOSEFA BRUZZONE LARROBLA (IUE 2-40386/2018)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12613 May 17- May 30

ALVARO GERARDO DOMINGUEZ RAMA (IUE 2-13233/2019)
Montevideo, 09 de abril de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12584 May 16- May 29

ARTURO GERLING MELCER (IUE 2-18752/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12562 May 16- May 29

JESUS MARIA DIAZ (IUE 2-4515/2019)
Montevideo, 25 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12372 May 15- May 28

MARGOT ELENA ALBERTO GOYA (IUE 2-14534/2019)
Montevideo, 25 de abril de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12337 May 15- May 28

JOSE CACERES HERNANDEZ (IUE 2-21414/2014)
Montevideo, 04 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12212 May 14- May 27

DORA FACIOLI VIDARTE (IUE FICHA 2-47040/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12110 May 14- May 27

MARIA CONSTANZA KRAUSE (IUE 2-12713/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12047 May 14- May 27

CARMELO BERNABE GARCIA ALFARO o
CARMELO BERNABE LUIS GARCIA ALFARO
(IUE 2-18542/2019).
Montevideo, 6 de mayo de 2019.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11929 May 13- May 24

AUGUSTO CESAR FIGUEROA FURTADO
(IUE 2-3026/2019).
Montevideo, 25 de febrero de 2019.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11927 May 13- May 24

JULIO CESAR GAZZANO CRICEL (IUE 2-17910/2019).
Montevideo, 29 de abril de 2019.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11888 May 13- May 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL ALCIDES ABREU PITTI (IUE 2-14000/2019)
Montevideo, 04 de abril de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 13085 May 22- Jun 04

SIXTA ANTONIA BAYARRES IBARRA (IUE 2-24403/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13068 May 21- Jun 03

LUISA DEL CARMEN BELETTI TABELLA
(IUE 2-56788/2018)
Montevideo, 11 de febrero de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12728 May 17- May 30

GLODOMAR DOMINGO PEREZ CASTRO
(IUE 2-11455/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12368 May 15- May 28

JOSE CONRADO FRACCHIA BERRUTTI Y
VIVALDINA EDICTA CURTI FONTELA (IUE 2-44371/2018)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12222 May 15- May 28

ELVIRA RODRIGUEZ GOIREZ (IUE 2-17984/2019).
Montevideo, 8 de mayo de 2019.
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11899 May 13- May 24

ELÍAS ÁNGEL GUINOVERT ALBERTO
o GUINOVERT ALBERTO (IUE 2-14299/2019).
Montevideo, 24 de abril de 2019.
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11892 May 13- May 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR PEDRO GAROFALO ADDUINO
(IUE 2-20485/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13512 May 24- Jun 06

Arturo Pereira Umpierrez, Elsa Granese
Bonsoño y Eduardo Edmundo Pereira Granese
(IUE 2-20894/2019)

Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13506 May 24- Jun 06

FABIANA SOLEDAD PRATO BESIO (IUE 2-21390/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13377 May 24- Jun 06

VICTOR CESAR CHELONI MONTANI y
MARIA JULIA NOGUEIRA KALINOSKI o
KALINOSQUI (IUE 2-37645/2017)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 22 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 13376 May 24- Jun 06

ELVIRA BEVILACQUA TETA (IUE 2-3911/2019)
Montevideo, 25 de marzo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 13290 May 23- Jun 05

ELVIRA BERNARDINA FORMIGA
SARALEGUI (IUE 2-49970/2018)
Montevideo, 15 de marzo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13262 May 23- Jun 05

PEDRO MANDRESSI PEREIRA (IUE 2-11101/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13235 May 23- Jun 05

Julio Carlos DOMINGUEZ VAZQUEZ y Elena
LLERA RIVERO (IUE 2-16238/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 13182 May 22- Jun 04

RAUL DE BARROS FERREIRA y DAISI
APOLINARIO DE BARROS FERREIRA (IUE 2-6757/2019).
Montevideo, 1 de abril de 2019.
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13090 May 22- Jun 04

MARGARITA ISABEL ALVARENQUE
ESCALANTE (IUE 2-14661/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12897 May 20- May 31

JUAN CARLOS DE LOS RIOS FOSSARELLI
(IUE 2-12125/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO,
Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12594 May 17- May 30

Angela Silveria SOSA GUTIERREZ (IUE 2-17966/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019

Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12501 May 16- May 29

Antonio Rama Regueira (IUE 2-15733/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12401 May 16- May 29

CARLOS BROVIA TALAMINI (IUE 2-20675/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12325 May 15- May 28

MARIA ANGELICA ROMERO IMODA Y NELSON FELISBERTO FERRER (IUE 2-20048/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12239 May 15- May 28

Jorge Luis CAPDEPON FONTANA (IUE 2-17457/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) \$ 6209 10/p 12202 May 14- May 27

RUBEN LUQUES TRONCOZO o LUQUE TRONCOSO (IUE 2-30495/2018)
Montevideo, 07 de marzo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12186 May 14- May 27

ANGELA DOMINGA SANCHEZ MALO (IUE 2-56197/2018)
Montevideo, 18 de febrero de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12161 May 14- May 27

Luis Alberto GANCIO BERMUDEZ (IUE 2-16838/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12030 May 13- May 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SARA EMA CHANQUET ABAD (IUE 2-22559/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13500 May 24- Jun 06

JUAN RAMON CAMEJO MIRO, FILOMENA BELLO CURBELO o FILOMENA BELLO DE CAMEJO y DOMINGO RAMON CAMEJO BELLO (IUE 2-9253/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13482 May 24- Jun 06

NELLY MABEL MENDEZ MENDEZ (IUE 2-14994/2019)
Montevideo, 12 de abril de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13356 May 23- Jun 05

FELIO CALAFAT ROTGER (IUE 2-21725/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13232 May 22- Jun 04

SONIA MARIA SILVA MENDOZA (IUE 2-18749/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13222 May 22- Jun 04

OFELIA ESTER ARINI TAMMARO (IUE 2-16236/2019)
Montevideo, 12 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13148 May 22- Jun 04

MIRTA EUGENIA RAMALLO FLEITAS (IUE 2-20174/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12922 May 20- May 31

ROBERTO ENRIQUE RAVENNA ZUNINO (IUE 2-17714/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12733 May 17- May 30

NELLY ELENA COLISTRO MENCHACA (IUE 2-13999/2019)
Montevideo, 04 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12727 May 17- May 30

ANGEL PIVOTTO ABIDOTTI (IUE 2-19363/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12577 May 16- May 29

UDULIA ORFILIA FERRAZ PEREZ (IUE 2-18110/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12557 May 16- May 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS DANIEL SOLARI DE PENA (IUE 2-21222/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13368 May 23- Jun 05

GABRIEL ALFREDO SUANES FASTIO (IUE 2-20549/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13054 May 21- Jun 03

FRANCISCO JOSE SIN VALMAGGIA o VALMAGIA (IUE 2-17314/2019)

Montevideo, 08 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12940 May 21- Jun 03

EMILIA LUISA PALOMINO FERREÑO (IUE 2-53883/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12896 May 20- May 31

ANGELICA IRIDE CADENAS BACCINO (IUE 2-19604/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12847 May 20- May 31

JUAN JOSE MARGOLIS JASLOWITZER (IUE 2-18067/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12824 May 20- May 31

BLANCA IRMA AQUINO REYES (IUE 2-56287/2018)
Montevideo, 21 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12730 May 17- May 30

HUMBERTO OLEGARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ (IUE 2-14223/2019)
Montevideo, 02 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12700 May 17- May 30

GLADYS ANGELA DEPONTI MAGURNO (IUE 2-16496/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12590 May 17- May 30

ALBERTO CONTE SANTUCCI (IUE 2-23349/2018).
Montevideo, 20 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12547 May 16- May 29

NERY SILVA PEREIRA (IUE 2-13339/2019)
Montevideo, 04 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12487 May 16- May 29

MARIA ROSA ACOSTA DONATTI O DONATTES (IUE 2-13521/2019)
Montevideo, 04 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12386 May 15- May 28

JOSE ROBERTO BOTTI MACHADO (IUE 2-7391/2019)
Montevideo, 13 de marzo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12373 May 15- May 28

OSCAR RUBEN BAITX PERROTA O PERROTTA (IUE 2-13487/2019)
Montevideo, 09 de abril de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12027 May 13- May 24

ABEL AGUSTIN RODRIGUEZ VARELA (IUE 2-16738/2019).

Montevideo, 29 de abril de 2019.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS,
Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12010 May 13- May 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

ISALTINA RODRIGUEZ y ALVARO DA SILVA (IUE 156-83/2019).

Exoneración Ley Nº 18078.

Artigas, 15 de marzo de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 13521 May 24- Jun 06

RICARDO BUENO VIERA (IUE 156-49/2019).

Exoneración Ley Nº 18078

Artigas, 26 de marzo de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 13458 May 24- Jun 06

DOMINGA CORINA CLAVEL GOMEZ (IUE 156-270/2019).

Artigas, 7 de mayo de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

01) \$ 6209 10/p 12601 May 17- May 30

LUIS ANGEL MONGE o MONJE MORALES (IUE 156-157/2019).

Artigas, 2 de mayo de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

01) \$ 6209 10/p 12519 May 16- May 29

MIGUEL ANGEL VALBUENA ABREU (IUE 156-193/2019).

Artigas, 30 de abril de 2019.

Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12167 May 14- May 27

TERCER TURNO

MARÍA GRACIELA GIMENEZ TECHEIRA (IUE 461-222/2019).

Artigas, 9 de mayo de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13462 May 24- Jun 06

EDGARDO JESUS FRANCA ROMITTI (IUE 461-120/2019).

Artigas, 30 de abril de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

01) \$ 6209 10/p 13210 May 22- Jun 04

OLGA RENEÉ GARCIA (IUE 461-273/2019).

Artigas, 14 de mayo de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

01) \$ 6209 10/p 12842 May 21- Jun 03

DARIO BONIFACIO DIAZ DOS SANTOS MORAES (IUE 461-60/2019).

Artigas, 23 de abril de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

01) \$ 6209 10/p 12779 May 21- Jun 03

MARIA del CARMEN PEREYRA BATISTESSA (IUE 461-172/2019).

Artigas, 7 de mayo de 2019.

CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc.
Actuaria Adjunta.

01) \$ 6209 10/p 12600 May 17- May 30

CANELONES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

RODRIGUEZ, VICTOR HUGO (IUE 168-518/2018).

Canelones, 16 de noviembre de 2018.

Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

01) \$ 6209 10/p 12840 May 20- May 31

TERCER TURNO

OLIVERI LUCINI o LUSINI, OSCAR (IUE 459-54/2019).

Canelones, 25 de marzo de 2019.

Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13446 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA**TERCER TURNO**

JOSE MIGUEL AMARAL ARMUA (IUE 541-737/2018).

Atlántida, 17 de diciembre de 2018.

Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12895 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA**CUARTO TURNO**

JOSÉ LUIS LUZARDO CARVAJAL (IUE 180-432/2018).

Ciudad de la Costa, 6 de setiembre de 2018.

Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

01) \$ 6209 10/p 12564 May 16- May 29

WILSON IBARRA y BLANCA GLADYS BUENO ALVES (IUE 180-234/2019).

Ciudad de la Costa, 8 de mayo de 2019.

Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12380 May 15- May 28

SEXTO TURNO

VÍCTOR EMILIO HERNÁNDEZ y RAMONA SEVERO dos SANTOS (IUE 493-654/2018).

Ciudad de la Costa, 11 de diciembre de 2018.

Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12035 May 13- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**QUINTO TURNO**

ELY VIEIRA DA CUNHA DIAZ y GIOVANNI FAZIO (IUE 440-1086/2018).

Las Piedras, 6 de febrero de 2019.

Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12545 May 16- May 29

SEXTO TURNO

EDINA AURORA PAGLIARINI CECHET (FICHA IUE 458-923/2018).

Las Piedras, 7 de febrero de 2018.

Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12850 May 20- May 31

JUAN PEDRO LARROSA PEREIRA (FICHA IUE 458-951/2018).

Las Piedras, 7 de febrero de 2018.

Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12546 May 16- May 29

ALCIDES OSCAR BERRUETA o ALCIDES BERRUETA y CELIA MARIA GONELLA CABRERA (FICHA IUE 458-185/2019).

Las Piedras, 25 de abril de 2019.

Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12323 May 15- May 28

MARIA OLGA GUERRERO ESPINDOLA (FICHA IUE 458-691/2018).

Las Piedras, 2 de octubre de 2018.

Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12152 May 14- May 27

SÉPTIMO TURNO

ADELA ESCOTTO TECHERA (IUE 533-181/2019).

Las Piedras, 11 de abril de 2019.

Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 13012 May 21- Jun 03

GLADIS ODILIA FERREYRA ROCHA (IUE 533-156/2019).
Las Piedras, 1 de abril de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12677 May 17- May 30

MARIA NELIDA GRAÑA BARRAGAN (IUE 533-211/2019).
Las Piedras, 25 de abril de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11953 May 13- May 24

MARIA NIEVE NOGUEIRA GONZALEZ (IUE 533-186/2019).
Las Piedras, 11 de abril de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11952 May 13- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ENOHENIA UMPIERREZ PALLEIRO (FICHA 175-126/2019).
Pando, 23 de abril de 2019.
Carina Bercovich, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12873 May 20- May 31

DOROTEA MARTINA CAMEJO RAMIREZ (FICHA 175-98/2019).
Pando, 28 de marzo de 2019.
Carina Bercovich, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12450 May 16- May 29

CUARTO TURNO

OSVALDO RIMMEL YARDINO GARCIA (FICHA 176-147/2019).
Pando, 7 de mayo de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12451 May 16- May 29

JOSE MARIA HERNANDEZ MARRERO (FICHA 176-285/2012).
Pando, 28 de marzo de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12204 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

ESTEBAN ISMAEL CASTRO CUELLO (IUE 574-183/2019).
Toledo, 8 de mayo de 2019.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría.
01) \$ 6209 10/p 13221 May 22- Jun 04

JUANA TRINIDAD MACIAS PINTADO (IUE 574-58/2019).
Toledo, 18 de febrero de 2019.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 6209 10/p 12657 May 17- May 30

SEGUNDO TURNO

NELIDA MONDELLI SUBERBIA (IUE 576-221/2019).

Toledo, 8 de mayo de 2019.
Nancy Castellano Laborde, Actuaría.
01) \$ 6209 10/p 13215 May 22- Jun 04

JUAN CARLOS CABRERA PASOTTI (IUE 576-74/2019).
Toledo, 28 de febrero de 2019.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 6209 10/p 12326 May 15- May 28

NERIS ZULMA NIEVES AGUILAR y JUAN CARLOS TEJERA BERRUTTI (IUE 576-598/2018).
Toledo, 25 de octubre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 6209 10/p 12304 May 15- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDEMAR CASIO DUARTE LARROSA (IUE 207-205/2019).
Melo, 16 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 13199 May 22- Jun 04

SANTOS ABEL LUCERO DE LOS ANGELES o LUCERO DE LOS ANGELES (IUE 207-708/2018).
Melo, 1 de febrero de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12597 May 17- May 30

ULPIANA MARTINEZ BERDUN (IUE 207-703/2018).
Melo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12410 May 16- May 29

UBALDO COSIO SILVA (IUE 207-136/2019).
Melo, 9 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12409 May 16- May 29

DEMBY ATANASILDO BARROS GONZALEZ (IUE 207-107/2019).
Melo, 1 de abril de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12312 May 15- May 28

NELLY SOSA RODRIGUEZ y EDEL RUPERTO GOMEZ (IUE 207-108/2019).
Melo, 22 de marzo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12311 May 15- May 28

BLANCA ALAIDE ALVAREZ MIEREZ y WUILLIMAN o WILIAM o WILMAN DALMIRO MENDEZ PELUFFO (IUE 207-115/2019).
Melo, 1 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12310 May 15- May 28

CUARTO TURNO

NELIDA RIVERO FERREIRA (IUE 208-191/2019).
Melo, 26 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13106 May 22- Jun 04

SERGIO JAVIER GONZALEZ VAZQUEZ (IUE 208-223/2019).
Melo, 26 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13104 May 22- Jun 04

EVANGELINA FERNANDEZ DE LOPEZ y REINOLDO FIDELINO LOPEZ FERREIRA (IUE 208-820/2018).
Melo, 26 de febrero de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 13103 May 22- Jun 04

CLAUDIO WILLIAM MORALES FONSECA (IUE 208-214/2019).
Melo, 26 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12827 May 20- May 31

HECTOR CONTRERA CONTRERA (IUE 208-217/2019).
Melo, 26 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12407 May 16- May 29

NILVIA MIRIAM DIAZ CALCAGNO (IUE 208-438/2018).
Melo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12313 May 15- May 28

QUINTO TURNO

JULIO CÉSAR SILVA JUAREZ (IUE 468-146/2019).
Melo, 16 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13379 May 24- Jun 06

MALVINA TADEO FERREIRA (IUE 468-255/2019).
Melo, 16 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 13105 May 22- Jun 04

LILIA BARBOZA CUELLO (IUE 468-158/2019).
Melo, 9 de abril de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12825 May 20- May 31

SILVIA LILIAN CECERE BALADAN (IUE 468-68/2019).
Melo, 28 de febrero de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12599 May 17- May 30

MARIA ROSARIO CERIANI YARZA (IUE 468-195/2019).

Melo, 26 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ,
ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12596 May 17- May 30

EDUARDO RUBEN MALDONADO PY (IUE 468-144/2019).
Melo, 9 de abril de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12411 May 16- May 29

LUIS GONZAGA MOREIRA DA SILVA
DIOGO o MOREIRA DIOGO y YOLANDA
MANUELA BINAGUI o VINAGUI
RODRIGUEZ (IUE 468-147/2019).
Melo, 9 de abril de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12406 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

ILDA SABINA MUNIZ SORIA (IUE 615-131/2018).
Río Branco, 18 de febrero de 2019.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13198 May 22- Jun 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO SUSANO ILLADA MARTINCHICH
(IUE 223-69/2019).
Colonia, 11 de marzo de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13471 May 24- Jun 06

CAREN EDITH BARZABAL BALDI (IUE 223-230/2019).
Colonia, 14 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.
01) \$ 6209 10/p 13313 May 23- Jun 05

MELVA ANITA RICCA AVONDET (IUE 223-145/2019).
Colonia, 9 de abril de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.
01) \$ 6209 10/p 12673 May 17- May 30

ERNESTINA CATALINA PILON PLANCHON
(IUE 223-207/2019).
Colonia, 7 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.
01) \$ 6209 10/p 12353 May 15- May 28

ISMAEL JANAVEL BEIN (IUE 223-214/2019).
Colonia, 7 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.
01) \$ 6209 10/p 12350 May 15- May 28

HUGO GUIGOU GONNET (IUE 223-180/2019).
Colonia, 2 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.
01) \$ 6209 10/p 12142 May 14- May 27

MIREYA MARIA o MIREYA MARIA TERESA
GAYOL CARABALLO (IUE 223-8/2019).
Colonia, 9 de abril de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11999 May 13- May 24

BLANCA EMILIA DAVYT JANAVEL (IUE 223-158/2019).
Colonia, 11 de abril de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11995 May 13- May 24

TERCER TURNO

RAUL ALBERTO TOURN GONNET y
GLADYS NIDIA DIAZ ARMAND UGON
(IUE 508-106/2019).
Colonia, 1 de abril de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13472 May 24- Jun 06

AIDA FERMINA ALVEZ RUIZ DE DALMAS
y MARNE ARTURO DALMAS ALVEZ (IUE 508-144/2019).
Colonia, 30 de abril de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria
Colaboradora.
01) \$ 6209 10/p 12856 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANA BEATRIZ FUNES (IUE 443-11/2019).
Carmelo, 2 de mayo de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12835 May 21- Jun 03

JUAN JOSÉ URRUTI MANITTO (IUE 227-218/2019).
Carmelo, 2 de mayo de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12674 May 17- May 30

JUAN CARLOS PULERO, EDELMA
CATALINA PESCE PULERO y MIRTHA
MARÍA PULERO PESCE (IUE 227-219/2019).
Carmelo, 2 de mayo de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12672 May 17- May 30

TELMO ROBERTO CERECETTO TOCCOLI
(IUE 227-1069/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12515 May 16- May 29

LUCÍA SOFÍA ZANONI SILVEIRA (IUE 227-234/2019).
Carmelo, 2 de mayo de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12144 May 14- May 27

LILIA LUZ AHLERS PILATTI (IUE 227-229/2019).
Carmelo, 29 de abril de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA
ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11992 May 13- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARÍA RENEE MARTÍNEZ MOREIRA (IUE 225-285/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13037 May 21- Jun 03

LAURENCIO JACINTO WALIKOWSKI
SCHENCK y ELIDA PRIDOLINA RIVOIR
RIVOIR (IUE 225-95/2019).
Rosario, 1 de marzo de 2019.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13036 May 21- Jun 03

NÉLIDA VIOLETA PLASENCIA (IUE 225-272/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13035 May 21- Jun 03

REINA AIDA GAYOL RODRÍGUEZ (IUE 225-201/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13034 May 21- Jun 03

JOHN PATRICK MC DONNELL o JONH
PATRICK MC DONNELL KILLICK (IUE 225-263/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12676 May 17- May 30

MARIO CÉSAR GEYMONAT ROLAND (IUE 225-200/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12670 May 17- May 30

NÉSTOR ARMANDO GRILL NEGRIN (IUE 225-273/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12354 May 15- May 28

BOHDAN NICHOLAS MAZUR (IUE 225-102/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12352 May 15- May 28

ANTONIO SEBASTIÁN ESPINOSA o ESPINOSA PERDOMO y NILDA RENEE BATISTA BATISTA (IUE 225-316/2019).

Rosario, 13 de mayo de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12351 May 15- May 28

JUAN CARLOS ORSI JORCIN (IUE 225-284/2019).

Rosario, 7 de mayo de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12001 May 13- May 24

ROBERTO ENRIQUE ERRECARTE MALAN (IUE 225-1030/2018).

Rosario, 7 de mayo de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11997 May 13- May 24

ISABELINO MARTINEZ BELLINI (IUE 225-245/2019).

Rosario, 7 de mayo de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11996 May 13- May 24

VICTORIANA BEATRIZ PRIETO SCHMIDT o SCHMID o SCHMIDT (IUE 225-135/2019).

Rosario, 29 de marzo de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 11961 May 14- May 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO ERMENDO SALAZAR (IUE 241-203/2019).

Durazno, 23 de abril de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12949 May 21- Jun 03

ALFREDO CARDOZO MONTESDEOCA (IUE 241-62/2019).

Durazno, 25 de abril de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12948 May 21- Jun 03

GLORIA CELESTE BENTANCUR (IUE 241-59/2019).

Durazno, 1 de abril de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12945 May 21- Jun 03

LÉRIDA CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 241-195/2019).

Durazno, 1 de abril de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12417 May 16- May 29

MARÍA del CARMEN MACIEL SANTO y EDUARDO BONIFACIO ALZAMENDI SILVA (IUE 241-227/2019).

Durazno, 25 de abril de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12235 May 16- May 29

JOAQUÍN NICOLÁS TROISI SALERNO y NELIS MARÍA BARRETO FERNANDEZ (IUE 241-187/2019).

Durazno, 27 de marzo de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12234 May 16- May 29

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SILVA (IUE 242-197/2019).

Durazno, 25 de abril de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12947 May 21- Jun 03

AMELIA FALERO BALADON (IUE 242-122/2019).

Durazno, 25 de abril de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12946 May 21- Jun 03

EVORA ANTONIA HUGARTE VERA, HONORIO WASHINGTON MARTINEZ ISLAS y JULIO EDUARDO MARTINEZ HUGARTE (IUE 242-249/2019).

Durazno, 6 de mayo de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12781 May 20- May 31

MARGARITA PEREZ CORBO y CÉSAR TOMÁS RODRIGUEZ LAMADRID (IUE 242-724/2008).

Durazno, 20 de marzo de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12416 May 16- May 29

HUGO MARCOS FERNANDEZ SANTOS (IUE 242-705/2018).

Durazno, 27 de febrero de 2019.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12094 May 14- May 27

RAFAEL HUMBERTO PELLEGRINO IRURETA (IUE 242-706/2018).

Durazno, 26 de marzo de 2019.

RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.

01) \$ 6209 10/p 12093 May 14- May 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA FRANCISCA VEIGA ALVAREZ (IUE 254-105/2019).

Trinidad, 23 de abril de 2019.

Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13433 May 24- Jun 06

HUGO NESTOR ETCHANDY o ETCHANDI LABEQUE (IUE 254-895/2018).

Trinidad, 7 de mayo de 2019.

Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 13122 May 22- Jun 04

BELOQUI BELOQUI, JORGE WASHINGTON (IUE 254-202/2019).

Trinidad, 7 de mayo de 2019.

Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12950 May 21- Jun 03

ROBERTO OMAR RODRIGUEZ AGUILAR (IUE 254-143/2019).

Trinidad, 10 de mayo de 2019.

Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12868 May 20- May 31

ANGEL DANIEL YIANSENS LARRAURI y CARMEN GRACIELA MESA MOREIRA (IUE 254-37/2019).

Trinidad, 12 de marzo de 2019.

Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12261 May 15- May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE APARICIO BARRIOS PIAR (FICHA IUE 260-211/2019).

Florida, 18 de marzo de 2019.

Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 13360 May 23- Jun 05

MARIA ESTHER BRACCO PETRONIO (FICHA IUE 260-284/2019).

Florida, 10 de abril de 2019.

Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 6209 10/p 12839 May 20- May 31

TERCER TURNO

RAUL FELICIANO MARTINEZ LEMBO (IUE 261-275/2019).

Florida, 11 de abril de 2019.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13447 May 24- Jun 06

VICTOR HORACIO MONTERO RODRIGUEZ (IUE 261-242/2019).

Florida, 29 de marzo de 2019.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 6209 10/p 13100 May 23- Jun 05

AIDEE NELLI CLARA ROZZA (IUE 261-309/2019).

Florida, 24 de abril de 2019.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 6209 10/p 12841 May 20- May 31

CAYETANO STOPINGI FERNANDEZ (IUE 261-352/2019).
Florida, 14 de mayo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12681 May 17- May 30

MARIA DEL CARMEN CAYAFFA REYES (IUE 261-267/2019).
Florida, 11 de abril de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12654 May 17- May 30

BENITO MADRID SOSA (FICHA IUE 260-271/2019).
Florida, 8 de mayo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12636 May 17- May 30

ELIDA PEREZ SOLARI (FICHA IUE 261-345/2019).
Florida, 8 de mayo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12236 May 16- May 29

ARIEL JORGE CASTRILLON MARTINEZ (FICHA IUE 261-341/2019).
Florida, 8 de mayo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12129 May 14- May 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERASMO CESAR HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 274-144/2019).
Minas, 26 de abril de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13382 May 24- Jun 06

GENUARIO E UDES PEREIRA CIANCARULLO (IUE 274-691/2018).
Minas, 13 de noviembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13312 May 23- Jun 05

VALENTINA REYES RAMOS (IUE 274-697/2018).
Minas, 13 de noviembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13017 May 21- Jun 03

ALBERTO PRESENTACION HERNANDEZ SANTOS y RUFINA GONZALEZ PEREZ (IUE 274-103/2019).
Minas, 9 de abril de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13016 May 21- Jun 03

ERNESTO ANGEL PINTOS ETCHEVARRIA o ETCHEVERRIA (IUE 274-89/2019).
Minas, 2 de abril de 2019.

Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

01) \$ 6209 10/p 12160 May 14- May 27

TERCER TURNO

JOSE LUIS PEÑA ROSA Y ANTONIA ANA ROSA HERNANDEZ (IUE 432-44/2019).
Minas, 1 de marzo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13180 May 22- Jun 04

GREGORIA GRAUPERA MARRERO (IUE 432-126/2019).
Minas, 10 de abril de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12764 May 20- May 31

MARIA TERESA NAUGE GUTIERREZ (IUE 432-130/2019).
Minas, 25 de abril de 2019.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12098 May 14- May 27

ALBERTO NERIS FONTES FERNANDEZ ó ALBERTO NERY FONTES FERNANDEZ ó ALBERTO NERIS FONTES (IUE 432-147/2019).
Minas, 26 de abril de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12097 May 14- May 27

ISAURO CHAPARRO CENTURION (IUE 432-708/2018).
Minas, 28 de marzo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11941 May 13- May 24

TOMASA HERMENEGILDA FALERO HERNANDEZ y de BERNARDINO ESTEBAN BAES GUTIERREZ (IUE 432-26/2019).
Minas, 28 de marzo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11940 May 13- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANITA MARIA PEREIRA CORBO (FICHA 284-310/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13442 May 24- Jun 06

LEONTINA SOFIA BONAFUOX (FICHA 284-142/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13440 May 24- Jun 06

NOEMY IRIS PEREYRA SANTANA (FICHA 284-207/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13205 May 22- Jun 04

JULIO ALEJANDRO de los SANTOS BONILLA (FICHA 284-1227/2018).
Maldonado, 1 de febrero de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13201 May 22- Jun 04

FELIPE ANGEL PIRIZ FERNANDEZ (FICHA 284-1242/2018).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13183 May 22- Jun 04

GUILLERMA CARRERA o CABRERA BARBOSA (FICHA 284-977/2018).
Maldonado, 29 de octubre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13110 May 22- Jun 04

NORMA SHIRLEY ROVIRA RAMOS y NELSON MABEL ESQUIBEL (FICHA 284-545/2015).
Maldonado, 10 de agosto de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13107 May 22- Jun 04

NELSON DANIEL GONZALEZ SIERRA (FICHA 284-46/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13030 May 21- Jun 03

MARTA RAQUEL CAMACHO MOREIRA (FICHA 284-277/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12536 May 16- May 29

FRANCISCO JAVIER PEREZ SANCHEZ (FICHA 284-48/2019).
Maldonado, 6 de marzo de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12135 May 14- May 27

JAVIER TABELLA MARQUEZ (FICHA 284-1703/1996).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 11982 May 13- May 24

TERCER TURNO

MARÍA ADELA, ARRIONDA HERNANDEZ y NOEL OMAR MEDEROS ESTELA (IUE 285-87/2019).
Maldonado, 4 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13441 May 24- Jun 06

FRANCISCO ALBERTO, GONZALEZ BOVEDA (IUE 285-1218/2018).
Maldonado, 1 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 6209 10/p 12829 May 20- May 31

CHRISTIAN NICOLÁS, NUÑEZ DOMINGUEZ (IUE 285-115/2019).

Maldonado, 4 de abril de 2019.
 ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ,
 ACTUARIA PASANTE.
 01) \$ 6209 10/p 12511 May 16- May 29

LUISA MARTINA, SUSLUAGA ENRIQUE
 (IUE 285-160/2019).
 Maldonado, 4 de abril de 2019.
 ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ,
 ACTUARIA PASANTE.
 01) \$ 6209 10/p 12132 May 14- May 27

SANTA TERESITA, CHAVES QUIROGA (IUE
 285-135/2019).
 Maldonado, 4 de abril de 2019.
 ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ,
 ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 12024 May 13- May 24

OCTAVO TURNO

RUTH IRIS XAVIER ALDECOA (IUE 286-
 97/2019).
 Maldonado, 2 de abril de 2019.
 Nelson Richart, ACTUARIO.
 01) \$ 6209 10/p 13204 May 22- Jun 04

HUGO DANIEL CARRERAS PINTOS (IUE
 286-1284/2018).
 Maldonado, 21 de diciembre de 2018.
 Nelson Richart, ACTUARIO.
 01) \$ 6209 10/p 13181 May 22- Jun 04

ANGELA ZACCARON HERNANDEZ (IUE
 286-1341/2018).
 Maldonado, 21 de febrero de 2019.
 NELSON RICHART, ACTUARIO.
 01) \$ 6209 10/p 13029 May 21- Jun 03

EDUARDO JULIO DECAUX HERNANDEZ
 (IUE 286-188/2019).
 Maldonado, 23 de abril de 2019.
 Nelson Richart, ACTUARIO.
 01) \$ 6209 10/p 12828 May 20- May 31

JAIME ó JACQUES HAGOB ó HAGOP
 NADJARIAN AKELIAN (IUE 286-137/2019).
 Maldonado, 2 de abril de 2019.
 Nelson Richart, ACTUARIO.
 01) \$ 6209 10/p 12512 May 16- May 29

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE SAN CARLOS**

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO ESCANELLAS ARRARAS
 (FICHA 503-142/2019).
 San Carlos, 30 de abril de 2019.
 ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA,
 ACTUARIA ADJUNTA.
 01) \$ 6209 10/p 13203 May 22- Jun 04

JUANA REYES GUTIERREZ (FICHA 503-
 96/2019).
 San Carlos, 3 de mayo de 2019.
 ESC. VALERIA GUTIERREZ PERLA,
 ACTUARIA ADJUNTA.
 01) \$ 6209 10/p 12892 May 20- May 31

SEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA DE LEON CHOCHO (FICHA
 505-84/2019).

San Carlos, 24 de abril de 2019.
 Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
 01) \$ 6209 10/p 13200 May 22- Jun 04

LAURA MARIA SUAREZ NUÑEZ (FICHA
 505-100/2019).
 San Carlos, 10 de abril de 2019.
 Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
 01) \$ 6209 10/p 12669 May 17- May 30

RUBEN O'DONELL OJEDA (FICHA 505-
 517/2018).
 San Carlos, 26 de febrero de 2019.
 Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
 01) \$ 6209 10/p 12357 May 15- May 28

PAYSANDÚ

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
 INSTANCIA**

PRIMER TURNO

MIRTA GRACIELA PROVERA EPISCOPO
 (IUE 300-120/2019).
 Paysandú, 1 de abril de 2019.
 DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA
 ADJUNTA.
 01) \$ 6209 10/p 12834 May 20- May 31

HELMUHT MANUEL BAISEL DELL (IUE
 300-75/2019).
 Paysandú, 12 de marzo de 2019.
 DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA
 ADJUNTA.
 01) \$ 6209 10/p 12525 May 16- May 29

MARIA DEL CARMEN ALVAREZ de
 GARCIA, AROSTO GARCIA ENRIQUEZ y
 AROSTO NOEL GARCIA ALVAREZ (IUE
 300-130/2019).
 Exoneración Ley N° 18078.
 Paysandú, 26 de abril de 2019.
 DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA
 ADJUNTA.
 01) (Sin Costo) 10/p 12278 May 15- May 28

JOSE MARIA VAZQUEZ ó JOSE MANUEL
 VAZQUEZ (IUE 300-675/2018).
 Auxiliado de Pobreza.
 Paysandú, 11 de abril de 2019.
 DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA
 ADJUNTA.
 01) (Sin Costo) 10/p 12073 May 14- May 27

TERCER TURNO

SILVIA GUSTA TERZANO (IUE 301-122/2019).
 Paysandú, 27 de marzo de 2019.
 DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA
 ADJUNTA.
 01) \$ 6209 10/p 12526 May 16- May 29

PABLO RAMIREZ RETE y NORMA
 AZUCENA FERREIRA PEIRANO (IUE 301-
 155/2019).
 Paysandú, 23 de abril de 2019.
 DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA
 ADJUNTA.
 01) \$ 6209 10/p 12524 May 16- May 29

UMBERTO ó HUMBERTO PABLO
 MALUGANI BAGLIVO, JACINTA NIELL
 THEXEIRA y CARLOS HUMBERTO
 MALUGANI NIELL (IUE 301-149/2019).

Paysandú, 12 de abril de 2019.
 DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA
 ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11937 May 13- May 24

SÉPTIMO TURNO

JORGE ALFREDO BRASESCO
 BENEVENTANO (IUE 501-215/2019).
 Paysandú, 12 de abril de 2019.
 DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO,
 ACTUARIA.
 01) \$ 6209 10/p 13332 May 23- Jun 05

NIRIA TEREZA ó NIVIA TERESA IRINITZ
 DUTRE (IUE 501-59/2019).
 Paysandú, 12 de abril de 2019.
 DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO,
 ACTUARIA.
 01) \$ 6209 10/p 13159 May 22- Jun 04

JULIO MARIA CROSSA MELOGNO (IUE
 501-138/2019).
 Paysandú, 12 de abril de 2019.
 DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO,
 ACTUARIA.
 01) \$ 6209 10/p 12630 May 17- May 30

ALFREDO ANCHORENA PERALTA (IUE
 501-492/2018).
 Paysandú, 10 de agosto de 2018.
 DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO
 ADJUNTO.
 01) \$ 6209 10/p 12527 May 16- May 29

GONZALO PIRIZ COLOMBO (IUE 501-
 213/2019).
 Paysandú, 12 de abril de 2019.
 DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO,
 ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11936 May 13- May 24

RÍO NEGRO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE FRAY BENTOS**

SEGUNDO TURNO

HEBER ZURBRIGK GUIGOU (IUE 317-
 131/2019).
 Fray Bentos, 15 de marzo de 2019.
 Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 13179 May 22- Jun 04

ROBERTO SERGIO ZAGORODKO JLEAKIN
 (IUE 317-264/2019).
 Fray Bentos, 23 de abril de 2019.
 Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12862 May 20- May 31

MARIA DELMA ZAPATA SCLAVI (IUE 317-
 309/2019).
 Fray Bentos, 29 de abril de 2019.
 Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12667 May 17- May 30

ALDULAR ó ALDEVAR CENTURION
 TECHEIRA (IUE 317-231/2019).
 Fray Bentos, 8 de abril de 2019.
 Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
 01) \$ 6209 10/p 12118 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RAMÓN LEONEL PÍRIZ MACEDO (IUE 318-93/2019).
Young, 2 de mayo de 2019.
Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 13309 May 23- Jun 05

FÉLIX CONSTANCIO RODRÍGUEZ ORTÍZ y ESTELA RODRÍGUEZ (IUE 318-363/2018).
Young, 18 de febrero de 2019.
Dra. Mary Gil Paveleski, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 13111 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

BALTAZAR FERREIRA ALVEZ, SUSI TERESITA FERREIRA ALVEZ y FLOR o FLORA ALTIVA ALVES ó ALVEZ FAUSTINO (IUE 445-116/2019).
Young, 15 de mayo de 2019.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 13307 May 23- Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRENE GLECY PIRIZ (FICHA IUE 329-187/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 13190 May 22- Jun 04

ISABEL GUARISCO DA ROSA CASTILLO o ISABEL GUARISCO DA ROSA (FICHA IUE 329-52/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12883 May 20- May 31

SEDINEY o SIDINEY PAZ CANTOS (FICHA IUE 329-185/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12881 May 20- May 31

HEBER OLIMAR BARRIAL DOS SANTOS (FICHA IUE 329-102/2019).
Rivera, 25 de abril de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12688 May 17- May 30

OTILIA RODRIGUEZ USTRA (FICHA IUE 329-186/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12687 May 17- May 30

LABADIE CAMELO EVA TERESA (FICHA IUE 329-678/2018).
Rivera, 26 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12686 May 17- May 30

NOEL SILVEIRA MENDOZA (FICHA IUE 329-385/2018).

Rivera, 7 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12685 May 17- May 30

ANTONIO UMPIERREZ VEGA o UMPIERRE VEGA y ELMIRA LIMA (IUE 329-147/2019).
Rivera, 3 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 12003 May 13- May 24

CUARTO TURNO

FORTUNATO MARIO ALVEZ DENES (FICHA IUE 330-133/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12884 May 20- May 31

QUINTO TURNO

ELBIA NERY CAL CARDOZO, JOSE FLORO CAL ODIFRE, AURORA CARDOZO BLANCO y JUAN MARIA CAL CARDOZO (FICHA IUE 462-86/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 13191 May 22- Jun 04

MYRYAM ALEJANDRA FERRET TARAMASCO (FICHA IUE 462-99/2019).
Rivera, 25 de abril de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12684 May 17- May 30

WALDO DIAS DE MATTOS (FICHA IUE 462-766/2018).
Rivera, 3 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12172 May 14- May 27

JOSE MARIA RAMOS MUNGAY (FICHA IUE 462-681/2018).
Rivera, 13 de marzo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12169 May 14- May 27

SEXTO TURNO

JOVEL FERRON (FICHA IUE 477-71/2019).
Rivera, 13 de marzo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12882 May 20- May 31

DANTE TURCATTI FARIAS (FICHA IUE 477-141/2019).
Rivera, 3 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12689 May 17- May 30

CARLOS ALBERTO ALICEIO BASSO (FICHA IUE 477-169/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12171 May 14- May 27

ALAIDES URIARTE VIANA (FICHA IUE 477-112/2019).
Rivera, 25 de abril de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12170 May 14- May 27

BETTY RODRIGUEZ AZEVEDO (FICHA IUE 477-113/2019).
Rivera, 25 de abril de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12168 May 14- May 27

NELSON FELIZ BERNACHIN GIOACHIANI (FICHA IUE 477-89/2019).
Rivera, 3 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 12002 May 13- May 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BELSANTI DOMINGO (IUE 341-33/2017).
Rocha, 14 de marzo de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARÍA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13444 May 24- Jun 06

JAVIER MARINO MENDEZ DOS SANTOS CRUS ó CRUZ y PETRONA ALONZO ó ALONSO SILVESTRE (IUE 341-50/2019).
Rocha, 6 de mayo de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 13023 May 22- Jun 04

MARCOLFA DE LA CRUZ BALLESTEROS FERNANDEZ (IUE 341-39/2019).
Rocha, 3 de abril de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaría Adjunta.
Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11976 May 13- May 24

CUARTO TURNO

IRMA ESTHER GARAZA (IUE 342-184/2019).
Rocha, 8 de mayo de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12661 May 17- May 30

WALTER SILVERA CARDOSO y VITALINA GARAZA AMORIN (IUE 342-600/2017).
Rocha, 26 de febrero de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 12530 May 16- May 29

SARA MIRTA GARCIA UMPIERREZ (IUE 342-72-2019).
Rocha, 8 de abril de 2019.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARÍA.
Última Publicación

01) \$ 6209 10/p 11975 May 13- May 24

QUINTO TURNO

CARMEN BERNABELA CEDRES RODRIGUEZ (IUE 525-139/2019).
Rocha, 6 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12955 May 22- Jun 04

JUSTO MAXIMILIANO ALTEZ CARRERO y GLADYS MABEL ACEVEDO (IUE 525-477/2019).
Rocha, 6 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12532 May 16- May 29

CLOTILDO GRAÑA (IUE 525-55/2019).
Rocha, 6 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12531 May 16- May 29

PEDRO ISRAEL MOLINA PEREYRA (IUE 525-523/2018).
Rocha, 25 de febrero de 2019.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaría Adjunta Pasante.
01) \$ 6209 10/p 12254 May 16- May 29

LYDIA ELENA ACOSTA (IUE 525-80/2019).
Rocha, 8 de abril de 2019.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaría Adjunta Pasante.
01) \$ 6209 10/p 12253 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GREGORIO JULIAN PIRIZ GRAÑA (FICHA 343-70/2005).
Chuy, 26 de marzo de 2019.
Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11981 May 13- May 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA HERMINEA GRATTONI CODURI (IUE 352-294/2018).
Salto, 30 de noviembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 12755 May 20- May 31

JOSÉ LUIS BRANCATO VALLES (IUE 352-1185/2018).
Salto, 8 de noviembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 12057 May 14- May 27

HERMILO DOS SANTOS (IUE 352-268/2019).
Salto, 26 de abril de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARÍA.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11951 May 13- May 24

MARTINA DE CUADRO GÓMEZ y ORISBALDO CAYETANO (IUE 352-262/2019).
Salto, 5 de abril de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARÍA.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11949 May 13- May 24

LUIS JUSTINO ZENI MEDINA (IUE 352-258/2019).
Salto, 1 de abril de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARÍA.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11948 May 13- May 24

LORENZO MARTÍNEZ IZQUIERDO (IUE 352-325/2019).
Salto, 26 de abril de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARÍA.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11934 May 13- May 24

TERCER TURNO

FONTES ZAPATTA, MARTHA ISABEL (FICHA IUE 353-225/2019).
Salto, 25 de abril de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13459 May 24- Jun 06

SÉPTIMO TURNO

GULMA PIEGAS LUCAS (FICHA IUE 509-142/2019).
Salto, 19 de marzo de 2019.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13464 May 24- Jun 06

GERMÁN MOREIRA SENA (IUE 509-227/2019).
Salto, 29 de abril de 2019.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13334 May 23- Jun 05

GERÓNIMO NERY IBARRA (IUE 509-279/2019).
Salto, 7 de mayo de 2019.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 13041 May 21- Jun 03

AMALIA RENÉ DE LOS SANTOS y ANTONIO BENJAMÍN DO CANTO OLIVERA (IUE 509-261/2019).
Exoneración Ley N° 18078.
Salto, 29 de abril de 2019.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12780 May 20- May 31

EDUARDO PEREIRA GUTIÉRREZ y ANA FRANCISCA PEREIRA GUTIÉRREZ (IUE 509-615/2014).
Salto, 23 de noviembre de 2018.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12756 May 20- May 31

PANOZZO RICHARD, BLANCA JUANA (FICHA IUE 509-52/2019).
Salto, 15 de febrero de 2019.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11950 May 13- May 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIA PEÑA VAROLI (IUE 370-164/2019).
San José, 16 de mayo de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARÍA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13468 May 24- Jun 06

MARIA TERESA HELLBUSCH SORIA (FICHA 370-520/2010).
San José, 16 de setiembre de 2010.
NIBYA E. ORDEIG, ESC. ACT. ADJ.
01) \$ 6209 10/p 13021 May 21- Jun 03

LUISA FALERO DE TORTEROLA; BRAULIO AMABILIO TORTEROLA AICARDI y MARIA ELBA TORTEROLA FALERO (IUE 370-61/2019).
San José, 3 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 13020 May 21- Jun 03

ELENA ANTOGNAZZA DOURISBURE o DOURISPURE o DOURISPOURE (IUE 370-561/2018).
San José, 13 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 13018 May 21- Jun 03

FERNANDO ONORATO ETCHEMENDY o ECHEMENDY ELIZALDE (IUE 370-120/2019).
San José, 2 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 12762 May 20- May 31

TERCER TURNO

HUGO ARIEL ERASUN HOBINCHET (IUE 371-258/2013).
San José, 6 de mayo de 2019.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13022 May 21- Jun 03

LEONOR SILVIA OTAROLA FERREIRA (IUE 371-173/2019).
San José, 6 de mayo de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12763 May 20- May 31

CARLOS ESTEBAN GOÑI PEZZOLANO (IUE 371-171/2019).
San José, 6 de mayo de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARÍA ADJUNTA.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11964 May 13- May 24

CUARTO TURNO

MARIA DEL PILAR COBAS FERNANDEZ (IUE 510-116/2018).
San José, 16 de mayo de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARÍA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13467 May 24- Jun 06

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ (IUE 510-207/2016).
San José, 17 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARÍA.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13466 May 24- Jun 06

MARIA JOSEFINA CLAVERO (IUE 510-160/2019).
San José, 7 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 13255 May 23- Jun 05

JOSE TEODORO BONILLA MANEIRO (IUE 510-24/2019).
San José, 13 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARÍA.
01) \$ 6209 10/p 13019 May 21- Jun 03

NELSON RUBEN o NELSON R. REYES HERNÁNDEZ (IUE 510-141/2019).
San José, 7 de mayo de 2019.-
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12760 May 20- May 31

OMAR CÉSAR REYES PEÑA (IUE 510-155/2019).
San José, 6 de mayo de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12610 May 17- May 30

LUZ MARINA MUNDO ROJAS (IUE 510-135/2019).
San José, 2 de mayo de 2019.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12608 May 17- May 30

DIAZ LAPIZAGA, EMILIO RODOLFO y RAMOS SERENA, MARIA DEL HUERTO (IUE 510-122/2019).
San José, 29 de abril de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12257 May 15- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

PEDRO COSME ALBIN CHIALVO (IUE 382-129/2019).
Dolores, 13 de mayo de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 13168 May 22- Jun 04

FRANCISCO DELFINO PODESTA LOPEZ (IUE 382-112/2019).
Dolores, 29 de abril de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12122 May 14- May 27

SEGUNDO TURNO

CARLOS FRANCISCO MARGNI MARTINEZ (IUE 443-110/2019).
Dolores, 29 de abril de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12523 May 16- May 29

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ MAZZONI (IUE 443-92/2019).
Dolores, 4 de abril de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 6209 10/p 12342 May 15- May 28

AMABELIA ANTONIA MOLLER ESCANDELL (IUE 443-51/2019).
Dolores, 8 de mayo de 2019.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12341 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ BARRETO y MARIA MABEL HERNANDEZ BARRETO (IUE 381-321/2019).
Mercedes, 15 de mayo de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13437 May 24- Jun 06

SANTOS EUGENIO ACUÑA RUIZ (IUE 381-151/2019).
Mercedes, 25 de marzo de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13167 May 22- Jun 04

MARIA ISABEL CORTONDO GERMANI (IUE 381-330/2019).
Mercedes, 8 de mayo de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12121 May 14- May 27

TERCER TURNO

ZITA ZIZI CARESANI MESA (IUE 431-273/2019).
Mercedes, 25 de abril de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12830 May 20- May 31

LAURA ESTHER o LAURA ESTER SILVA NIEVAS (IUE 431-182/2019).
Mercedes, 28 de marzo de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12665 May 17- May 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SELVA ROMERO SEGREDO (IUE 396-161/2019).
Tacuarembó, 6 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) \$ 6209 10/p 13008 May 21- Jun 03

LUIS WALTER LEITES (IUE 396-183/2019).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) \$ 6209 10/p 13007 May 21- Jun 03

CARACE DELANO MARTINEZ LIMA (IUE 396-128/2019).
Tacuarembó, 25 de abril de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) \$ 6209 10/p 13006 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

ROSA FEDELINA FERNANDEZ OLIVERA (IUE 397-223/2019).
Tacuarembó, 14 de mayo de 2019.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13449 May 24- Jun 06

TÁSITO BASÍLIDES da SILVA LAXALDE (IUE 397-244/2019).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13323 May 23- Jun 05

MARY EBLIS NICOLA VILAR (IUE 397-273/2019).
Tacuarembó, 14 de mayo de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12759 May 20- May 31

CARLOS ALBERTO OLIVERA GONZALEZ (IUE 397-208/2019).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de mayo de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12637 May 17- May 30

CUARTO TURNO

JOSE MARIA CORREA CORREA (IUE 469-183/2019).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.

Primera Publicación

01) \$ 6209 10/p 13448 May 24- Jun 06

ALBA JUDITH MARTINEZ VERDEROSA (IUE 469-147/2019).
Tacuarembó, 6 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) \$ 6209 10/p 12445 May 16- May 29

MARTINA ELENA da SILVEIRA CORTALLEZZI (IUE 469-123/2019).
Tacuarembó, 25 de abril de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) \$ 6209 10/p 12343 May 15- May 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MANUEL SOSA CHAVES (FICHA 412-181/2019).
Treinta y Tres, 9 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12128 May 14- May 27

CEFERINA PROTA ALVAREZ SILVA e HILARIO AUGUSTO BARNECHE SILVA (FICHA 412-544/2017).
Treinta y Tres, 15 de setiembre de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11978 May 13- May 24

TERCER TURNO

ELBA MURAÑA MURAÑA (FICHA 449-222/2019).

Treinta y Tres, 14 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13430 May 24- Jun 06

ADELA MARIA RODRIGUEZ CUELLO (FICHA 449-225/2019).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2019.
Esc. ADRIANA ZULÚAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13310 May 23- Jun 05

ANIBAL JUVENAL MACHADO PEREIRA (FICHA 449-188/2019).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12869 May 20- May 31

EMA MALAGAMBA (FICHA 449-208/2019).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
01) \$ 6209 10/p 12660 May 17- May 30

MARIA MIRTHA SOSA SOSA (FICHA 449-199/2019).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 12005 May 13- May 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZOLTAN KLEIN (FICHA 284-259/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13513 May 24- Jun 06

ANA ZALTSMAN y FAJWEL TAJER (FICHA 284-222/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13443 May 24- Jun 06

MARIA TERESA FRANCHINI (FICHA 284-239/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13207 May 22- Jun 04

LEIZOR LIFSZYC (FICHA 284-230/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 12713 May 17- May 30

TERCER TURNO

MARIA LUCIA DOS SANTOS CARVALHAL (IUE 284-60/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) \$ 6209 10/p 13497 May 24- Jun 06

SARA ó SANA, HADYD; JOSÉ, ATTAS BARUY; OFELIA NÉLIDA, DICKSCHWARTZ y RUBEN ALBERTO, ATTAS HADYD (IUE 285-203/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 6209 10/p 12513 May 16- May 29

JORGE de MARTINO y NIDIA ELBA GATTI (IUE 285-1136/2018).
Maldonado, 18 de marzo de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 6209 10/p 12356 May 15- May 28

ROXANA BEATRIZ, ZELARAYAN NOCETI (IUE 285-81/2019).
Maldonado, 5 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11983 May 13- May 24

CARMEN OTILIA, TORRES y RAFAEL OSVALDO, HUERRES (IUE 285-163/2019).
Maldonado, 5 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11980 May 13- May 24

MARCELA, MARCO MORIXE (IUE 285-1220/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) \$ 6209 10/p 11979 May 13- May 24

OCTAVO TURNO

ELVIRA BLANCA BRUNO (IUE 286-258/2019).
Maldonado, 11 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 6209 10/p 13202 May 22- Jun 04

ENRIQUE FERGUS GRANT (IUE 286-179/2019).
Maldonado, 11 de abril de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 6209 10/p 12358 May 15- May 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

NÉLIDA JUSTINA ALVAREZ CAMISA y RUBEN FRANCISCO ARBALLO ARBELO (IUE 617-117/2019).

Paso de los Toros, 16 de mayo de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13153 May 22- Jun 04

MARIA IRIS BALSAMO ACOSTA (IUE 617-54/2019).
Paso de los Toros, 10 de mayo de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 13152 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

JUAN DEOGRACIAS ALVAREZ ARGÜELLO y FELICIA VIGO FIGUEIRA (IUE 618-78/2019).
Paso de los Toros, 29 de marzo de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12345 May 15- May 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "DURAN BUONOMO, ELSA SUCESION" IUE 2-57946/2015, se cita, llama y emplaza al Sr/a Mabel Coelho Velazquez a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ELSA DURAN BUONOMO, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 15 de febrero de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 10/p 12139 May 14- May 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CARDOZO FERNANDEZ, OMAR -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-41475/2018, se hace saber que por auto 534/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de OMAR CARDOZO FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 25 de marzo de 2019. MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) \$ 6209 30/p 11578 May 09- Jun 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de

Durazno, dictado en autos caratulados: CALLEROS Julia.- SUCESION.- Ficha 242-198/2018 según providencia Nº 1815/2019 de fecha 10/04/2019, SE CITA y EMPLAZA a los hijos del Sr. Juan Manuel ROMERO MEDINA; Dayana Loreley, Manuel y Noelia ROMERO, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 26/04/2019.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 6209 10/p 13126 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de: APARICIO MORALES TANO- IUE -274-163/2019, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 26 de abril de 2019 Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) \$ 6209 10/p 12765 May 20- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "BISMARCK COLINET, Osvaldo. HOY: COLINET VILLA, Osvaldo Bismark. SUCESION." - IUE. 509-753/2012, EMPLAZA A LOS PRESUNTOS HIJOS DE ROBERTO JESUS COLINET, POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A DERECHO (ART. 127 DEL C.G.P.), bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve.-
SEDA CUENTA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 11906 May 13- May 24

Convocatorias

URANEL S.A.

Convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de junio de 2019, a las 12 horas en el local de Concordia 4105, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- Consideración del Estado de Situación Patrimonial y de Resultados y memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- Aprobar la gestión del actual directorio.
- Designación de un representante de los Accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con el presidente de la asamblea.

El Directorio.

Primera Publicación

03) \$ 2400 3/p 13493 May 24- May 28

COEMCCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Empleados Cámaras y Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día jueves 13 de Junio 2019 de acuerdo al siguiente detalle:
Primer Llamado: 18:00 horas
Segundo Llamado: 19:00 horas
Lugar: Francisco de Paula Martí 2157
ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Comisión Fiscal.
2. Lectura de Memoria Anual 2018. Aprobación
3. Informe del señor Contador.
4. Estado contable por el periodo 1 enero- 31 diciembre 2018. Aprobación
5. Resolución sobre resultados del ejercicio 2018. Aprobación
6. Resolución sobre Reintegros de capital. Aprobación
7. Reforma estatutos de acuerdo a legislación vigente. Aprobación
8. Propuesta de Consejo directivo sobre Emisión de participaciones con interés. Aprobación
9. Designación de (3) asambleístas para firma del acta.

Consejo Directivo.

03) \$ 3360 3/p 13361 May 23- May 27

Karwick S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el art. 11.b) de los estatutos de la sociedad se convoca a los Accionistas de Karwick S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de junio de 2019 en Acevedo Díaz 996, Montevideo, a las 16 pm horas en primera convocatoria y a las 16.30 pm horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Cambio del domicilio fiscal y constituido

de la Sociedad y autorización de personas con facultades suficientes para comunicarlos ante los organismos competentes.

3) Designación de un representante de los accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente de la Asamblea.

03) \$ 2880 3/p 13301 May 23- May 27

COMPAÑIA COOPERATIVA DE SEGUROS SURCO Asamblea General Ordinaria

Orden del Día

Sesión No. 36 del 18/6/2019

Hora de Inicio: 18 horas Primera Convocatoria
19 horas Segunda Convocatoria

Lugar: Surco Seguros, Bvar. Artigas 1388

1. Memoria Anual del Consejo Directivo, estados contables, Informe del Comité de Auditoría, Informe de la Comisión Fiscal e Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas: ejercicio económico 2018.
3. Capitalización de re expresiones contables.
4. Condiciones de ingreso de nuevos socios.
5. Informe sobre presupuesto de ingresos, gastos e inversiones y evolución del ejercicio económico 2019.
6. Retribución a los miembros del Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscal.
7. Elecciones de miembros del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
8. Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.

Última Publicación

03) \$ 3360 3/p 13225 May 22- May 24

GRUPO DISCO URUGUAY S.A. (Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2019, a la hora 12:00 en primera convocatoria y a la hora 13:00 en segunda convocatoria, en el local social sito en Jaime Zudáñez 2627, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o presentar recibo de depósito en la sede de la sociedad hasta el momento de iniciarse el acto.

Última Publicación

03) \$ 3840 3/p 13223 May 22- May 24

RED CEIBO S.A.

Cita a Asamblea General de Accionistas para el 27 de junio de 2019 a las 17 horas en el local de la calle Patria 482 of. 402. - Montevideo.

Orden del día:

1. Consideración de memoria y balance anual ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
2. Elección de Directores de la serie fundadora.
3. Informe sobre la situación de la sociedad.

Se previene que de no contarse con el quórum necesario a la hora fijada, se sesionará una hora después en segunda convocatoria con los accionistas asistentes.

Última Publicación

03) \$ 2400 3/p 13185 May 22- May 24

Dirección de Necrópolis

N

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha; N° 19/03168, 2018-81-1020-02577, 10/05/2019. VISTO: estos antecedentes relacionados con sepulcros en estado de abandono en el Cementerio de la ciudad de Canelones;

CONSIDERANDO: que se ha cumplido con las disposiciones que regulan la materia, vencidos los plazos establecidos en el emplazamiento publicado en Diario Oficial y periódico departamental, sin que se presentaran interesados a deducir derechos sobre los sepulcros mencionados;

ATENTO: a lo dispuesto en el Art. 35 Nral. 27 de la Ley 9515 del 28 de Octubre de 1935, Arts. 12 y 13 de la Ordenanza Necrópolis N° 95/15, Resol. 16/00148;

EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:

1.- RETROVERTIR al dominio municipal los sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de Canelones: SECTOR A: Nicho N° 4 (Zulema Acosta y Otros); Nicho N° 11 (Flia. Antonio Dabove); Nicho N° 12 (Ricardo Arrenti y Flia); Nicho N° 16 (Froilán Castellanos); Nicho N° 41 (Margarita Scarsi); Nicho N° 44 (Pedro Fuentes - Sara Berriolo); Nicho N° 54 (Guarnerio y Flia); Nicho N° 56 (Fermín Sánchez y Flia); Nicho N° 59 (Juana Riestra); Panteón N° 65 (Antonio Rodríguez); Panteón N° 70 (Vicente Firulo) y Flia); Panteón N° 77 (Sambolino Hnos); Panteón N° 80 (Antonio y Luisa Lacretta); Panteón N° 82 (Flia. Zipitria - Frioni); Panteón N° 84 (Dionicio Caraballo); Panteón N° 92 (Saturnina Ojeda de Estaras); Panteón N° 93 (Besso - Dogliotti); Panteón N° 96 (Jaime Machín); Panteón N° 106 (José Tomassoni Fabri); Panteón N° 111 (César Oliver); Panteón N° 117 (S: Bianchino y Flia); Panteón N° 132 (Flia. Rovira - Vera); Panteón N° 134 (Flia. Fontán); Panteón N° 154 (Teresa Cabana de Moreno.-

2.- QUEDANDO el mismo a disposición de la Administración.-

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase a División Necrópolis para sus anotaciones y dar cumplimiento a lo dispuesto en el Nral. 5 del protocolo de Retroversiones, cumplido con sus constancias, archívese.-

Resolución aprobada en Acta 19/00300 el 10/05/2019

Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho

Firmado electrónicamente por Javier Rodríguez Marengo.

Primera Publicación

04) (Cta. Cte.) 3/p 13435 May 24- May 28

Resolución, Expediente, Fecha; N° 19/03169, 2018-81-1360-00674, 10/05/2019. VISTO: estos antecedentes relacionados con sepulcros en estado de abandono en el Cementerio de la ciudad de Pando;

CONSIDERANDO: que se ha cumplido con las disposiciones que regulan la materia, vencidos los plazos establecidos en el emplazamiento publicado en Diario Oficial y periódico departamental, sin que se presentaran interesados a deducir derechos sobre los sepulcros mencionados;

ATENTO: a lo dispuesto en el Art. 35 Nral. 27 de la Ley 9515 del 28 de Octubre de 1935, Arts. 12 y 13 de la Ordenanza Necrópolis N° 95/15, Resol. 16/00148;

EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:

1.- RETROVERTIR al dominio municipal los sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de Pando: SECTOR B: Nicho N° 12 (María Machín de Alborno); Nicho N° 16 (Mirtha Hernández de Armas); Nicho N° 23 (Feliciano Fontán); Nicho N° 32 (Almudena Crespi); Nicho N° 34 (Nelson Bonilla); Nicho N° 35 (Pedro Santiago Lassabe).-

2.- QUEDANDO el mismo a disposición de la Administración.-

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase a División Necrópolis para sus anotaciones y siga a Necrópolis Municipio Pando, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Nral. 5 del protocolo de Retroversiones, cumplido con sus constancias, archívese.- Resolución aprobada en Acta 19/00300 el 10/05/2019

Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho

Firmado electrónicamente por Javier Rodríguez Marengo.

Primera Publicación

04) (Cta. Cte.) 3/p 13434 May 24- May 28

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presento BETINA GARRIDO solicitando SEGUNDAS COPIAS del NICHONRO. 1886 CUERPO "F" del Cementerio de San José, que figura a nombre de AURELIA MUZANTE, desde el 26 DE MAYO DE 1998. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.

Atento a lo dispuesto en el Art. 7° de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-

Elba CHAMORRO DIRECCION DE CEMENTERIOS.

04) \$ 2400 3/p 13331 May 23- May 27

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

DSC

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDGARDO JORGE ROCHA SAN MARTIN y IVONE ANAIR FIGUEREDO MARTIN (IUE 2-56204/2018)

Montevideo, 03 de abril de 2019

PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.

05) \$ 10569 10/p 12567 May 16- May 29

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS EDUARDO BURGHI y MARÍA DANIELLA d'HALEWYN (FICHA 2-30669/2016).

Montevideo, 29 de noviembre de 2016.

Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

05) \$ 10569 10/p 13073 May 21- Jun 03

QUINTO TURNO

LUIS EDUARDO CHONOWSKI WOLF y CARINA DOMINGUEZ DORIA (IUE 2-16298/2019)

Montevideo, 13 de mayo de 2019

IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.

05) \$ 10569 10/p 13033 May 21- Jun 03

SEXTO TURNO

LEILA PEREIRA PICANZO y MARIO GERARDO MARQUEZ SILVERA (IUE 2-7089/2019)

Montevideo, 23 de abril de 2019

Beatriz Carmen PEREZ ABALO, Actuario.

05) \$ 10569 10/p 12383 May 15- May 28

OCTAVO TURNO

MARIA ELVIRA BONVIN DE LOS SANTOS y ALEJANDRO IBANOFF CAETANO (IUE 2-8699/2019)

Montevideo, 21 de mayo de 2019

KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 13303 May 23- Jun 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO LAZBAL BURGOS y VERONICA
ESTEBAN SANTOS (IUE 2-16212/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario
Adjunto, Actuario.
05) \$ 10569 10/p 13248 May 23- Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

EULOGIO ALEXCY RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ y ANABELLA GISEL ARMESTO
ROCHA (IUE 2-17962/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 13189 May 22- Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO JULIO ASTRAY LISTE y LAURA
NOEMÍ GARCILAZO LUDUEÑA (IUE
2-20472/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario
Adjunto.

Primera Publicación

05) \$ 10569 10/p 13509 May 24- Jun 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARÍA EUGENIA GARCÍA DÍAZ y
SANTIAGO DANIEL DOLDÁN MILANS
(IUE 2-3256/2019)
Montevideo, 19 de marzo de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS,
Actuario.

Última Publicación

05) \$ 10569 10/p 12026 May 13- May 24

DECIMOCTAVO TURNO

GREGORIO NOEL MEDINA PRIETO
y ELIZABETH ADRIANA FROGGE
HAMBROOK (IUE 2-19385/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario
Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 12427 May 16- May 29

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR MIGUEL OLIVERA DOMARY y
LAURA GABRIELA BERVEJILLO SABATE
(IUE 2-14499/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
05) \$ 10569 10/p 12092 May 14- May 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL PACAREU GRELA y SOLEDAD
OLMEDO POPELKA (IUE 2-21160/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN,
Actuario Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 13297 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LETICIA VIVIANA MACHADO PEREIRA
y RODRIGO RUIZ DIAZ ROYON (IUE
2-55352/2018)
Montevideo, 15 de marzo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

Primera Publicación

05) \$ 10569 10/p 13518 May 24- Jun 06

JUAN EMILIO SUSENA MORELL y MARIA
FLORENCIA DE LOS REYES DAGUERRE
(IUE 2-4148/2019)

Montevideo, 25 de marzo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) \$ 10569 10/p 12612 May 17- May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO RODOLFO NICOLAS ROSSO
GARANDAN y DELIA MARGOT CARDOZO
(FICHA 2-29771/2018).

Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA
ADJUNTA.
05) \$ 10569 10/p 13045 May 21- Jun 03

CELIA MARIA ENTENZA PASTORINI y
ELSHAHAT ELANANY ATTIA OKASHA
O ELSHAHAT ATTIA MOHAMMED (IUE
2-11304/2019)

Montevideo, 09 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 12952 May 21- Jun 03

FABIANA LUJAN FERNANDEZ GROSSO y
CESAR DURAN AIRAUDO (IUE 2-7697/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 12398 May 16- May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

JACINTA CUBAS AMORIM y NESTOR
ANDRES SOSA BURGOS (IUE 2-57418/2018)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.

Primera Publicación

05) \$ 10569 10/p 13450 May 24- Jun 06

MIGUEL ANGEL CORREA FERNANDEZ y
ELIZABETH SHIRLEY GOYCOECHEA DEL
VALLE (IUE 2-44773/2018).

Montevideo, 25 de abril de 2019.
Dra. M^a Fernanda Vega Berro, ACTUARIA
ADJUNTA.
05) \$ 10569 10/p 12953 May 22- Jun 04

EDUARDO SEBASTIÁN BARRETO MUNIZ
y NATALIA JOSELYN FERREIRA MONTERO
(IUE 2-15358/2019)

Montevideo, 15 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 12814 May 20- May 31

DANIEL GALLO DUBOURG y MARIA
CECILIA PEREZ ISLAS (IUE 2-7076/2019).
Montevideo, 4 de abril de 2019.
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario
Adjunto.

Última Publicación

05) \$ 10569 10/p 11932 May 13- May 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ROMUALDO CANCLINI
BERTERRETICHE y LUISA ALEJANDRA
PEREIRA FERNANDEZ (IUE
2-10363/2019)

Montevideo, 12 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 12043 May 14- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALCLIDE RAUL BANCHERO RODRIGUEZ
y ESTELA NOEMI GUARAGLIA BERGERO
(IUE 225-182/2019).
Rosario, 2 de abril de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

05) \$ 10569 10/p 13474 May 24- Jun 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CABRERA MILA, MARIA CECILIA y
GONZALEZ BISCAIZACO, DIEGO MIGUEL
(IUE 254-176/2019).
Trinidad, 3 de mayo de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
05) \$ 10569 10/p 12453 May 16- May 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO ISAUL SORIA MARICHAL y
MONICA LETICIA ROLANDE MALLARINI
(IUE 261-216/2019).
Florida, 6 de mayo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO
ADJUNTO.
05) \$ 10569 10/p 12837 May 20- May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN EDELMIRIO GIMENEZ HERNANDEZ y SILVIA ALEJANDRA LA CRUZ SERRON (IUE 285-82/2019)
Maldonado, 5 de abril de 2019.
Esc. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
05) \$ 10569 10/p 12893 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO MIRABALLE BRAVO y RAMONA RIAMAR BARRIOS ESTEVES (FICHA 505-343/2017).
San Carlos, 27 de marzo de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
05) \$ 10569 10/p 12012 May 13- May 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GARCIA MARIN, DAHIANA SOLEDAD y GONZALEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO GERMAN (FICHA 317.338/2019).
Fray Bentos, 15 de mayo de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
05) \$ 10569 10/p 13178 May 22- Jun 04

CRISTIAN PULAS y GISEL FRANCO (FICHA 317.164/2019).
Fray Bentos, 8 de abril de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
05) \$ 10569 10/p 12262 May 15- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MARTINEZ PISTON y ELBA SUSANA MEDEROS RODRÍGUEZ (IUE 530-75/2019).
Libertad, 1 de abril de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 10569 10/p 12761 May 20- May 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

**EDICTO
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE
SOCIEDAD CONYUGAL**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "TRAVERSO DE LEON, FERNANDO Y OTRO - RESTITUCION O RECOMPENSAS (SOCIEDAD CONYUGAL" I.U.E. 2-45872/2018, por auto N° 5804/2018 de fecha 25 de octubre de 2018 se decretó el REESTABLECIMIENTO DE LA SOCIEDAD LEGAL DE BIENES existente entre la Sra. NELLY NINA BAUTISTA DEL PINO y el Sr. FERNANDO TRAVERSO DE LEON, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 10569 10/p 12920 May 20- May 31

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "PANIZA, JORGE LUIS Y RITA N. GONZALEZ - DISOLUCION Y LIQUIDACION", IUE 20-230100/1978, se hace saber que por Resolución nro. 5717/2018 de fecha 19/10/2018, se decretó el restablecimiento de la sociedad conyugal de bienes entre los cónyuges: Rita Nancy González Peña y Jorge Panizza Arredondo, emplazándose a todos los interesados para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en formas sus derechos.
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) \$ 10569 10/p 12721 May 17- May 30

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RAMOS, MARIA C/ SANABRIA MORALES, PABLO - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-41883/2018", se cita, llama y emplaza al Sr. Pablo Sanabria Morales a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Montevideo 4 de Octubre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12649 May 20- May 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ OTONELLO, JUAN C/ SILVA, NEIDA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-19719/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. NEIDA SILVA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 12969 May 21- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PANOZIAN, VATIVAR C/ PENA, MARIA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-18160/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. María Valeria Pena bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de mayo de 2019
María Noel CAYAPA TAPIE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12429 May 16- May 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA AREZO, LAURA C/ FERRARA RODRIGUEZ, ISIDORO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-21979/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ISIDORO HENRY FERRARA RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de mayo de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12625 May 17- May 30

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALVAREZ, SILVIA C/ VIÑA BIURRUM, RUBEN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-23051/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RUBÉN ALEJANDRO VIÑA BIURRUM bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12624 May 17- May 30

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "LENCINA FREGEIRO, TERESITA C/ FERREYRA, TESMI DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-19988/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. TESMI ALONSO FERREYRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS,
Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12623 May 17- May 30

CANELONES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO****TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MAZZOLENI OLIVERA, SILVINA YNES C/ FRANCO GARCES, RUBEN -DIVORCIO", Ficha 175-83/2019, por auto Nº 1184/2019 de fecha 15/03/2019 se NOTIFICA Y EMPLAZA a RUBEN FRANCO GARCES por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-

Pando, 25 de Marzo de 2019. Carina Bercovich,
Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 12455 May 16- May 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno

de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "BOUSSARD GONZALEZ, ELIDA LORENA C/ CARBALLO PROTTI, ROGELIO -DIVORCIO", Ficha 176-173/2019 por lo que se CITA y EMPLAZA a ROGELIO CARBALLO PROTTI para que comparezca dentro de un plazo de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-

Pando, 08 de Mayo de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 12857 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO**PRIMER TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sr Juez Subrogante del Jdo. Ldo de Toledo de 1º Turno, Dr. Dario Willebald dictada en autos "PERERA AGUIAR LUIS CELESTINO C/ ERBA MONICA CRISTINA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 574-119/2019, se dispuso por auto Nº 1447/2019 de fecha 25 de ABRIL de 2019 se notifique a la Sra. Monica Cristina Erba emplazandola a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio y exoneradas de tributación.

TOLEDO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 12975 May 21- Jun 03

COLONIA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "AGÜLLERA PEDROZO, MARIELA ELISA C/ REY DE LEON, ANTONIO: DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 223-229/2019, se cita y emplaza al Sr. Antonio REY DE LEON, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-

Colonia, 10 de mayo de 2019.- Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.

07) (Sin Costo) 10/p 13028 May 21- Jun 03

PAYSANDÚ**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****PRIMER TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SEGREDO MAZCAZINI, LAURA INES C/ BERNARD SCHULT ROBERTO ALEJANDRO - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-555/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ROBERTO ALEJANDRO BERNARD SCHULT, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 5 de setiembre de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha indicados ut-supra. DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

07) \$ 3482 10/p 12631 May 17- May 30

TERCER TURNO**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ, RICHARD C/ TECHEIRA, CLAUDIA VERONICA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-398/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. CLAUDIA VERÓNICA TECHEIRA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 03 de agosto de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

07) \$ 3482 10/p 13158 May 22- Jun 04

SAN JOSÉ**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD****SEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "VELAZQUEZ CORREA, JULIO CESAR C/ COITIÑO GARRO, MARIA ISABEL. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 530-61/2019, se hace saber que por auto Nº 532/2019 de fecha 14/02/2019 se dispuso emplazar a la Sra. MARIA ISABEL COITIÑO GARRO, por el término legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de divorcio por causal y auxilioria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite se concedió auxilioria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad,

departamento de San José, el día 6 de marzo de dos mil diecinueve. Dra. CARMEN ANGULO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13336 May 23- Jun 05

TACUAREMBÓ
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MENDOZA GONZALEZ, CARLOS DANIEL C/A ARRANZ RIMOLI, MARIELA SILVIA -DIVORCIO" IUE 397-377/2017; Se EMPLAZA a MARIELA SILVIA ARRANZ RIMOLI, por el término de 90 días, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de notificarla en lo sucesivo en los estrados. Se deja constancia que el gestionante se encuentra AUXILIADO DE POBREZA - Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo - Actuaría adjunta - Tacuarembó, 20 de Mayo de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13166 May 22- Jun 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "HERNANDEZ BARRETO, LUIS C/ ALVES DOS SANTOS, CLEUSA- DIVORCIO" IUE. 412-68/2017, por Auto Nro. 10394/2018 del 18/12/2018, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de la Sra. CLEUSA ALVES DOS SANTOS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Treinta y Tres, 04 de Febrero de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
07) \$ 3482 10/p 12449 May 16- May 29

La Ley en tu lenguaje
Programa Lenguaje Ciudadano
impo.com.uy/lenguajeciudadano

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR
FACULTAD DE MEDICINA



DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Sra. Mariela Gonzalez Quijano
Se lo emplaza para que en el término de 3 (tres) días hábiles concorra a este Departamento a expresar las razones por las que no ha concurrido a desempeñar funciones. La no concurrencia dará motivo a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416 (convalidado por la Ley 15738 del 13.03.85)
"Art. 24: Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 a 33 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada serán considerados como renunciantes".
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 12990 May 22- May 24

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

HOSPITAL DE CLÍNICAS
Dr. Manuel Quintela

Montevideo - Uruguay
Montevideo, 22 de mayo de 2019.
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Ana Paula Viera Núñez, C.I. 4.099.501-3, para la toma de posesión de la pasantía de Lic. en Imagenología, en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 13267 May 24- May 28

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EDICTO. Por disposición de la Suprema Corte de Justicia dictada en autos caratulados: "ACOSTA, PEDRO Y OTROS C/ SENTENCIAS

DFA- 0013-000268/2017 DEL 21 DE JULIO DE 2017 Y DFA- 0013-000308/2017 DEL 16 DE AGOSTO DE 2017 DICTADAS POR EL TRIBUNAL DE APELACIONES DEL TRABAJO DE 2DO. TURNO - RECURSO DE REVISIÓN", IUE: 1-123/2017, según providencias No. 949/2018 de fecha 25 de abril de 2018 y No. 235/2019 de fecha 25 de febrero de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LPM SEGURIDAD S.R.L. a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo con lo provisto por el artículo 123.3 del C.G.P. Se deja constancia que por tratarse de un reclamo laboral, los recurrentes se encuentran exonerados del pago de tasas al amparo de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley número 18.572 en la redacción dada por el artículo 8 de la Ley número 18.847. EN FE DE ELLO: expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve. DR. EDUARDO TURELL, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. GUSTAVO NICASTRO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
08) (Sin Costo) 10/p 13306 May 23- Jun 05

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Macadar Camejo, Raúl c/ Herederos de AISPURU INVERNIZZI, Mabel - Ejecución Hipotecaria" IUE 2-32734/2018, se emplaza a los herederos a cualquier título de Mabel Aispuro Invernizzi. A efecto de comparecer en estos autos por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Montevideo, 8 de MAYO de 2019 Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA JDOS. DE PAZ.
08) \$ 6760 10/p 12163 May 14- May 27

CUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, dictada en autos: "EDIFICIO AVENIDA 18 DE JULIO 2165 c/ Sucesores de ACEVEDO PIEDRABUENA, ALFREDO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA POR COBRO DE GASTOS COMUNES" -FICHA 2-32.342/2018, según providencia N° 491/2019 DEL 11/03/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores del fallecido Sr. ALFREDO ACEVEDO PIEDRABUENA y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón n° 21.374/101 del departamento de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 15 de Mayo del 2019 Dra. MARIELA MORAGLIÓ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) \$ 10140 10/p 12821 May 20- May 31

NOVENO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados: "TEJERA CLAVIJO, ELIDA c/ SCHIAFFINO VILLABA O VILLALBA, JUAN Y OTRO- ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-019535/2015, se dispuso por Decretos 977/2016 y 1981/2018, citar, llamar y emplazar a estar a derecho al demandado Juan Alberto Schiaffino Villaba o Villalba y/o sucesores, así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos padrón 1073 de la localidad catastral Pinares de Cuchilla Alta, departamento de Canelones, en el que según plano de mensura del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de enero de 1969, con el número 14337, se individualiza como solar 33 de la manzana 1, con una superficie de 418 metros 96 decímetros, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Y a los efectos legales se expide el presente, en Montevideo, el dos de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marlene Martínez, Actuaría Jdo. De Paz.

08) \$ 15210 10/p 12994 May 22- Jun 04

VIGESIMOPRIMER TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados, "Almandoz Lagos, María c/ Costa Fuerte, Eduardo, Juicio Ejecutivo", IUE: 133-47/2018, en cumplimiento de lo ordenado por decretos 650/2019 del 20 de marzo de 2019 y 2543/2018 del 6 de setiembre de 2018, se llama, emplaza y cita de excepciones, por el término de diez días, al Sr. Eduardo COSTA FUERTE, bajo apercibimiento. Montevideo, 4 de abril de 2019. Dra. Esc. ADRIANA FISAS MENDINA, ACTUARÍA.

08) \$ 8450 10/p 12314 May 16- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS: Por providencia número 1435/2018 dictada en los autos caratulados: "Pérez Pérez, Rumildo Hugo c/ Díaz García, Néstor Omar y Otros. Cobro Ejecutivo de Alquileres y Reconocimiento de Firma. Ficha I.U.E. 137-311/2004" el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to Turno se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Nidia García González, Oscar Walter Díaz García y Luis Alberto Díaz Rodríguez a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de diciembre de 2018.- ANA ONGAY GAAR, ACTUARÍA.

Última Publicación

08) \$ 8450 10/p 12019 May 13- May 24

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 38º Turno dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ, Olga C/AVCHARIAN KEHYAIAN, Armen - Carlos AVCHARIAN KEHYAIAN, Ruben - AVCHARIAN KEHYAIAN, Roberto Dikran - AVCHARIAN KEHYAIAN, Arsenio Micael -

Cancelación garantía de arrendamiento" I.U.E 2-118677/2011. Se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título de la Sra HAYGUHI KEHYAIAN o KEHYAIAN EZBEKIAN, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados a la ley 18078. Montevideo 15 de mayo de 2019. Esc. Mónica Martínez, Actuaría de Jdos. de Paz.

08) (Sin Costo) 10/p 12992 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA**PRIMER TURNO**

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "MARCHESONI ZAMPEDRI, MARIA Y MARTINEZ MARCHESONI; MARIA SILVIA; MARIA ALEJANDRA; MARIA LUCÍA; Y MARTINEZ ERRECART; SOFIA Y MARIANELLA PARTICION JUDICIAL" IUE 42-5/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a. GONZALO MARTÍNEZ MARCHESONI, GONZALO NICOLÁS, RODRIGO VICTOR Y JUAN IGNACIO MARTÍNEZ DE ANGELI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 03 de abril de 2019

KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

08) \$ 10140 10/p 12298 May 15- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "WERNER LUZARDO, MAYRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20391/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a. William Alejandro Carballo Amaro por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de mayo de 2019

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 13214 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "FUMONT, OSCAR C/ SANGUINETTI BARRANCOS, BEATRIZ Y OTRO POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-48351/2017, se cita, llama y emplaza al Sr/a. MARIA EUGENIA SANGUINETTI QUIROGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de marzo de 2019

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

08) \$ 8450 10/p 13055 May 21- Jun 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "CORBO CODD YESICA C/ LOYOLA NUÑEZ MARCELO PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-52522/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. MARCELO ARIEL LOYOLA NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de mayo de 2019

KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 12146 May 14- May 27

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "MORINI, JUANA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-12461/2019, se dispuso emplazar por edictos a sucesores de Miguel Angel Posadas Garriga, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) \$ 3482 10/p 13403 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "TECHERA GAO, ADRIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-19591/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a. Diego Alexander Pedrozo Techera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de mayo de 2019

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 12482 May 16- May 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ OLIVERA, NICOLE C/GAGO, LUIS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-4308/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a. Luis Alberto Gago por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13170 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "REIXACH, MARCELO C/ REIXACH BONNIN, GUSTAVO CESE DE PENSION ALIMENTICIA (ARTICULO 56 NUM. 1; 3 Y 4)" IUE 2-22564/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a. GUSTAVO MARCELO REIXACH BONNIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13162 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "MIGLIARINI, NINOSKA RECONOCIMIENTO JUDICIAL Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-49686/2018, se dispuso emplazar por edictos a Lorena Paola Viera Migliarini, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAPA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12425 May 16- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "FALERO QUINTANA CECILIA C/ MAQUIOLA DANIEL. PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-47641/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. DANIEL MARTIN MAQUIOLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de mayo de 2019. Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 11891 May 13- May 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "BELTRAN MESA, MAURO C/ BELTRAN CURBELO, SANTIAGO. IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL.-"

IUE 2-53836/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. SANTIAGO BELTRAN CURBELO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 15 de marzo de 2019. Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) \$ 8450 10/p 12993 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr./a Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° turno, dictada en autos "Canals, Elizabeth. Cancelación de acciones" IUE: 2-42038/2018, se hace saber que por providencia 885/2019 de fecha 12/04/2019 se dispuso la cancelación de las siguientes acciones: A) Titulo número 8, acciones número 175.001 al 200.000, Adenol SA, capital autorizado \$ 500.000, emitido de acuerdo con los estatutos de la sociedad inscriptos en el Registro Nacional De Comercio el 17/09/2010 con el N° 13019.

B) Titulo número 9, acciones número 200.001 al 225.000, Adenol SA, capital autorizado \$ 500.000, emitido de acuerdo con los estatutos de la sociedad inscriptos en el Registro Nacional De Comercio el 17/09/2010 con el N° 13019. Emplazándose a los interesados por el término legal. Montevideo, 17/05/2019. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) \$ 3549 3/p 13328 May 24- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado Civil de 2° Turno, se hace constar que en los autos caratulados "SOSA SILVANA C/ SANCHEZ SANTANA, GONZALO. INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-18955/2017, se ha dispuesto el emplazamiento de GONZALO SÁNCHEZ SANTANA por el término de sesenta días, para que en dicho plazo comparezca, a ejercer sus eventuales derechos en autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente está amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinticuatro de abril de 2019. Esc. NATALIA SILVERA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 12859 May 21- Jun 03

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de 1 era. Instancia en lo Civil de 2° Turno, en los autos caratulados "CANCELA, Edgardo y otro C/ CARRERA, Washington y otros- Daños y perjuicios IUE N° 2- 45597/2017, por Decreto N° 340/2019 de fecha 27 de febrero de 2019 se dispuso el emplazamiento a estar a derecho por el plazo de 60 días del codemandado Jean Pierre BELTRAMINI, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 3 de mayo de 2019 Esc. NATALIA SILVERA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) \$ 8450 10/p 12206 May 14- May 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos: "SANCASSANO, MARIA c/ GONZALEZ VIAZZO, JOSE - ACCIÓN DECLARATIVA", IUE 2-42104/2018, según providencia n° 703/2019, del 2 de abril del 2019, se cita llama y emplaza a JOSE LUIS GONZALEZ VIAZZO, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 C.G.P.). Montevideo, 29 de Abril del 2019. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) \$ 8450 10/p 13194 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° turno, en los autos: "Puertosur S.A. c/ Almena S.A. y otros - Acción Reivindicatoria", Ficha 2-59538/2016, se hace saber que se presentó ante esta Sede, la señora Elida Heres Birello de Deicas (actualmente fallecida y sucedida en autos por sus hijos legítimos Fernando Deicas Heres y Mareila Deicas Heres), promoviendo en vía de reconvencción proceso de prescripción adquisitiva sobre el 4,18% indiviso del inmueble padrón 8323 de Montevideo. POR LO EXPUESTO, SE LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE MENCIONADO Y ESPECIALMENTE AL ÚLTIMO TITULAR Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO LEGAL de 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 29 de abril de 2019. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) \$ 13520 10/p 12570 May 20- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada en los Civil de 18° Turno, dictada en los autos caratulados "BARRIOS DESTOUET, Javier c GONCALVEZ VILLALBA, Nadia y otros EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-40426/2018, se dispuso por Decreto número 537/2019 de fecha 14 de marzo del año 2019, emplazase por edictos por el termino de 90 días a los sucesores de Rodrigo Goncalvez ó Goncalves Villalba a comparecer a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de abril del año 2019.- SOLANGE BENTANCOR BUFFA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) \$ 8450 10/p 12656 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 13° Turno, dictada en autos: MARTÍNEZ, Jennifer y

otro c/ ROGNONI, Víctor y otros, PROCESO LABORAL ORDINARIO" (Ley 18.572), IUE: 31219/2016, según providencia 2325/2018 de fecha 17/12/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a CLAUDIA ROGNONI a comparecer y estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.. Se deja constancia que se solicita a instancias del trabajador, por lo que se encuentra amparado por el art. 28 de la Ley 18.572. DORITA A. GUIGOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 12810 May 20- May 31

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 2º y 4º Sección del Departamento de Artigas, en los autos caratulados "OSE S/OBLACION Y CONSIGNACION", IUE 158-592/2018, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO, promoviendo juicio de OBLACION Y CONSIGNACION por la Servidumbre de Colector de Saneamiento sobre la Fracción de terreno empadronada con el número mil novecientos seis (1.906), de la 6ta. Sección Catastral, zona rural, del dpto. de Artigas, con destino al saneamiento de la ciudad de Artigas. Solicita se emplaze por edictos a los propietarios del PADRON N° 1.906 (p), así como personas con derechos reales o personales sobre el inmueble objeto de la presente servidumbre, a efectos de comparecer dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

Juzgado de Paz de la 2º y 4º Sección del Departamento de Artigas, de Abril de 2019. Dra. Elisa María ECHEVARRIA SILVA, Juez de Paz Departamental.

08) (Cta. Cte.) 10/p 12651 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, decreto N° 6936/2018 de fecha 30/10/2018, dictada en los autos caratulados: "LA MARUJA S.A c/ FERREIRA SOMACAL, Gloria Beatriz y OTROS s/ ESCRITURACION FORZADA" (IUE 156-499/2016), se libra el presente a los efectos de citar y emplazar a la Sra. Gloria Beatriz Ferreira Somacal y/o sus sucesores a cualquier título en caso de corresponder, a estar a derecho en el proceso de escrituración forzada, respecto a los inmuebles rurales padrones 2793 y 4609 de la Octava Sección Catastral de Artigas de la cual la citada es promitente vendedora de los mismos, por el plazo legal.

Artigas, 6 de Mayo de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuarial Adjunta.

Última Publicación

08) \$ 11830 10/p 12023 May 13- May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BORBA LIMA MARIBEL. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. IUE 208-652/2018", se emplaza a RODRIGO MARTIN CALCAGNO ROSA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 11 de febrero de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 13261 May 23- Jun 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Subte. Dr. Luis Ignacio Cavanna Ghiano, dictada en autos: "RIGALE, ROBERTO NELSON C/ HABIAGA, MARIA JULIA. ESCRITURACION FORZADA." IUE 228-508/2018, según providencia N° 960/2019 del 11/04/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores a cualquier título de la Sra. MARIA JULIA HABIAGA, (conforme a lo previsto por los arts. 89 y 127.3 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Colonia del Sacramento, 02 de MAYO de 2019.- Dra. Laura Stefania Vittori Maciera, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

08) \$ 10140 10/p 12517 May 16- May 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores en los autos caratulados "LA CELESTINA SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/ MOSCOSO ROURE, Pablo Alberto" Daños y Perjuicios IUE 254-22/2018.- por Resolución N° 9179/2018 de fecha 21 de Diciembre del cte. se emplaza a estar a derecho en estos autos al señor Pablo Alberto MOSCOSO ROURE, por el término de 90 días.- Se expide el presente en la ciudad de Trinidad, a los veintidós días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIAL.

08) \$ 8450 10/p 13121 May 22- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Dr. Juan P. Novella Heilmann, dictada en autos: "SOTTO ELEONOR - DECLARACION DE DERECHOS POSESORIOS - IUE 298-206/2018", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón N° 1939 de la localidad catastral Playa Grande, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Martín L. Martínez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Piriápolis con el N° 1126 el 18 de Junio de 2018, (con antecedente gráfico Fracción P de la Manzana 8 del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de octubre de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos, Montevideo, con el N° 105 el 3/11/1939), consta de un área de 340 m.c.00 dm.c; y especialmente; al último titular del Padrón N° 1939: ISAIAS SILBERMAN o ZILBERMAN LUZI o LUSI e ITA SPAIZASWILNER o SPAIZASWILVER y/o a sus sucesores a cualquier título. Cítese específicamente a los titulares de los linderos: Padrón N° 1938: ODETTE RICHARD; Padrón N° 1925: SOTTO YOZZI ELEONOR y CARLOS CAPUCCIO; Padrón N° 1926: RAZZETTI CAMELIA, Matilde Amelia - Prescripción Adquisitiva - IUE 298-94/2005 y a ERASMO MIGUEL MUNETTI MARTINEZ y a MARÍA CARMEN CAMODECO ITURRALDE; Padrón N° 3182: No registra información pero dado un posible error registral se emplaza también a ERASMO MIGUEL MUNETTI MARTINEZ y MARÍA CARMEN CAMODECO ITURRALDE; y/o a sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio.- Piriápolis, 30 de Abril de 2019.- Dr. Juan P. Novella Heilmann.- Juez de Paz.

08) \$ 25349 10/p 13109 May 22- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

SEXTO TURNO

EDICTO. Se hace saber que María Gabriela D'Agosto Saizar, CI: 1.611.789-7 y Jorge Srur, CI: 4.435.484-3 han promovido acción reivindicatoria respecto de los inmuebles empadronados con los n° 738 y 1185 en autos caratulados "D'AGOSTO SAIZAR, MARIA GABRIELA. Y OTRO. C/ MOREIRA RODRÍGUEZ, MARÍA SECUNDINA. Y OTRO. ACCIÓN REIVINDICATORIA. IUE 299-349/2018. Por lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 212/2019 del 22 de Marzo de 2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA mediante publicaciones por edictos en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad durante 10 días hábiles y consecutivos, por el

plazo legal de 90 días a todo aquél ocupante no identificado de las fincas de autos, padrones: N° 738 y N° 1185 ubicados en la séptima sección judicial de Maldonado, localidad catastral La Juanita, zona urbana, según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de junio de 1966, aprobado por la Intendencia de Maldonado el 16 de febrero de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 5526 el 18 de febrero de 1970, señalados el primero de ellos como solar 5 de la manzana 52, con un área de 424 metros 42 decímetros y el segundo como solar 15 de la manzana 72, con un área de 450 metros; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. San Carlos, 4 de abril de 2019.- FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) \$ 20279 10/p 12136 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DE LEON INDA, MA. DE LOS ANGELES C/ GUERRA MAIDANA, AGUEDA TERESA. DEMANDA LABORAL. FA. 503-475/2018", se hace saber que con fecha 29.10.2018 se presenta ante esta Sede la SRA. MARIA DE LOS ANGELES DE LEON INDA, iniciando juicio laboral contra la SRA. AGUEDA TERESA GUERRA MAIDANA, atento a ello se cita y emplaza a todos aquellos sucesores y/o interesados en el presente proceso, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 2 de mayo de 2019.

Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto en Art. 28 de la Ley 18.572. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 12420 May 16- May 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ URIVSKY LITVINOV, LIDA Y MALAROV, PABLO. EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA" Ficha 317.309/2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A los sucesores a cualquier título del Sr. PABLO MALAROV bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Fray Bentos, 20 de noviembre de 2018. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

08) \$ 6760 10/p 13112 May 22- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "VERO SUAYA, ÁLVARO C/ SOCIEDAD MÉDICO QUIRURGICA DE SALTO I.A.M.P.P. IUE: 356-283/2018", se hace saber que en obrados se EMPLAZA por el término de quince días a quienes tenga interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en los autos "VERO SUAYA, ÁLVARO C/ SOCIEDAD MÉDICO QUIRURGICA DE SALTO I.A.M.P.P. IMPUGNACIÓN Y ANULACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.- IUE: 356-283/2018" dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación conforme al Artículo 369 de la ley 16,060. Salto, diecisiete de mayo de dos mil diecinueve. Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.

08) \$ 10140 10/p 13333 May 23- Jun 05

SORIANO

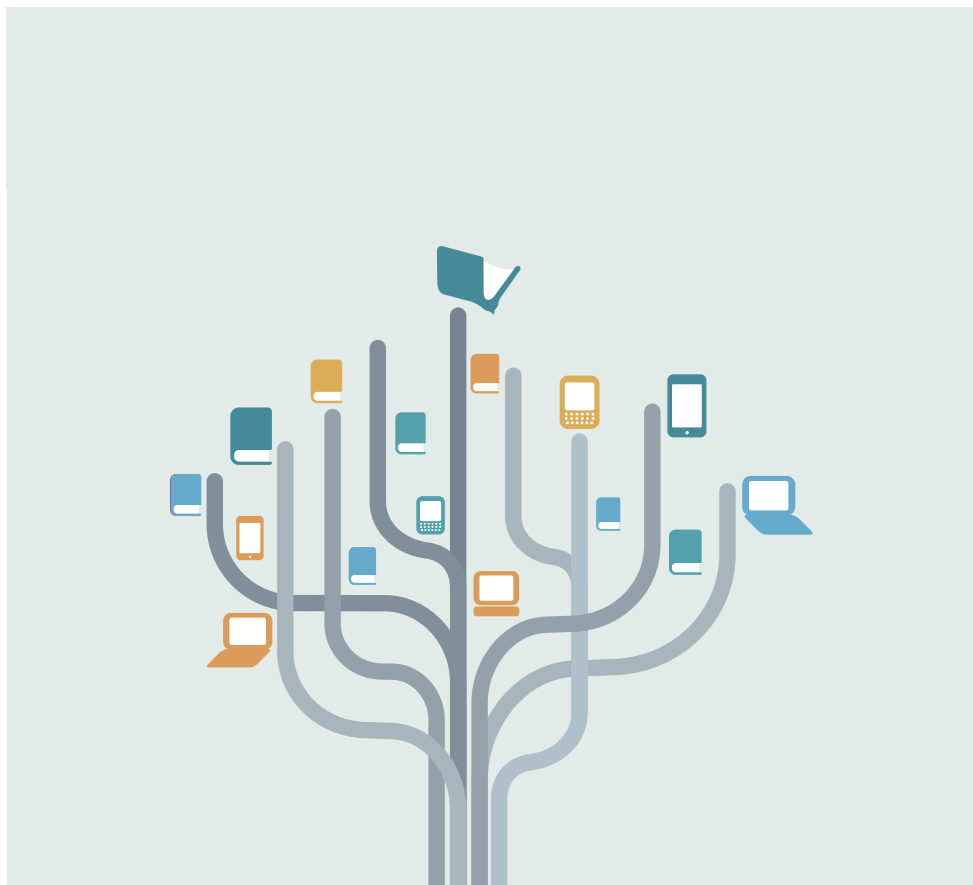
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Graciela Pérez Vega, Decreto N° 1913/2018 de fecha 21/12/2018, dictada en autos: "MEVIR "Dr. Alberto Gallinal Heber" C/ FERNANDEZ AMARO, Darío y RIGO, GLORIA- Rescisión de Contrato. IUE: 384-214/2018", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MEVIR "Dr. Alberto Gallinal Heber", promoviendo juicio de Rescisión de Contrato contra Amaro Darío FERNANDEZ y Gloria RIGO. En consecuencia se LLAMA, CITA Y EMPLAZA por 90 días a los sucesores a cualquier título de la Sra. Gloria Rigo (art. 127 C.G.P) a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales hacen estas publicaciones. Mercedes, 11 de febrero de 2019.- Dra. María Angel Basan, Juez de Paz Departamental- Subrogante.

08) \$ 13520 10/p 13025 May 21- Jun 03



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA


DGH DIRECCIÓN GENERAL
DE HACIENDA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT. / PAT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
BINA A. E. NEGREIRA y/o sucesores	08/3666	2019-3458/ 1512	1era. Cta. ej. 1997 a 4ta. Cta. ej. 2018.	\$ 284.109,87
JOAQUINA REVOLLO ALVEZ, JOAQUINA ELOISA CARRVALLO REVOLLO, NORISELDA CARRVALLO REVOLLO, JOSE CARRVALLO REVOLLO, LUCAS EVANGELINA CARRVALLO REBOLLO, CONFESOR CARRVALLO REVOLLO, ANA MARIA CARRVALLO REBOLLO, ISABEL CARRVALLO REVOLLO Y CAMPONOR CARRVALLO REBOLLO y/o sucesores	AA 7577	2019-3454/ 1510	1era. Cta. ej. 2003 a 1era cta. ej. 2019	\$ 193.446,12
HORACIO BAFFICO GUILLEN, REGINA BAFFICO PAIVA, DANIEL BAFFICO ROSSINI, ENRIQUE BAFFICO ROSSINI, ADRIANA MIRTHA BAFFICO ROSSINI, GUILLERMO BAFFICO PAIVA, BEATRIZ BAFFICO GUILLEN, MAURA BAFFICO MEIRELLES, SALVADOR BAFFICO MEIRELLES Y JOSE BAFFICO GUILLEN y/o sucesores	AA 1807	2019-3452/ 1509	1era. Cta. ej. 2010 a 1era. Cta. ej. 2019	\$ 456.011,40
CELICA PETRONILA CORTES, ALDA LILA LAVEGA CORTES Y WILLMAN EDUARDO LAVEGA CORTES y/o sucesores	AA 3747	2019-3443/ 1508	1era. Cta. ej. 2002 a 1era. Cta. ej. 2019	\$ 257.229,27
DIAMANTINO RODRIGUEZ MELLO Y OFELIA VIERA y/o sucesores	AA 7159	2019-3455/ 1511	8va. Cta. ej. 1995 a 1era. Cta. ej. 2019	\$ 222.941,77
LUIS MELLO DUTRA Y MARIA ELENA VARGAS MELLO O TEXEIRA y/o sucesores	AA 11757	2492/ 1492	2da. Cta. ej. 2001 a 1era. Cta. ej. 2019	\$ 205.815,85.

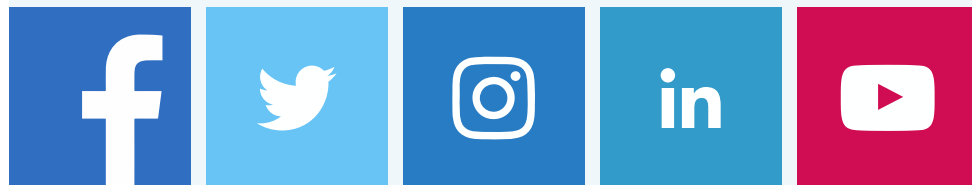
ep

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 13432 May 24- May 28

IMPO Banco de Datos

Toda la legislación vigente

Anuncios y avisos legales

impo.com.uy/bases

impo.com.uy

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

EDICTO

La INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ cita y emplaza a los propietarios de las motos que a continuación se detallan, las cuales se encuentran depositadas en el Municipio de Paso de los Toros y en estado irrecuperable, para que dentro del plazo de 30 días se presenten ante la Dirección de Tránsito Público a efectos de regularizar su situación, bajo apercibimiento de que vencido el plazo mencionado se procederá de acuerdo a lo establecido en el art. 8 Ley 18.791 (venta como chatarra).
Resolución IDT No. 0419/2019. Dr. FERNANDO AGUILAR, ASESOR LETRADO, MUNICIPIO PASO DE LOS TOROS.

LISTA DE LOS CICLOMOTORES, MOTOS Y MOTONETAS CLASIFICADAS COMO CHATARRAS RETENIDAS POR PERSONAL DE TRANSITO DE ESTE MUNICIPIO, POR SU ESTADO ANTIRREGLAMENTARIO (modificaciones en sus estructuras, nros. De motores que no corresponden Etc., falta de Documentacion No Presentada por sus usuarios que justifiquen su propiedad desde hace mas de un año de su Retención, con su Nro. De Motor, Nro de chasis y Nro. de Matricula si la posee.

LISTADO DE VEHICULOS IRRECUPERABLES					
MARCAS	MATRICULA	MOTOR	CHASIS	PROPIETARIO	CONDUCTOR
WINNER	RBE-066	157FMIPELO0805002789	LEGO0805002789	Nestor Valenzuela	Dardo Machado
WINNER	QAZ-224	156FMIGA053311	NO POSEE	JUAN BARCELO	MIGUEL SILVERA
LONCIN	ASQ-954	LC163FML10111339	LX0PCKL03A008013	Ma. Jose Silveira	Carlos Gracia
WINNER	RBD-231	156FMIXJ189219	LLCJPP4076B531530	Andres Fernandez	Erich Rodriguez
ZANNELA	S/M(rba.083)	50AJ72539	NO POSEE(CF8967)	Luis A.Fraga	Emiliano Romero
YUMBO	S/M(Rbg018)	ZS150FMI98035051	98100320	Sonia Curbelo Vigo	Jorge Reyes
ZANNELA	ATH-767	158FMI205010780	LF3HCJ506B000182	Ricardo Oviedo	Richard Valenzuela
BACCIO	QAJ-681	ZS156FMI2A579056	LZSPCJLGXZ190115	Wa.Rodriguez	Miguel Silvera Leal
WINNER	QAL-574	1P50FMG6G053324	LZYXCAL1740050151	Miguel Monzón	No hay registros.
LONCIN	RBE-072	LC157FMHA03195	LLCLPIVA4919100201	Ruben Gomez Silv.	Juan C.Garrido
YUMBO	RBF-544	156FMI11B02666	LHJPCJLB4B2738586	Elbio Diaz Coli	Nicolas Diaz.
YUMBO	RBF-237	156FMI10D18671	LHJPCJLB562697387	Robinson Feirer	Robinson Feirer
YUMBO	RBG-034	156FMI700E15669	LAPPCJL800035	Lucio Aguerre	Michel Benitez
YUMBO	QAN-562	169FMI08001669	LHAPCLLB382523517	Osvaldo Garcia	Nicolás Gadea
YUMBO	RBD-459	169FMI08001707	LHJPCJLB882523500	Marco Jaunarena	Walter Caraballo
YASUKI	RBA-917	156FMI5017800	9UBUR1255AD7800	Sandro Falcón	Nicolás Vazquez
YUMBO	QAC-125	147FMD07014116	LHJKCDLA57100	Maria MART.Palle	Matias González
SAFARI	RCE-185	94618001377	9461800564	Beltran Silvera	Ruben Laguna
WINNER	RBA-914	1147MD50B049121	LXYXCBL0550B04912	Hugo Vidal	Elias Vidal
ZANNELA	RBB-722	50AH27399	TS03858ASR170	Nelson Golfarini	Alberto Mederos
HONDA	S/M(rbe-339)	PC50EAD89072	PC50N1068796	Felicia Vigo	Carlos González
WINNER	RBD-070	PELO0601000438	LEGPCJLL0601000438	Carmen Camejo	Ruben Aceedo
HONDA	S/M(rba.190)	CG125E1198234	CG1251110911	Micaela Albano	Agustin Dutra
WINNER	RPV-008	156FMIDJ157955	LLCJPP4025B001108	Fabio Ocampo	Gabriel Alvarez
HONDA	RPV-038	98K10E07784	98K11F00002	Juan E.Olivera	Juan E. Olivera.
YUMBO	IAW-933	ZS156FMI225800047	9UAY0K5565A18710	Ruben D.Barco	Santos Silva
YASUKI	RBE-272	156FMI91174808	LAPJCLK09F080331	Gonzalo Moreira	Jorge Pérez
YASUKI	RBF-570	156FMI91450370	LSRPCJKX9F010050	Gonzalo Sosa	Gustavo Paniza
KAWASAKI	RBD-711	BR125BE002135	JKABRB147C002135	José A.Reyes Cor	Juan Fernández
YUMBO	RBE-604	152FMH08005674	LHJXCHLC582563183	Karina Rodriguez	Nelson Rodriguez
PEUGEOT	RAH-545	PMTA110920648	4150000606	Carlos Duarte	Mario Cáceres.
HONDA	RBB-997	C70E-2671100	C7005549308	Julio C.Valdez	Emiliano Valdez
WINNER	RBG-237	KT1P52FMI12018533	LXXCJL03CA691390	Juan S.Barreto	Joray Capurro
WINNER	QAT-172	1P52FMHO9801948	NO POSEE	M.Corea Modernel	Braian Ancheta
YASUKI	RBA-154	1P52FMH05050025	LSRXCHLC75A505525	Carlos Brazeiro	Gabriel Pereda
YUMBO	RBG-950	156FMI11B4433	LHJJPJLB828265	Alejandro Focco	Luis Iglesias
ZANNELA	SDK-759	152FMC0176803	LLCXN3A26B529487	Antonio Rossi	Guillermo Martinez
WINNER	RBG-465	KT1P52FMI12020949	LSRXCJL0CA692675	Carolina Godoy	Alberto Alvarez
WINNER	RBC-808	1P52FMI6C058267	LXYXCJL086B66221	Telmo Laguna	Miguel Laguna
YUMBO	BDN-553	153FMI12B01892	NO POSEE	Cristian Barlocco	Roberto Budez
YASUKI	S/M(rbc-883)	156FMI70016527	LAPPCJLK07K030057	Heber Benitez	Garrido.-
WINNER	QAQ-503	1P52FMI08004004	LSRXLLCO8A802471	Edison Rodriguez	Calos Rodriguez.
YUMBO	S/EMPAD.	152FMH11A0153		Jacobo Curbelo	
PEUGEOT	RAI-006		7057-DEV6A415000	Cecilia D.los Santos	Mario Cáceres
WINNER FC.	S/M(qao-470)	1P52FMI8D054936	LX00L0880234534	Karina Arguello	Dinora Sheo.
YASUKI	RBC-987	LF1P52FMI71022390	LSRXCJLM87A628706		
TVS-	RAR-571	0D1A71930330	MDJ21CD1372A07132	Jose L.Custodio	Agusatin Custodio
WINNER	RBB-177	1555FMIPELO601001041	LEGPCJLL06010011041	CEVER LTDA.	Diego Peñaflor
SAFARI	RBB-914	94H18003180	94J18006929	Juan Docarmo	Nestor Magallanez
WINNER	RBD-312	152FMHFJ208799	LLCJXN3A57B070621	Leticia Laguna	Santiago Navas Gómez
WINNER	RBG-084	157FMIPEL11BB915217	L2BB15121BB915217	Candido Lotito	Miguel Tito
BACCIO	RBA-345	9001012051	LZSPAGLC8Y1001640	Carlos Zapata	Santiago Alvarez
WINNER	RBE-582	LF156FMIA1178473	LSRPCJL77AA120924	Paulo Andreoli	Juan A. Garrido
YUMBO	QAR-916	156FMI10B00529	LHJPCJLB4A2599080	Jhoni Duarte	José Baldomir.

WINNER	RBF-382	156FMJ-2A063608	LX1JJC02A0345768	Mauro Cardozo	Alexis Da Cunha
WINNER	QAY-789	KT1P52FMH12025010	LSRXCJLC5CA698850	Maria WILCHES	Florencia Espinoza
YASUKI	RBC-130	LF1P52FMI71047366	LSRXCHLC57116448	Ernesto Rosas	Sebastian Pintos
WINNER	QAV-712	156FMIDJ207623	LLCJPPF035B002039	Oscar Torena	Jose Armando Melo
WINNER	RBF-446	157FMPELO1001000589	LEG1001000589	Mario Rodriguez	Raul Chury
YUMBO 80	RBE-982	147FMD10A02031	LHJHCDLA0A2624999	Fiorela Del Pino	Ana Belen del Pino
WINNER	S/M.rbc-329)	152FMHXJ176811	LLCJXN3A66B529668	Andrea Rodriguez	Miguel Silvera
WINNER	QAU-380	1P50FMGAE066159	LXYXCGL02A0328837	Oscar Torena	Martin Cardoso.
HERO HNDA	RBA-521	96D10E00104		Ruben Sabatin	Daniel Pintos
WINNER	S/M.(rbf-941)	1P50FMGAE061294	LXYXCGL07A0324671	Leonardo Antunez	Sr.Antunez.(ANCAP)
GING-CHEN	QA-7948	6D003616	NO POSEE	Juan Morin Silva	Ademar Durè.
VITAL	S/M.(rbf-216)	1P52FMH0A054667	LSRYCHLC7AA141519	Adriana Peña Rodr.	Ezequiel Amaro
YUMBO	RBD-370	152FMH08002048	LHJXCHLC182529273	Susana Silva	Agustin M.de Oca
WINNER	QAV-395	1P52FMI0A032710	LSRXCJLC8AA134263	Juan Barneche	Nelson Maldonado
WINNER	S/MAT.	KTP52FMH12025023	LSRXCJLC3CA698843	Tamara Martinez	Eladio Fleitas
YASUKI	S/M(rbd-250)	156FMI80007823	LAPPCJLK78K030008	Alexander Iparragui.	Gonzalo Silva
Z A N N E L A CT.	S/m.(rp-4256	619893	M0195(PAD.201863)	Fredy Clavijo	Roberto Clavijo
YASUKI	RBE-799	156FMI70016545	LAPPCJLK27K030075	Mauricio Arias	Mauricio Arias
W.SAHARA	S/M.(rbf-747)	156FMI2BA115947	LXYJCL08B0234501	Calos Suarez	Carlos Suarez
YASUKI	RBC-400	1P52FMH06107168	LSRXCHLC46A612369	Osvaldo Da Silva	Cristian Amaro
VITAL	RBG-153	KT1P52FMH1004407	LSRXCLC2B274617	Laura Blanco	Clara Gutierrez
W.Bis-Pro	GAV-179	1P52FMI08001009	LSRXCLC884742	Ca-Tabaco M.Paz	Oscar Sobrino
YUMBO	RBC-554	ZS152FMH.....FALTA	9UACH0324A007630	Cesar Peyrano	Walter Barragàn
WINNER	QAK-155	156FMIFJ073818	LLCJPP4067B568747	Marcel Sehara Coti	Hugo Amaro
WINNER CG	SDW-121	157FMPELO0703003602	LEG0703003652	Luis Barrios	Mauro de los Santos
WINNER OR	RBG-363	1P52FMH09A06580		Rodney Ocampo	
WINNER	ARX-115	1P7FMPEL1001000667	LFG1001000647	Javier Andr.Vargas	Matias Silva
WINNER ST	S/m(rbe-053	157FMPELO712009767	LEG0712009767	Omar Gonzalez Tito	Andres Rosas.
YASUKI	RBE-946	156FMI10030048	LRYPJCL35A0012779	Nilda Rodriguez	Alfredo Hernández
WINNER	RBH-148	KT1P52FMI11003346	LSRXCJLCX686582	CEVER LTDA.	Daniela Villalba
VITAL	RBF-393	LC1P52FMHA1051381	LSRXCJLC5AA147299	Mario And.Bogado	Daniel Dematte
YASUKI	RBC-374	1P52FMH06107335	LSRXCHL56A8	Carlos H.Coromina	Lydia Feirer
YASUKI	RBD-538	152FMHCQ0801000024	PELO801000024	Miguel Albano Leal	Eduardo Auscarriaga
WINNER	RPV-210	JD156FMI36110976	LKKPCJ3BB7A900964	Sebastian Sosa	
WINNER	RBG-454	KT1P52FMI2022268	LSRXCJL00A695284	Silvia López Chotola	
ZANNELA	RBE-762	50AJ59797	Z081304	Cever Ltda.	Ret.p/Pers.Policial
YUMBO	RBF-105	156FI08001678	LHJPCJLA282017754	Milton Martinez	
WINNER	RBE-592	152FMHVA204245		Hugo Dematte.	
WINNER	RCJ-889	156FMI8G019420	LXYJCL0580289612	Luis R. Bacino	
YASUKI	NAC-217	156FMI500220239	9U8UR1255AAD0239	Alicia Pereyra Grano	
WINNER	SHN-686	157FMPEL1004002765	EG1004002765	Wash.Rodriguez	
YUMBO	RAK-912	1P52FMH5E056117	LXYCHL0250031210	Daniel González	
YASUKI	RBD-012	1P52FMH06000223	9U8UR1106A500223	Doris Lira Barreto	
YUMBO	QAT-664	147FMD10A02071	LHJXCDLA9A2624841	Ma.Laura Diaz	Ret.por Pers.Policial
WINNER	RBC-270	152FMHXJ166537	LLCJXN3A06B527771	Ida Castro Amarillo	Agustin Martinez
WINNER	S/M(rbd085	152FMHXJ166356	LLCJXN3A26B527450	Gladys Falcon	Ret.por Pers.Policial
YUMBO	S/M(rbe306	152FMH08005508	LHJXCHLC582563202	Eliana Antunez	
YASUKI	S/M(rbe616	156FMI81138672	LAPPCJ88B010955	Ramòn Torena	
YASUKI	S/M(rbc.183	156FMI61701007	LAPPCJLKX7K0110091	Luis Soria Gularte	
WINNER	S/M(rbf.575	1P52FMI08000663	LSRXCJLC68A741787	David Bellizzi	
YUMBO	S/M(rbf.500	153FMI11300665	LHJXCLG7B2730130	Damian Donacimiento	
YASUKI	S/M(rbc.353	156FMI61700919	LAPPCJLK97K010003	Fabricio Godoy	
YAMAHA	RBB – 858	F5B-70812K	5662	Alois Balsamo	Joaquin Posadas.
VITAL	RBE-350	1P52FMH9K052208	LXYCHL0090291451	Paola Soria	Lucia Laguna
YAMAHA	QAL-350	4GC-028975	4GC-029456	Ma.Laura Diaz	Rodrigo Barrera
BACCIO	RBD-307	ZS1E50FIGAJ6504541	LZSPA61861163796	Javier Silveira	Javier Silveira Basso
HONDA	RBA-654	C70E-6349791	C706213313	Jose Ma.Dalie	Nelson G.Almeida
BACCIO	RBC-993	152FMH60821077	LHJXCJLA660491117	WasH.vILLAGRA	Esteban Curbelo
WINNER	RBF-138	152FMI108003516	LSRX6J008A809983	Sofia Iglesias	
YUMBO	S/M(rbd.454	163FMI2A1317361	LHJPCJLB282536554	Edgar J.Benitez	
YUMBO	RBE-632	1P52FMI08003944	LSRXCJLC48A802411	Ma.Amparo Perez	Alvaro N.González
YUMBO	RBF-611	153FMI10B05202	LHJXCJLG4A2683119	Ma.Sol.Gimenez	
YUMBO	S/M(rbf.128	152FMH08008585	LHJXXHLX382569869	Gustavo Viera	
WINNER	RBE-645	156FMI29J057071	LXYJCL0390287150	Juan Ma.Fleitas	LEONARDO Silva
ASAKI	RBG-300	156FMIC1409256	LHJPCJLB7C2869258	Milton Aguero Neme	
WINNER	RBD-694	LF1P52FMI81420921	LSRXCJ118A738196	Marisol Ocampo	Oriana Berlingeri
YUMBO	S/M(rpv.065	147FMD08012166	LHJXCDLA382527368	Norma Olivera	
YUMBO	RBE-870	152FMH10A25645	LHJXLC9A2681811	Emilia Presa	
BACCIO	RBE-716	156FMI10B09100	LHJYLC9A264432	Andrea Alvarez silva	

YUMBO	QAX-293	1P39FMB10A02666	LHJXCBLAZA2681568	Ana Chiappe	
BACCIO	NAK-770	156FMI10B00343	LHJYCJLC04266498	Yair Correa	
YUMBO	SGD-643	HJ156FMI10226835	LD3PCJ6J3A1383791	Denis Camargo	
YASUKI	S/m(rbe.462	LF1P52FMI71037292	LSRXCHLC57A116269	Gloria Cardozo	Jorge Vidal
YUMBO 70	RBF-221	147FMD10A06187	LHJXCDA0A2716470	Alberico Gonzalez	Washi.Cardozo
ASAKI	RBC-160	152FMHB148701	LAPXCHLKY6K124812	Sergio Martinez	

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 13123 May 22- May 24

Expropiaciones Ex

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo, N° 4804 de fecha 20 de mayo de 2019, han sido designada para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose su urgente ocupación, una fracción de terreno, para la obra "Etapa 1 B del Plan de Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha", ubicadas en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Rocha: 4ª Sección Catastral: Padrón N° 42.802(p) rural. Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón N° 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20303 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 13295 May 24- May 24

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 4806 de fecha 20 de mayo de 2019, ha sido designada para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno, Padrón N° 41.749/004, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros" en el tramo Montevideo - Canelones, ubicada en la Localidad Catastral de Montevideo del mismo Departamento. Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón N° 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 13294 May 24- May 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, por decreto 782/2019 de 26 de marzo de 2019, se cita, llama y emplaza a estar a derecho y se da traslado de la demanda de expropiación en actuaciones caratuladas "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Padrón 77.810 - Expropiación", IUE 2-52658/2018, a todos los que se consideren habilitados a la deducción de oposición sobre el bien padrón No. 77810, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 11 de abril de 2019. Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 12068 May 15- May 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO C/ ARISTIMUÑO CLOUSET, Manuel o sus sucesores a cualquier Título.- EXPROPIACION.- Ficha 242-429/2018 según providencia N° 2083 del 29/04/2019 y su ampliación por auto N° 2235/2019 del 6/05/2019 235/2019, SE CITA y EMPLAZA al Sr. Manuel ARISTIMUÑO CLOUSET ó CLOUZET ó CLOSET y/o sus SUCESORES a cualquier título y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble padrón suburbano N° 300 sito en la 11ra. Sección Catastral de Durazno, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 08/05/2019.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 30/p 13404 May 24- Jul 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. Walter Manuel GALEANO BALLESTERO o BALLESTRERO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N° 28260 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N° 36825 y por Resolución N° 4723/18 de Secretaría General de fechas 04/10/18 y 22/10/18 respectivamente; del plano de mensura de los Ing. Agrim. Pablo Casavieja y Gabriel Suárez, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N° 50838 el 20/03/19; y de la tasación según Resolución N° 2100/19 de fecha 10/05/19, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 512.425,11 (Unidades Indexadas quinientas doce mil cuatrocientas veinticinco con 11/100); con destino a rectificación y ensanche de la Av. Gral. Fructuoso Rivera y Ramón Anador, ubicado dentro de los límites del CCZ N° 5, Municipio CH.

El Expediente N° 2018-6402-98-000047 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 13174 May 22- Jun 04

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. Doris Magdalena ROMÁN RECOBA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N° 183689 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N° 36961 de fecha 14 de marzo de 2019 y por Resolución N° 1639/19 del Intendente de Montevideo de fecha 1 de abril de 2019, con destino a apertura de Calle 17 Metros entre Cno. Cibils y calle proyectada de 30 metros, dentro de los límites del CCZ N° 17, Municipio A.

El Expediente N° 2019-6402-98-000017, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 12888 May 20- May 31

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Esther SORIANO RODRÍGUEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N° 102727 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N° 36621 y por Resolución N° 1589/18 de Secretaría General de fechas 15/03/18 y 09/04/18 respectivamente; del plano de mensura de los Ing. Agrim. Pablo Casavieja y Gabriel Suárez, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N° 50778 el 18/02/19; y de la tasación según Resolución N° 2083/19 de fecha 03/05/19, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 385.373,3614 (Unidades Indexadas trescientas ochenta y cinco mil trescientas setenta y tres con tres mil seiscientos catorce diezmilésimas); con destino rectificación y ensanche a 30 metros de Av. Luis Alberto de Herrera en el tramo comprendido entre Av. Gral. San Martín y Carabelas, ubicado dentro de los límites del CCZ N° 15, Municipio C.
 El Expediente N° 2018-6402-98-000026 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
 09) (Cta. Cte.) 10/p 12887 May 20- May 31

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Gualberto CABRERA RODRÍGUEZ, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N° 115464 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N° 36961 de fecha 14 de marzo de 2019 y por Resolución N° 1639/19 del Intendente de Montevideo de fecha 1 de abril de 2019, con destino a apertura de Calle 17 Metros entre Cno. Cibils y calle proyectada de 30 metros, dentro de los límites del CCZ N° 17, Municipio A.
 El Expediente N° 2019-6402-98-000016, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
 09) (Cta. Cte.) 10/p 12435 May 16- May 29

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/Sras. Vittorio MARI COPPARI, Anna FRULLA MANCINELLI y Ana María MARI FRULLA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N° 42.448 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N° 36961 de fecha 14 de marzo de 2019 y por Resolución N° 1639/19 del Intendente de Montevideo de fecha 1 de abril de 2019, con destino a apertura

de Calle 17 Metros entre Cno. Cibils y calle proyectada de 30 metros, dentro de los límites del CCZ N° 17, Municipio A.

El Expediente N° 2019-6402-98-000015, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
 09) (Cta. Cte.) 10/p 12099 May 14- May 27

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

En los autos caratulados "SAMALBIDE PEREZ, MARIA TERESA, INCAPACIDAD - Ficha 44-257/1998", se expide el presente a fin de hacerle saber que por auto N°4691/2018 del 31/8/2018 y del auto N° 1750/2018 de fecha 19/4/2018, se le designó curador de la incapaz de autos MARIA TERESA SAMALBIDE PEREZ declarada incapaz por auto N° 4227 del 16/11/1999, al SR. OSVALDO PIEDRA SAMALVIDE, relevándose del cargo de curadora a la SRA. LIDIA SAMALVIDE PEREZ C.I. 5.171.404-8. **SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.** MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
 10) (Sin Costo) 10/p 12065 May 15- May 28

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "BRIAN LONGHI INCAPACIDAD", IUE 2-17167/2018, se hace saber que por Resolución N° 6221/2018 de fecha 10/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a BRIAN STEVEN LONGHI dos SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MERCEDES dos SANTOS, quien aceptó el cargo el 17/12/2018.
 Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Montevideo, 16 de mayo de 2019
 Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
 10) (Sin Costo) 10/p 12692 May 17- May 30

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "RODRIGUEZ VIERA, SELENA INCAPACIDAD", IUE 2-17186/2018, se hace saber que por Resolución

N° 2160/2019 de fecha 16/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a SELENA VICTORIA RODRIGUEZ VIERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IVANNA ROMINA RODRIGUEZ VIERA, quien aceptó el cargo el 16/05/2019.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Montevideo, 22 de mayo de 2019
 Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.
 10) (Sin Costo) 10/p 13367 May 23- Jun 05

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "BERRUTTI DE BARROS, JOSE ARTIGAS DOROTEO- Incapacidad, Expediente N° 2-31355/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE ARTIGAS DOROTEO BERRUTTI DE BARROS, designándose curadora definitiva a MARIA ELCIRA BERRUTTI, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone. Montevideo, veintitres de febrero de dos mil dieciocho.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

10) \$ 3482 10/p 13069 May 21- Jun 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "TECHERA, ANTHONY - INCAPACIDAD - IUE 2-8967/2016" se hace saber que por auto N° 3174/2018 de fecha 28/6/2018 se declaró en estado de incapacidad a ANTHONY SEBASTIAN TECHERA OLIVER y se designó curadora definitiva a la Sra. NELLY GRACIELA OLIVER.

Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia Montevideo, 20 de JULIO de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11839 May 13- May 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "POSADA BLANCO, JUAN INCAPACIDAD", IUE 2-38616/2018, se hace saber que por Resolución N° 2053/2019 de fecha 07/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE POSADA BLANCO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CARMEN POSADA BLANCO, quien aceptó el cargo el 07/05/2019.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 22 de mayo de 2019
 MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
 10) (Sin Costo) 10/p 13265 May 23- Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "BATISTA

STASIUK, AUGUSTO INCAPACIDAD", IUE 2-33361/2018, se hace saber que por Resolución N° 1355/2019 de fecha 28/03/2019, se declaró en estado de incapacidad a AUGUSTO BATISTA STASIUK, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARCO AURELIO BATISTA STASIUK, quien aceptó el cargo el 28/03/2019.

Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) \$ 3482 10/p 11969 May 13- May 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno en autos: "CABRERA, MARCELO INCAPACIDAD", IUE 2-35738/2018, se hace saber que por Resolución N° 1326/2019 de fecha 10/04/2019, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Rodrigo Cabrera Fernandez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Vanessa Fernandez, quien aceptó el cargo el 10/04/2019.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 21 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 13249 May 23- Jun 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "Pioli Ramos, Jorge Eduardo" Incapacidad, IUE 2-24300/2015; se hace saber a sus efectos que por Providencia N° 4096/2017 de fecha 27 de Setiembre de 2017, se declaró en estado de Incapacidad a "Jorge Eduardo Pioli Ramos" designándose curadora propietaria a "Beatriz Silvana Pioli" quien aceptó el cargo el día 3 de Setiembre de 2015. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Última Publicación

10) \$ 3482 10/p 11959 May 13- May 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno en autos: "VIGNOLA DOMENICHELLI, EDUARDO INCAPACIDAD", IUE 2-34590/2018, se hace saber que por Resolución N° 1478/2019 de fecha 09/04/2019, se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Adrián VIGNOLA DOMENICHELLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María del Carmen VIGNOLA DOMENICHELLI, quien aceptó el cargo el 02/05/2019.

Montevideo, 09 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

10) \$ 3482 10/p 12053 May 14- May 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 17° Turno en autos: "DUARTE FLEITAS JULIO CESAR SUSTITUCION DE CURADOR", IUE 58-56/2018, se hace saber que por Resolución N° 979/2019 de fecha 19/03/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JULIO CESAR DUARTE FLEITAS, al/a Sr/a. ELIDA FLEITAS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MYRIAM GISELLE FERREIRA FLEITAS, quien aceptó el cargo con fecha 08/04/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 13 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 12159 May 14- May 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: "GOMEZ O GOMES ALFONSO O AFONSO, DORITA. INCAPACIDAD", IUE 2-36729/2018, se hace saber que por Resolución N° 467/2019 de fecha 25/02/2019, se declaró en estado de incapacidad a DORITA GOMEZ o GOMES ALFONSO o AFONSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GABRIELA LUISA BRASELLI GOMES, quien aceptó el cargo el 11/03/2019.

Montevideo, 10 de mayo de 2019. María Jose PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

10) \$ 3482 10/p 12061 May 14- May 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos: "ROMAN MILAN PABLO INCAPACIDAD", IUE 2-52737/2018, por Resolución N° 5631/2018 de fecha 27/11/2018 y Resolución N°6008/2018 de fecha 13/12/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curadora provisoria del presunto incapaz Pablo Javier Roman Milan, a la Sra. MARIA DEL ROSARIO MILAN GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 12/03/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública de Familia, (asistencia Gratuita, ley 18.078)
Montevideo, 22 de marzo de 2019 Esc. CARINA FERNÁNDEZ MELLO, ACTUARIA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 12308 May 16- May 29

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos: "OTORMIN, WILLIAM INCAPACIDAD", IUE 2-944/2016, se hace saber que por Resolución N° 4684/2016 de fecha 22/09/2016, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JORGE SALVO del denunciado WILLIAM OMAR OTORMÍN, quien aceptó el cargo con fecha 27/04/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 10 de mayo de 2019.
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11915 May 13- May 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos: "ALVAREZ, LUIS INCAPACIDAD", IUE 2-52727/2017, se hace saber que por Resolución N° 463/2019 de fecha 20/02/2019, se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDGARDO ALVAREZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. GABRIELA MARQUEZ, quien aceptó el cargo el 20/02/2019.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 12390 May 15- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "JORDAN, JUAN CARLOS -INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-230255/1997 se hace saber que el 19 de agosto de 1982 se declaro en estado de Incapacidad a JUAN CARLOS JORDAN y por Resolución N° 1070/2019 de fecha 08 de mayo de 2019, se designó CURADORA del incapaz de autos a la Sra. ANA MARIA REMEDIOS CARRION, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 26 de marzo de 2019- Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoría de Oficio y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución N° 6114/2018 de fecha 16 de octubre de 2018.-

Canelones a los ocho días de mayo de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 12484 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "RUBIO VICO, MARÍA- INCAPACIDAD IUE: 2-56275/2017", se hace saber que por Decreto N° 1150/2019 de fecha 28/03/2019, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. MARÍA ANTONIETA RAQUEL RUBIO VICO, designándose curadora a su hermana la Sra. MARÍA ELIZABETH RUBIO VICO, quien aceptó el cargo el día 01/04/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa a los dos días del mes de

mayo de dos mil diecinueve.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
10) \$ 3482 10/p 12328 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MIRANDA, JORGE - INCAPACIDAD" IUE: 172-753/1996 se hace saber que por auto N° 1779/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017, se designó nuevo curador del incapaz JORGE JESUS MIRANDA PRESA a la Sra. LAURA GRACIELA VELOZ RODRIGUEZ, en sustitución de la anterior curadora ROMINA NATALIA MIRANDA ACOSTA; habiendo aceptado el cargo con fecha 30 de Marzo de 2017.- Las Piedras, 06 de Abril de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

10) \$ 3482 10/p 11954 May 13- May 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "BARBOZA PARIS, YAQUELINE - SUSTITUCION DE CURADOR Y AUX. DE POBREZA", ficha 458-806/2013, se hace saber que por auto auto N° 1226/2019, de fecha 18 de Marzo de 2019 se designó a la Sra. ESTEFANY YAMILA IVANOVICH SANTANA, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos LAURA IRIS IVANOVICH, quien aceptó el cargo el día 30 de Abril de 2019. Se deja constancia que el presente goza del beneficio previsto por la Ley 18.078.-

Las Piedras, 2 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 12971 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, ELISEO - INCAPACIDAD", Ficha: 175-625/2016, se hace saber que por auto N° 973/2019, de fecha 7/03/2019, se declaró en estado de incapacidad a ELISEO YHONY RODRIGUEZ OLIVERA C.I. N° 4.538.433-2, habiéndose designado curadora definitiva a OLGA NELLY JARA ABREU C.I. N° 1.586.303-7, quien aceptó el cargo el día 21/03/2019, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 27 de marzo de 2019. Carina Bercovich, Actuaría Adjunta.

10) \$ 3482 10/p 12578 May 16- May 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ HERNANDEZ, ANA LAURA. INCAPACIDAD", Ficha: 176-510/2016, se hace saber que por auto N° 2109/2018, de fecha

09/05/2018 se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA GONZALEZ HERNANDEZ C.I. N° 4.873.203-9 habiéndose designado curadora definitiva a VIVIANA HERNANDEZ C.I. N° 3.052.899-9, quien aceptó el cargo el 13/09/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 18 de Setiembre de 2018. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.

10) \$ 3482 10/p 12735 May 17- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MUNIZ MARIA ERASMA. INCAPACIDAD. IUE 208-264/2014, por auto N° 904/2019 del 8 de marzo de 2019, se designó curadora interina de la denunciada como incapaz MARIA ERASMA MUNIZ, C.I. 2.729.651-9, a la Sra. MARIA LILIANA CASTRO, C.I.3.670.147-8, quién aceptó el cargo el 8 de mayo de 2019 y fijó domicilio en Tácito Herrera N° 1091. Melo, 8 de mayo de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTO.

Primera Publicación

10) \$ 3482 10/p 13381 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco de Segundo Turno en autos caratulados: SOSA QUINTEROS, VICTORIA ANALIA/ INCAPACIDAD/ IUE 616-209/2018", se hace saber que por decreto N° 591 de fecha 24 de Abril de 2019, se designó curadora de la denunciada incapaz VICTORIA ANALIA SOSA QUINTEROS a AGUEDA MANUELA QUINTEROS quien tomo aceptación del cargo el día 24 de Abril de 2019.- EXONERACION LEY 18.078

Río Branco, 06 de MAYO de 2019.- Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 12242 May 15- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "JANAVAL DALMAS, ORLEY - INCAPACIDAD" IUE: 508-517/2017, se hace saber que por Sentencia

Ejecutoriada N° 26/2019 de fecha 19/03/2019, se declaró en estado de Incapacidad a ORLEY JANAVAL DALMAS C.I. N° 3.140.288-5, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Jessie Jacquelin JANAVAL FELIX C.I. N° 2.838.140-6, sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento del cargo.

Colonia, 3 de mayo de 2019.- Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.

10) \$ 3482 10/p 12675 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos: "LEON VIZCA, Nilda Beatriz- INCAPACIDAD" = IUE: 227-571/2018; que por Resolución N° 8437/2018 de fecha 19 de Diciembre de 2018 se declaró incapaz a NILDA BEATRIZ LEON VIZCA designándose curadora de la misma a su sobrina legítima LEDA ESTHER LEON CHARREAU, habiendo aceptado el cargo el 12 de Abril de 2019, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento del cargo.-

Carmelo, 9 de Mayo de 2019.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 3482 10/p 12516 May 16- May 29

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos: "ANDRADA, Antonella - INCAPACIDAD" = IUE: 227-721/2018; que por Resolución N° 667/2019 de fecha 14 de Febrero de 2019 se declaró incapaz a ANTONELLA VICTORIA ANDRADA ALONSO designándose curadora de la misma a su madre MARIA DE LOS ANGELES ALONSO, habiendo aceptado el cargo el 14 de Febrero de 2019, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento del cargo.-

Carmelo, 3 de Mayo de 2019.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) \$ 3482 10/p 12000 May 13- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "INTHAMOUSSU, ANA PAULA. INCAPACIDAD" IUE: 225-1161/2015 por RESOLUCION Nro. 6498/2016 de fecha 23 de setiembre de 2016, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Ana Paula INTHAMOUSSU y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Martha Mabel Alfonso Reyes.- Rosario, 03 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 3482 10/p 12143 May 14- May 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: ROSANO LAZO Walter Adolfo.- DECLARACION DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-411/2016 se hace saber al público que por auto N° 1284/2019 de fecha 13/03/2019 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Walter Adolfo ROSANO LAZO designándose Curadora del mismo a Mónica ROSANO CABRERA, quien aceptó dicho cargo con fecha 26/03/2019.- Durazno, 8/04/2019.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
10) \$ 3482 10/p 12082 May 15- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ DE MARCO, AXEL DANIEL INCAPACIDAD IUE 285-175/2018" SE HACE SABER QUE SE PRESENTA ANTE ESTA SEDE LA SRA. MARIA MADELEN DE MARCO C.I. N° 4.717.458-1 A LOS EFECTOS DE INICIAR LA PRESUNTA INCAPACIDAD DE AXEL DANIEL GOMEZ DE MARCO C.I. N° 5.075.018-4 DESIGNANDOSE CURADORA INTERINA DEL MISMO A SU MADRE MARIA MADELEN DE MARCO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO N° 904 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018 SIRVIENDO EL PRESENTE AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. ASIMISMO POR AUTO N° 7785/2018 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN LOS AUTOS CARATULADOS "DE MARCO, MARIA MADELEN AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 285-400/2018". MALDONADO, 6 DE MAYO DE 2019.- ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 12327 May 16- May 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "RUIZ IBARROA, EDUARDO GASTON.

INCAPACIDAD." FICHA 317.908/2018 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a EDUARDO GASTON RUIZ IBARROA, designándose curadora definitiva a SABATHA LORENA IBARROA FERNANDEZ. Tramite Patrocinado por Defensoría de Oficio, art. 89 C.G.P. a los efectos de estas publicaciones Fray Bentos, 10 de mayo del año 2019.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 13373 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos BARRUTTA GIMENEZ, ALFREDO. Incapacidad- Fa. 317.237/2018 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ALFREDO BARRUTA GIMENEZ, designándose curadora definitiva a MARIA DEL LUJAN BARRUTTA OLIVERA. Fray Bentos, 29 DE octubre DEL AÑO 2018.- ESC. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
10) \$ 3482 10/p 12861 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, en autos: "LEUNDA GARAY, VICTOR HUGO.- INCAPACIDAD." I.U.E. 318-250/2018, se hace saber que por Resolución N° 987/2019 del 14 de mayo de 2019, se ha declarado en Estado de Incapacidad a VICTOR HUGO LEUNDA GARAY, C.I. 2.871.656-6 habiéndose designado como Curadora a la SRA. AZUCENA GARAY COSTA, C.I. 2.949.929-4, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Young, 20 de mayo de 2019.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaría Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13298 May 23- Jun 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SÁNCHEZ BRITOS, Roberto Jesús. INCAPACIDAD." - IUE 352-88/2018 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ROBERTO JESÚS SÁNCHEZ BRITOS, designándose curadora a la Sra. SUSY NAIR FREITAS PÉREZ, C.I. 3.860.490-3 cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de setiembre del año 2018 y a la que se le exonera de las obligaciones legales y de practicar inventario y caución juratoria.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE

SALTO, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Cta. Cte.) 10/p 13283 May 24- Jun 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "OLIVERA MADRUGA, Rodolfo Luis. SOLICITUD DE REHABILITACIÓN." - IUE: 352-570/2018, se hace saber que, se declaró en estado de CAPACIDAD a RODOLFO LUIS OLIVERA MADRUGA, dejándose sin efecto la designación de curadora a MARÍA ESTHER MADRUGA.- Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diez de abril del año dos mil diecinueve.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 13083 May 22- Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, dictado en autos caratulados: "ARBALLO ALVAREZ, ALEXIS JOSE. INCAPACIDAD". IUE 382-29/2018, se hace saber que por Resolución N° 2688/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, se declaró en estado de incapacidad a ALEXIS JOSE ARBALLO ALVAREZ, designándose curadora a AMELIA DIVER ALVAREZ

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoria de Oficio de esta ciudad.

Dolores, 6 de mayo de 2019. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 12643 May 17- May 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ESPINOZA GONZALEZ, MARIA CAMILA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 397-630/2018; se hace saber que por Resolución N° 983/2019 de fecha 14/03/2019, se designó a la SRA. CLAUDIA LORENA GONZALEZ CURADOR DEFINITIVO DE LA INCAPAZ MARIA CAMILA ESPINOZA GONZALEZ, sirviendo

esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hace estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Tacuarembó, 15 de Marzo de 2019.- DRA. ESC. BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAUJO - ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 12693 May 17- May 30

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "AQUINO BEVANS, SANTOS CRUZ, INCAPACIDAD" IUE 469-624/2018, se hace saber que cumpliendo con decreto N° 2087/2019 del 8-5-2019 se ha iniciado trámite de Incapacidad del Sr. SANTOS CRUZ AQUINO BEVANS domiciliado en 18 de julio N° 145, designándose CURADORA INTERINA a CAROL AQUINO domiciliada en 18 de julio N° 145 quien aceptó el cargo con fecha 1º-10-2018. Tacuarembó, 15 de mayo de 2019. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en Tacuarembó el quince de mayo de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.

10) \$ 3482 10/p 13003 May 21- Jun 03

La Ley en tu lenguaje

Programa Lenguaje Ciudadano

impo.com.uy/lenguajeciudadano


Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

**MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA**
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



PRORROGA Licitación Pública N° 4/2019:

OBJETO: "Contratación del servicio de acopio empaque y distribución, en todo el país, de hasta 4.000.000(millones)de pares de identificadores(caravanas visuales y RFID), de uso en bovinos anuales de la documentación asociada (formularioD1)para la operación del Sistema Nacional de Información Ganadera(SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca."

Fecha de apertura: 29 de mayo de 2019	Hora: 13.00
--	--------------------

Piegos: Los Piegos de Condiciones Particulares se podrán de la página www.comprasestatales.gub.uy

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 13263 May 24- May 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 09/2019 "MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN RUTAS DE LA REGIONAL 8"

La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a la licitación pública para el: "Mantenimiento por niveles de servicio de la señalización vertical en Rutas de la Regional 8".

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).

Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y retirados a partir del día 23 de mayo de 2019 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º.

La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 25 de junio de 2019, a las 14:00 hs. en la modalidad apertura electrónica, en la sala Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13260 May 24- May 24

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública N° 19/2019

Llamado a Organizaciones de la Sociedad Civil o Cooperativas de Trabajo para presentar propuestas de trabajo para llevar adelante la gestión de centros 24 horas para personas mayores de 55 años autoválidas y/o con dependencia levemente moderada.

Se comunica prorroga

NUEVA APERTURA ELECTRÓNICA: miércoles 12 de junio de 2019

HORA: 11:00

El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) o en la página del Mides

(www.mides.gub.uy/llamados_y_licitaciones).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13271 May 24- May 24



Librería Digital

impo.com.uy/tienda

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



LICITACIÓN PÚBLICA No 03/2019

La Intendencia de Colonia por Resolución N° 349/019 recaído en Exp. 01-2019-1570 1, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2019 para la "Contratación del Servicio de recepción de residuos Sólidos Urbanos y transporte de los mismos al Vertedero EL REDUCTO, ubicado a 12 km de la ciudad de Colonia del Sacramento", de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Pliego particular de condiciones y sus anexos.

CONSULTAS DEL PLIEGO: en la web www.comprasestatales.gub.uy

PRECIO Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: A la venta a partir del día 22/05/2019 en la Dirección de Recaudación de la I.C. y en la Secretaría del Congreso de Intendentes I.M., al precio de \$ 1.000.- (Pesos Uruguayos un mil).

CONSULTAS: Podrán realizarse en la Depto. De Higiene y Servicios por el teléfono 4522 7000 int 287- 238 en el horario de oficina.

ENTREGA DE OFERTAS: Se recibirán las ofertas hasta el día 14/06/2019 a la hora: 13:30 en la Dirección de Compras.-

APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.C. 2do. Piso del Palacio, sito en Avda. General Flores 467, el día 14/06/2019 a la hora 14:00, ÚNICO LLAMADO, donde se recibirán las ofertas de acuerdo al pliego.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13515 May 24- May 24

VARIOS



ANUNCIO DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO DE SERVICIOS "Estudio Comparado" Uruguay

Título del proyecto: "Horizonte de libertades: ampliar derechos, profundizar la democracia" (CSO-LA/2017/387-802)

Se contratará un experto/a para la realización de un Estudio comparado de los marcos normativos referidos a adolescentes y/o jóvenes en conflicto con la ley efectuado.

Se debe contar con título universitario en derecho, ciencias sociales o afines y experiencia acreditada en actividades de investigación. Y se valorará positivamente experiencia de trabajo con normativa internacional; experiencia

de trabajo en proyectos sociales vinculada a poblaciones vulnerables; y experiencia de trabajo con la población objetivo del Proyecto. Será un contrato de servicios a precio global y con una duración de 6 meses.

El expediente de contratación se encuentra disponible en forma gratuita solicitándolo con un mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección:

licitacion.horizonte@gmail.com.

Los candidatos deberán presentar sus ofertas, siguiendo las indicaciones del expediente de contratación, antes del 09 de junio de 2019, 23:59 hs. de Montevideo. Las ofertas presentadas después de esa fecha y horario establecidos no serán tenidas en cuenta.

Desde el proyecto, se alienta la postulación de todas las personas que cumplan con los requisitos y condiciones del presente llamado, independientemente de su edad, identidad de género, raza-etnia, y/o situación de discapacidad.

Presupuesto indicativo: \$ 463.500 (Pesos Uruguayos Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Quinientos)

Órgano de Contratación: Asociación Civil Proderechos.

Única Publicación

12) \$ 2400 1/p 13326 May 24- May 24



ANUNCIO DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO DE SERVICIOS "Investigación sobre jóvenes privados/as de libertad - Relevamiento de prácticas significativas en contextos de encierro" Uruguay

Título del proyecto: "Horizonte de libertades: ampliar derechos, profundizar la democracia" (CSO-LA/2017/387-802)

Se contratará un experto/a para la realización de una investigación sobre jóvenes privados/as de libertad, relevando prácticas significativas en contextos de encierro.

Se debe contar con título universitario en ciencias sociales o afines y experiencia acreditada en actividades de investigación con trabajo de campo. Y se valorará positivamente experiencia de investigaciones con población privada de libertad, criminalidad, y a fines; experiencia de trabajo en proyectos sociales vinculada a poblaciones vulnerables; y experiencia de trabajo con la población objetivo del Proyecto.

Será un contrato de servicios a precio global y con una duración de 9 meses.

El expediente de contratación se encuentra disponible en forma gratuita solicitándolo con un mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección:

licitacion.horizonte@gmail.com.

Los candidatos deberán presentar sus ofertas, siguiendo las indicaciones del expediente de contratación, antes del 09 de junio de 2019, 23:59 hs. de Montevideo. Las ofertas presentadas después de esa fecha y horario establecidos no serán tenidas en cuenta.

Desde el proyecto, se alienta la postulación de todas las personas que cumplan con los

requisitos y condiciones del presente llamado, independientemente de su edad, identidad de género, raza- etnia, y/o situación de discapacidad.

Presupuesto indicativo: \$ 477.000 (Pesos Uruguayos Cuatrocientos Setenta y Siete Mil)
Órgano de Contratación: Asociación Civil Proderechos.

Única Publicación

12) \$ 2080 1/p 13324 May 24- May 24

Edictos Matrimoniales

EM

Montevideo, mayo 24 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N°9.906.

MONTEVIDEO OFICINA No. 1

NELSON WILSON DÁVILA TECHERA, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALAGOAS 748 y LUCIANA LÓPEZ ZUGARRAMURDI, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ALAGOAS 748.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13388 May 24- May 28

OFICINA No. 3

MIGUEL ÁNGEL CASTERIANO QUINTEROS, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PURACÉ 3829 y ALICIA CRISTINA MÁRQUEZ MUJICA, 67 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PURACÉ 3829.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13490 May 24- May 28

OFICINA No. 4

MAXIMILIANO ANDRES LUZARDO PEREZ, 33 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Peteroa 3013 y ANA LAURA FROS, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Peteroa 3013.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13389 May 24- May 28

CARLOS EDUARDO GARAZA NORIA, 28 años, soltero, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO. GOYA 2712 BIS y CINTHIA LORENA ARIAS FALCO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. GOYA 2712 BIS.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13387 May 24- May 28

SEBASTIAN GUARAGLIA CLERICCI, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Pedro Trápani 4098 y LUCÍA MAÑES COLLAZO, 29 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio Pedro Trápani 4098.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13386 May 24- May 28

OFICINA No. 5

NICOLÁS SEBASTIÁN MUELA HONORIO, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARTURO ESCALONE 4822 y FABIANA LAURA CAYETANO ROMERO, 40 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARTURO ESCALONE 4822.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13427 May 24- May 28

PABLO JESÚS MELGAREJO DANRE, 18 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio SAINT BOIS 5082/3 y ROMINA PAOLA CARDOZO GONZÁLEZ, 16 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAINT BOIS 5082/3.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13372 May 24- May 28

OFICINA No. 6

RAMÓN EDUARDO ROBAINA SOSA, 68 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCONI 1463 y ROSA ELENA GALIGER SEDLAK, 61 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCONI 1463.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13502 May 24- May 28

OFICINA No. 7

FERNANDO VIDAL SEGREDO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBENIZ 5813 y KIARA YANNINA RAMOSSILVA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBENIZ 5813.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13488 May 24- May 28

ANN KEIKO PEA HACHIUMA, 38 años, soltera, AGENTE DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4390 y MATHÍAS GABRIEL CASTIGLIA ZUCCOTTI, 29 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4390.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13428 May 24- May 28

LEONARDO JULIO PALADINO PERRONE, 49 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482 APTO. 1903 C y TATIANA TUPIASSÚ POMAR, 50 años, soltera,

EMPRESARIA, BRASILEÑA, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482 APTO. 1903 C.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13378 May 24- May 28

IGNACIO VELAZCO PERERA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE L. OSORIO 1163/2 y CONSUELO PILAR LANARO, 32 años, soltera, TRADUCTORA, ARGENTINA, lugar de domicilio JOSE L. OSORIO 1163/2.

Primera Publicación

14) \$ 539 3/p 13371 May 24- May 28

Montevideo, mayo 23 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

“En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el “Diario Oficial” por espacio de ocho días como manda la ley.” Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

**MONTEVIDEO
OFICINA No. 2**

SEBASTIÁN MATHÍAS FALERO BARONE, 32 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMÉZAGA 2217 APTO. 303 y MARIA CECILIA CHAMORRO CABRERA, 30 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMÉZAGA 2217 APTO. 303.

14) \$ 539 3/p 13244 May 23- May 27

OFICINA No. 6

MARCELO MATHÍAS SUAREZ ZUBILLAGA, 26 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUMBAY 2643/3 y MARÍA FLORENCIA ISLAS CUPLA, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CUMBAY 2643/3.

14) \$ 539 3/p 13269 May 23- May 27

CÉSAR AGUSTÍN SILVA SILVA, 19 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERVANTES 1831 y ROMINA BELÉN PEREIRA CASTRO, 16 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CERVANTES 1831.

14) \$ 539 3/p 13256 May 23- May 27

DIEGO MARTÍN RODRÍGUEZ ROCHA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2077 y MICAELA IGLESIAS OCCHIUZZI, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2077.

14) \$ 539 3/p 13251 May 23- May 27

Montevideo, mayo 22 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

“En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el “Diario Oficial” por espacio de ocho días como manda la ley.” Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

**MONTEVIDEO
OFICINA No. 3**

ANIBAL JOSÉ JIMÉNEZ MONTERO, 35 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio PARAGUAY 2128/115 y YESENIA CAROLINA CALDEIRA GONCALVES, 33 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio PARAGUAY 2128/115.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13217 May 22- May 24

MARIANI LISBETH JIMÉNEZ MONTERO, 39 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio PARAGUAY 2128/115 y JOSE GERARDO DOMINGUEZ SOTO, 24 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio PARAGUAY 2128/115.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13216 May 22- May 24

LUIS ALBERTO ENCISO VILLEGAS, 34 años, soltero, TÉC. ELECTRÓNICA, VENEZOLANO R/L, lugar de domicilio INCLUSA 99 y GABRIELA ALEXANDRA ALVAREZ RIVERA, 29 años, soltera, ABOGADA, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio INCLUSA 99.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13119 May 22- May 24

OFICINA No. 4

PABLO MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 31 años, divorciado, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio CHAPICUY 3882/2 y KAREN ELIZABETH RODRÍGUEZ ALVEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHAPICUY 3882/2.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13124 May 22- May 24

SEBASTIÁN LUIS LUPO STANGA, 40 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PINTA 1944 y MARÍA CECILIA RAMBAU PACCIO, 40 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PINTA 1944.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13101 May 22- May 24

OFICINA No. 5

ROLANDO RODRIGO OLIVERA PEREYRA, 33 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 2 4083 BIS ESQ. SIXTINA y SHEILA KATHERINE SUSUNDAY ALTEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 2 4083 BIS ESQ. SIXTINA.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13187 May 22- May 24

OFICINA No. 6

JAVIER EDUARDO SARRAGÚA BUENO, 43 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAESTRA JUANA MANSO 5356 y IRMA SOLEDAD SCARONI GAUNA, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAESTRA JUANA MANSO 5356.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13084 May 22- May 24

OFICINA No. 7

CRESCENCIO DANIEL PEREYRA CURBELO, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERRO LARGO 1834 y KENIA ALTAGRACIA GERMOSEN SANCHEZ, 48 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio CERRO LARGO 1834.

Última Publicación

14) \$ 539 3/p 13176 May 22- May 24

Pagos de Dividendos

PD

**TUBACERO S.A.
PAGO DE DIVIDENDOS**

DE ACUERDO CON LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LLEVADA A CABO EL 21 DE MAYO PASADO Y A PARTIR DEL PROXIMO LUNES 27 DE MAYO, SE PROCEDERA AL PAGO DE DIVIDENDOS CONTRA LA PRESENTACION DEL TITULO. SOLICITAR DIA Y HORA AL TELEFONO 2354.3300 DE 09 A 17 HORAS.

Única Publicación

15) \$ 180 1/p 13423 May 24- May 24

Prescripciones

P

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 To en autos "FARIAS LIENDOS DELIA C/ MAGRIENA NIEVAS MARIA ANTONIA y/o

SUCESORES PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE Expediente 2-38237/2017 se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra DELIA ARGENTINA FARIAS LIENDOS promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble padrón de Montevideo No. 47874 (cuarenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro) sito en Guttemberg o Guttemberg No. 6443. Localidad Catastral Montevideo, el cual según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 13 de Julio de 2017- con el número 2035 tiene una superficie de seiscientos treinta y seis metros cuadrados quince decímetros cuadrados. Se cita llama y emplaza por el término de noventa días a la última titular MARIA ANTONIA MAGRIENA NIEVAS y/o sus sucesores a cualquier título, a los titulares y /u ocupantes de los padrones linderos padrón No. 47875, padrón No. 47889, padrón No. 420394 y asimismo a los propietarios desconocidos del padrón No. 420395 para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 29 de Marzo de 2019 Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA JGDO. DE PAZ.

16) \$ 20240 10/p 13318 May 23- Jun 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, decreto N° 564/2019 de fecha 20/02/2019, dictada en los autos caratulados: "VELLOZO, Carlos Ariel s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" (IUE 156-824/2018), se libra el presente a los efectos de emplazar a todos quienes se consideren con derecho respecto del bien inmueble a prescribir, empadronado con el número 6927, ubicado en zona urbana de la ciudad de Artigas y a los sucesores de los señores José María Correa y Sra. Isidora Rene Pereira, de conformidad con lo establecido en el Art. 89 del C.G.P, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Artigas, 3 de Abril de 2019.- Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) \$ 12880 10/p 13039 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, dictada en autos: FERNANDEZ BOGUNDER LUCINDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 186-769/2017 y según providencia N° 1656/2017 de

fecha 22 de Agosto de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular - Banco Uruguayo de Administración y Crédito y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón N° 189 de la Localidad Catastral Colonia Nicolich - Sección Judicial de Canelones, que según plano de Prescripción del Agrimensor Claudio R. Franca de octubre de 2008 inscripto en Catastro con el N° 951 del 15 de Octubre de 2008, tiene una superficie de 1422 metros con 56 centímetros se deslinda así: 20,47 metros al Noreste de frente a Ruta N° 102 y 7,97 metros al Sureste a calle Tomás Berreta, uniendo ambos frentes ochava curva de 23,96 metros; al Suroeste línea quebrada que consta de 3 (tres) tramos de recta de 20 metros, 12,50 metros y 30 metros, lindando con parte del padrón 190 y 50 metros al Noroeste lindando con padrón 200. Asimismo se emplazo a los propietarios y/o herederos a cualquier título de los padrones herederos N° 190 y del padrón N° 200 - Yoana Cancela y Rodolfo Correa y a O.S.E (por parte del padrón N° 189 por expropiación), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa, el - 1 FEB 2019 Dra. NOELIA ACOSTA FERREIRO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) \$ 25760 10/p 13456 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "LEZAMA PEREIRA, SEBASTIAN- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE: 467-290/2017" según providencia N° 1811/2018 de fecha 23 de Julio de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos en especial al último titular o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble PADRON N°39618, sito en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, Manzana Catastral 1035, Carpeta Catastral N° 36, el que según plano de mensura y prescripción de la Ing. Agrimensora Verónica Pampinella de Febrero de 2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 06 de Abril de 2017 con el N° 649, consta de un área total de 420 m2. Se deslinda de la siguiente manera: 15 metros de frente al suroeste a la calle Ciudad de Pando; 28 metros al noroeste lindando con el Padrón N° 39.619; 15 metros al noreste lindando con Padrón N° 39598, y 28 metros al sureste lindando con Padrón N° 39.617.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaría Adjunta.

16) \$ 22080 10/p 12710 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: " MARTINEZ TOLEDO MIRIAM JACQUELINE Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 470-224/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUISA LIA ACUÑA DE LEÓN, ENRIQUE MARIO, ALFREDO DOROTEO y AYDEE MARCELA RICCETTO ACUÑA; MARIA ELVIRA LUISA, BRAULIA SOFIA y MARIA VIOLETA RICCETTO JUBIN; MARÍA ELISA, CONCEPCION EULOGIA, SELVA LISA y MIREYA MARTHA RICCETTO MELLO; DOMINGA PURA, BLANCA, CARMEN FRANCISCA, ILDEFONSA AIDA y AGAPITA LILA ROSSO ACUÑA; MARIA, BERTA, YOLANDA, ESTHER, SELVA, VIOLETA, IGANCIA ZAIDA y NILDA AMALIA ACUÑA; FLORIANO ILDEFONSO, ALBERTO JUAN, ANTONI IGNACIO ACUÑA FREIRE; BENJAMIN MIGUEL y MARIA RENEE DAMASA RICCETTO MORALES; MARIA DE LAS NIEVES ROSA; CARLOS IGNACIO DE SIERRA ACUÑA; LUIS HAMILTON; MARTA, ISABEL y ALBERTO JONES RICCETTO; JORGE SANDER JONES; SANTIAGO VICENTE ROSSO ZUNINO y demás sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón número 512, ubicado en la 10ª Sección Judicial de Canelones, Departamento de Canelones, de acuerdo al plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Pablo Andrés Borgno del 16 de Noviembre de 2014, inscripto en la Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el Nº 330, el día 27/11/2014; consta de una superficie de 6 Ha., 7763 m2., 70 dm2, con frentes a calles José Alonso y Trelles, Tomás Berreta y a Camino Vecinal - Tala; y a PEDRO CIRILIANO y/o sucesores del padrón número 1650; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Pando, treinta de abril de dos mil diecinueve. VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaría Adjunta.

16) \$ 25760 10/p 12900 May 20- May 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo Dra. Alejandra Gutiérrez Benítez, dictada en autos "BURGOS NAUAR, ARLENE MARÍA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE: 211-386/2018. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: Padrón urbano No. 255 y 256, ubicados en la sexta sección judicial y catastral del Departamento de Cerro Largo, ciudad de Fraile Muerto, los que según plano del Agrimensor Juan Antonio Rodríguez Mattos, inscriptos en la Dirección General de Catastro, el día 30 de abril del año 2015, con el

No. 634 se describen a continuación: Padrón Urbano No. 255. fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, manzana 6, consta de una superficie de 1000 metros cuadrados, carpeta catastral 8.

Padrón Urbano No. 256, fracción de terreno, consta con una superficie total de 500 metros cuadrados, manzana 6, carpeta catastral 8. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral y/o sus sucesores y/o sus herederos, y de acuerdo a la información registral que se adjunta a Juan Mamerto Burgos y/o, sus sucesores y/o sus herederos y a Arlene María Burgos y/o sus sucesores y/o sus herederos y de acuerdo a los recibos de contribución inmobiliaria a Manuel Domínguez y/o sus sucesores y/o sus herederos y a María Sofía Nuñez e hijos y/o sus sucesores y/o herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Meló a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve. DRA. ALEJANDRA GUTIÉRREZ BENÍTEZ, Juez de Paz Departamental.

16) \$ 29440 10/p 13102 May 22- Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: "ACERENZA POZZI, ALICIA-- PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA- FICHA: I.U.E. 261-749/2018.- Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días a toda persona que se considere con derechos, y en especial a los sucesores de Antonio Rey Falero, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, con relación a los padrones rurales, 1)- Nº 10.652 de la décima sección catastral de Florida, que según plano del agrimensor Gustavo Iglesias que se adjunta e individualiza con la letra "A", registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el Nº 388 el 30 de julio de 2018, se compone de una superficie de 20 hás. 2730 metros cuadrados, se deslinda al sureste 798 metros lindando con padrones 6188 y 6348, al suroeste linda con el padrón 13418 por medio del arroyo Sauce, al noroeste línea quebrada formada por tres tramos de 346 metros, 97.50 metros y 300 metros lindando con el padrón 3115 al noreste 222,50 metros lindando con parte del padrón 14864 . 2)- Padrón Rural Nº. 3115 de la décima sección Catastral de Florida, que según el Plano del agrimensor Gustavo Iglesias, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el Nº 388 del 30 de julio de 2018, se compone de una superficie de 20 Hás. 2,730 metros cuadrados y se deslinda al sureste línea quebrada formada por tres tramos de 346 metros. 97.50 metros y 300 metros lindando con el padrón 10652, al suroeste linda con parte del padrón 3043 por medio del arroyo

Sauce, al noroeste 593,50 metros lindando con padrón 4901 y al noreste 375,20 metros lindando con parte de los padrones 14864 y 14878.- 3)-Padrón rural Nº 4901 de la décima sección catastral de Florida, que según el plano del agrimensor Gustavo Iglesias, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el Nº 388 el 30 de julio de 2018, se compone de una superficie de 17 Hás. 696 metros cuadrados, que se deslinda al sureste 593,50 metros lindando con padrón 3115, al suroeste linda con parte del padrón 3043 por medio del arroyo Sauce, al noroeste 592,60 metros lindando con parte del padrón 13347 y al noreste 305,10 metros lindando con parte del padrón 14878. Florida, ABRIL 10 DE 2019.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) \$ 38640 10/p 12906 May 20- May 31

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ALFARO, MARCELO Y OTROS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE. 293-343/2017; se Cita, Llama y Emplaza a los últimos titulares registrales y/o herederos o sucesores a cualquier título Sres. Olga María, Judith María, Alejo Héctor Fernández Chaves y María Angélica Tigre, respecto del inmueble a prescribir en autos: Padrón Nº 11.976 de la Localidad de Manantiales, Dpto. de Maldonado; y a los propietarios de los predios linderos, y/o sucesores, herederos a cualquier título, por padrón 136 - José Andrés Sayanes Segovia, Verónica Sayanes Segovia, Carmen Graciela Teresa Rodríguez Píriz, Etelvina Dolores Segovia Sosa, y Benito Álvarez Rodríguez; por padrón 11.961 - Mercedes Mariana Tedín Uriburu y Claudio Cristiani; y por padrón Nº 11.975 - Guido Luján y Carolina Alfaro Mello e Ignacio Gabriel Bordenave Martínez; y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, por el término de Noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Maldonado, 25 de Abril de 2019. Natalia Cardozo, ACTUARÍA ADJUNTA.

16) \$ 18400 10/p 13108 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "AZNAREZ, GREGORIO C/ LAS TACUARAS S.A. DEMANDA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y OTRO. I.U.E. 290-160/2016", y según providencia Nº 1186/2018 de fecha 30/04/2018; se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren interesados con respecto al Padrón Rural Nº

16.077, del departamento de Maldonado, Municipio de Solís Grande, localidad Gregorio Aznarez, 5ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, el cual consta de una superficie de 52 Hectáreas con 1648 metros, según surge del plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara inscripto en la Dirección General de Catastro el 22/06/1994 con el N° 2968; bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer a estar a derecho, se designará Defensor de Oficio.

Maldonado, 25 de Marzo de 2019.- Esc. Ma. CECILIA SOLANA, ACTUARIA PASANTE.
16) \$ 14720 10/p 12580 May 16- May 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Tercer Turno, dictada en autos "ANTUNEZ ARCE, ALBERTO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 579-341/2018, y según providencia nro. 4, de fecha 05/02/2019 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre: el Inmueble Padrón N° 4396 de la localidad Catastral de Rivera, con frente a calle Monseñor Vera 1721 Rivera, con un área total de 401 mts.2, 03 dm.2, manzana 520, carpeta Catastral 183, deslinda al Este con Padrón N° 4397, al noreste, Padrón 6724, al norte con Padrón 6905, y al oeste con Padrón N° 4395, dicho inmueble tiene plano de Mensura realizado por el Ing. Agrimensor Rafael Cabrera, de fecha 9 de Noviembre de 2016, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 769 de fecha 24 de Noviembre de 2016. bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuarse con el mismo estas actuaciones. Rivera, 14 de marzo de 2019. Dra. Anabel Saravia Fraud. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Rivera.

16) \$ 18400 10/p 12690 May 17- May 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, Dra. Esc. Andrea de los Santos López, en autos "Rubio Supervielle Diego Juan. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 351-47/2014, según auto N° 1478 de fecha 18 de diciembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos en el bien inmueble rural Padrón N° 67.989 (antes en mayor área 1606), sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha, el que según plano del Ingeniero Agrimensor César R. Quintana, del 8 de julio de 2011, provisoriamente inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el N° 606, el 20 de

julio de 2011, consta de una superficie de 11 hectáreas 6700 metros cuadrados, en especial a Ernesto Rodríguez, Irene Sayanes, y Marcos Alvarez Barreto y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.

La Paloma, 2 de mayo de 2019.- Dra. Esc. Andrea de los Santos López, Juez de Paz Balneario La Paloma Rocha.

16) \$ 18400 10/p 12297 May 16- May 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 1er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREIRA, JUAN JOSE - PRESCRIPCIÓN DE INMUEBLE" - IUE: 358-2/2015, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón N° 2416, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc Arreseigor, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el N° 463 el 05/07/2011, consta de una superficie de 692 metros cuadrados 86 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE 17 m 24 cm de frente a calle Diego Lamas, al ESTE 41 m 17 cm linda con padrón 2415, SUR 16 m 58 cm linda con padrón 2423, y al OESTE 40 m 96 cm linda con padrón 2418. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, a JULIAN CESSAD FAJAR y a sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Asimismo se emplaza a los titulares registrales y/o sucesores de los padrones linderos N° 2423 señores BALBI BORGHI SABINA, BISIO SUAREZ MENESES JUAN CARLOS, BISIO BALBI SOFIA BELEN, del padrón 2418 señores HEBER GUSTAVO, ROQUE WALTER, MIRTA BEATRIZ, SANTA GLORIA y LISAVETH JACQUELINE todos de apellido QUERIO GONZALEZ, del padrón 2415 señores DOS SANTOS DE LOS SANTOS ESPERANZA, a que deduzcan sus derechos. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE ACTUA ASISTIDO POR DEFENSORIA PUBLICA. Salto, veinticinco de abril de dos mil diecinueve.- DRA. ROSEMARIE FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 1er TURNO.

16) (Sin Costo) 10/p 12355 May 15- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento

de San José, en autos caratulados: "FALERO PEREZ Mirta Esther - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" - I.U.E. 374-99/2017, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Mirta Esther Falero Pérez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bienes: dos fracciones de campo y mejoras que le acceden, ubicadas en el paraje Cuchilla de Vichadero, zona rural de la segunda sección judicial y catastral del departamento de San José, empadronadas con: los Nos. 8194 y 8195, las que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano, de junio de 2017, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro, (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto N°. 318/95), con el N°. 838, el 28 de los mismos mes y año, se componen de un área total de 7459 metros 20 decímetros.-

Padrón N° 8194.-Consta de una superficie de 3729 metros 60 decímetros, y deslinda así: 86 m. 10 cm al Oeste con padrón N° 8228; 46 m. 80 cm al Norte con Padrón N° 8906; 86 m. 10 cm al Este con padrón N°. 8195; y, 46 m. 04 cm al Sur con padrón N°. 11.470.- Esta fracción tiene salida a Ruta Nacional N°. 11, a través de servidumbre de paso existente que soporta el padrón N°. 11.470.-

Padrón N°. 8195.- Consta de una superficie de 3729 metros 60 decímetros, y deslinda así: 86 m. 10 cm al Oeste, con padrón N°. 8194; 46 m. 80 cm al Norte, con padrón N°. 8906; 86 m 10 cm al Este, con padrón N°. 8143; y, 46 m. 04 cm al Sur con padrones Nos. 2346 y 11.470.- Esta fracción tiene salida a Ruta Nacional N°. 11, a través de servidumbre de paso existente que soporta la fracción anterior y se extiende al padrón lindero N°. 11.470.-

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, y muy especialmente a: Manuel Angel Alvarez Roquero; Nicolás Mora Martínez; Celeste Bourdin; Miguel Angel y Eugenia Beatriz Mora Bourdin; Elida, Seler, Nery, Leonor y Angel Mora Pérez; y/o a los sucesores a cualquier título, de todos los mencionados, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

RÓDRIGUEZ, ABRIL 9 DE 2019.- Raúl Arrejuria Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) \$ 40480 10/p 13237 May 23- Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PERDOMO VANOLIS, EDELTA TERESITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473-417/2017", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia N° 67 de fecha 21/02/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular del cual no surge información registral y/o sus sucesores a cualquier título, al

Sr. Delmiro Rebollo así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón n° 5870, sito en la calle 17 metros s/ n° proximidades de la carretera al Penal de Libertad, 6ta sección judicial y catastral del departamento de San José y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el n° 413 el día 15/09/2011. El mismo consta de una superficie de quinientos veinticinco metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al norte 21 metros lindando con el padrón 13550, al este 25 metros con frente a calle de 17 metros, al sur 21 metros lindando con el solar padrón 12282, al oeste 25 metros lindando con el padrón 12800.

Todos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Libertad, 29 de octubre de 2018.- Dra. Judith Álvarez Cabrera, Juez de Paz Departamental.
16) \$ 23920 10/p 12259 May 15- May 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "MENDEZ CHAGAS, DEOMAR OCTAVIO. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 399-216/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título de DEOCLIDES OCTAVIANO MENDEZ Y A OLGA GONZALEZ, y a todos quienes se consideren con derechos, sobre una fracción de campo, sita en Paraje Batovi, empadronada con el N° 9539, de la Localidad Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, que según plano del Ing. Agrimensor Leonel Figarola Gaggero, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el N° 301 el 28 de mayo de 2008, que se compone de una superficie de 9 há, 7402 mts. Cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 566, 10 metros de frente a Ruta N° 5, al Noroeste 509, 50 metros a camino vecinal, y al Suroeste 384,40 mts. Linderos con parte del padrón 407 y parte del padrón 10.734; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 26 de marzo de 2019.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Florencia Ferreyra, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1° Turno.

Primera Publicación

16) \$ 20240 10/p 13383 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de

Paso de los Toros de 1er. Turno, en los autos caratulados: "ARRUA SOROA, JULIO HERMINIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 617-143/2018, según providencia número 828/2019 de 10 de abril de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares Gertrudis Portela y Nieves Biurra y sus sucesores a cualquier título y a todo aquel que se considere con derechos, sobre el bien inmueble Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la localidad Catastral de Paso de los Toros Departamento de Tacuarembó, zona urbana, Manzana N° 183, Padrón número mil quinientos sesenta y cinco (1565); según plano del Agrimensor Edward de Angulo del 7 de agosto de 2017, inscripto en la Dirección General de Catastro con el 28 de agosto de 2017 con el N° 649, compuesto de una superficie de novecientos cincuenta metros cuadrados (950 m2) que se deslinda: al Oeste 25 metros de frente a calle Venancio Bálsamo; al Sur 38 metros con Padrón N° 2140; al Norte 38 metros con padrones Nos. 1553, 1554 y 1555 y al Este 25 metros con padrón N° 1556. Y a sus linderos: titular del Padrón 1553, Julio Arrúa Garay; titulares del Padrón 1554, Gerardo Rodríguez y Laura Isabel Rodríguez; titulares del Padrón 1555, Gladys Mabel Duré Gonzalez, María C. Duré y María Herminia Gonzalez; titulares del Padrón 1556, Luis Calixto Juliani Da Rosa, Serafina Juliana Da Rosa, Iris Juliani Da Rosa, Teresa Juliani Da Rosa, María Clara Juliani Da Rosa, Hilda Filomena Juliani Da Rosa, Araceli Juliani Da Rosa y del Padrón 2140, Diócesis de Tacuarembó, Capilla del Pilar, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, veintinueve de abril de dos mil diecinueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

16) \$ 31280 10/p 12344 May 15- May 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MARTIRENA URDANGARIN HÉCTOR VICENTE- PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE. 449-563/2011, Auto N° 1125/2019 de 19/3/2019, dispuso el EMPLAZAMIENTO de TORÍBIA BARRIOS y/o sucesores a cualquier título, por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Treinta y Tres, 08 de Abril de 2019". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

16) \$ 7360 10/p 12529 May 16- May 29

Propiedad Literaria y Artística

PLA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RODRIGO GABRIEL GARCÍA TORRENS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "SOLO LIBRE ANDAR", (OBRA MUSICAL), de la/s cual/es se declara/n AUTOR. Montevideo, 13 de mayo de 2019.

Única Publicación

17) \$ 180 1/p 13417 May 24- May 24

Jeniffer De León, Emilio Pastro, Oscar Mujica, Joaquín Gianneo y Damián Montes de Oca, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "MIEDO", (Álbum musical), de la/s cual/es se declara/n AUTORES. Montevideo, 22 de mayo de 2019.

Única Publicación

17) \$ 180 1/p 13413 May 24- May 24

María Carolina Sosa Andrés, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Mujeres que Impactan" (Documental), de la/s cual/es se declara/n AUTORA. Montevideo, 23 de mayo de 2019.

Única Publicación

17) \$ 180 1/p 13399 May 24- May 24

Sandra Adriana Durand García, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Senderos de Vitrales", (Obra de investigación histórica), de la/s cual/es se declara/n AUTORA. Montevideo, 23 de mayo de 2019.

Única Publicación

17) \$ 180 1/p 13394 May 24- May 24

Florencia Amarilla Fernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Camila Una Historia de Amor", (Obra literaria), de la/s cual/es se declara/n AUTORA. Montevideo, 23 de mayo de 2019.

Única Publicación

17) \$ 180 1/p 13391 May 24- May 24

Natalia Marin Perez Perez y Juan Manuel Lopez Jordi, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:

"Atlas de Colposcopia Cervical-Vaginal" (Medicina), de la/s cual/es se declara/n AUTORES. Montevideo, 09 de mayo de 2019.

Única Publicación

17) \$ 180 1/p 13390 May 24- May 24



Librería Digital

impo.com.uy/tienda

Rectificaciones
de Partidas

RP

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "MENDOZA, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42730/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: EDIO MENDOZA Y MARIA TERESA BERGARA, inscripta el día 29/11/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 556, en el sentido que: en relación a EDIO MENDOZA, donde dice "nacido el día veinte de diciembre de mil novecientos veintiséis", debió decir "nacido el veinte de diciembre de mil novecientos veinticinco", por así corresponder.

Montevideo, 13 de mayo de 2019

PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 12102 May 14- May 27

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "JARDIN ROMERO, IRIS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-20263/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TOMAS ALBERTO JONICO, inscripta el día 13/07/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-1074, en el sentido que: donde dice estado civil "DIVORCIADO", debe decir "CASADO", por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2019

Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 12965 May 21- Jun 03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "LAMERT ARAUJO, EDUARDO ALEJANDRO Y CROSI QUIJANO, VALENTINA RATIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59350/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: VALENTINA CROSI QUIJANO y EDUARDO ALEJANDRO LAMBERT ARAUJO, inscripta el día 10/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta N° 512, en el sentido que: donde dice "ES HIJO DE AZUCENA MARTINEZ" debe decir "ES HIJO DE AZUCENA ARAUJO", por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2019

Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 12964 May 21- Jun 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "NOGUERA GONZALEZ, FELIPE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-19793/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: José Matyeka, inscripta el día 18/03/1933, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta N° 15, en el sentido que: donde dice "Don José Matyeka de nacionalidad húngaro nacido el día veintinueve de diciembre de mil novecientos siete en Szeged" debe decir "Don José Matyeka de nacionalidad húngaro nacido el día ocho de noviembre de mil novecientos siete en Szeged" por así corresponder.

Montevideo, 21 de mayo de 2019

Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 13231 May 22- Jun 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIÁN EDUARDO PEREIRA SABELLA, inscripta el día 26/02/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta N° 338, en el sentido que: donde dice SEBASTIÁN EDUARDO PEREIRA SABELLA debe decir SEBASTIÁN EDUARDO PEREIRA DI SABELLA por así corresponder.

Montevideo, 21 de mayo de 2019

ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 13213 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MÁXIMO SEBASTIÁN PEREIRA LAVESOLO, inscripta el día 11/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-2016, en el sentido que: los apellidos de su padre deben ser PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.

Montevideo, 21 de mayo de 2019

ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 13212 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN IGNACIO PEREIRA LAVESOLO, inscripta el día 04/01/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-23, en el sentido que: los apellidos de su padre deben ser PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2019. ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13095 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN PABLO PEREYRA SABELLA, inscripta el día 07/04/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta N° 480, en el sentido que: donde dice JUAN PABLO PEREYRA SABELLA debe decir JUAN PABLO PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2019. ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13094 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN JOSÉ PEREYRA SABELLA, inscripta el día 13/02/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta N° 201, en el sentido que: donde dice JUAN JOSÉ PEREYRA SABELLA debe decir JUAN JOSÉ PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2019. ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13093 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA NOELIA PEREYRA SABELLA, inscripta el día 14/05/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta N° 626, en el sentido que: donde dice MARÍA NOELIA PEREYRA SABELLA. debe decir MARÍA NOELIA PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2019. ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13092 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA LILIAM SABELLA ALVAREZ, inscripta el día 09/01/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Treinta y Tres, Acta N° 3, en el sentido que: donde dice ANA LILIAM ALVAREZ. debe decir ANA LILIAM DI SABELLA ALVAREZ por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2019. ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13091 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA GAUDIO, SILVANA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-22153/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AMAIA DIBAR GARCIA, inscrita el día 19/07/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1214, en el sentido que: se padeció un error en el lugar de nacimiento de sus abuelos maternos JOSÉ LUIS GARCÍA y ROSA GAUDIO, debe decir ESPAÑA por así corresponder. Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12752 May 20- May 31

DECIMOSEGUNDO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUNO ARIAS, ELIZABETH RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-17643/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIZABETH LEONOR ARIAS, inscrita el día 11/08/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Soriano, Acta Nº 707, en el sentido que: donde dice "ELISABETH" debe decir "ELIZABETH", por así corresponder. Montevideo, 20 de mayo de 2019
Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12970 May 21- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ GUZMAN, ROBERT RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-17720/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROBERT DOMINGUEZ GUZMAN, inscrita el día 12/07/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adj D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3599, en el sentido que: donde dice " Dominguez" debe decir "Dominguez" por así corresponder. Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAPA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12436 May 16- May 29

DECIMOCTAVO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SEIGAL NELSI ANGELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-22344/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGELA ADRIANA SEIGAL NELSI, inscrita el día 19/10/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1958, en el sentido que: Donde dice: "hija de LILIA ESTHER NELSIÓ", debe decir: "hija de LILIA ESTHER NELSI" por así corresponder. Montevideo, 22 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13282 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTAÑO MARABOTTO LUIS Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-18017/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MICAELA CASTAÑO RESTAINO, inscrita el día 31/05/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 569, en el sentido que: Donde dice: ... que es nieta por línea materna de "Mario Restaino"; debe decir: que es nieta por línea materna de "Benito Victorio Restaino", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Montevideo, 13 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12141 May 14- Jun 03

VIGESIMOTERCER TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGUNDO LOPEZ, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-21153/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA EMILIA SEGUNDO LOPEZ, inscrita el día 11/01/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. cuarta sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: En dónde dice que es hija legítima de Emilia López, oriental, debe decir que es hija legítima de Emilia López, española. por así corresponder. Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12793 May 20- May 31

VIGESIMOQUINTO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CERIANI ALFONSIN, MIRTHA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50572/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BLANCA ALFONSIN UBAL, inscrita el día 04/01/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 29, en el sentido que: en el cuerpo del acta donde dice "Alfonsini de Ceriani" debe decir "Alfonsin Ubal" por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12046 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "GOULART MENDINA, LUCAS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-11560/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAQUEL RUIS LUZ, inscrita el día 30/11/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1103, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice " Ricardo Ruis" debe decir "Ricardo Ruiz", donde dice "Mauricia Ruis" debe decir "Mauricia Ruiz"

y al margen donde dice "Ruis Raquel" debe decir "Ruiz Raquel" por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12045 May 14- May 27

VIGESIMOSEXTO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "DELEO SABELLA, MAXIMILIANO Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-39138/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANGEL ANTONIO SABELLA SERNA, inscrita el día 25/02/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 19, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice "SABELLA" debió decir "DI SABELLA" por así corresponder. Montevideo, 09 de mayo de 2019. María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11885 May 13- May 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ MILICHUK, NANCY - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42421/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NANCY RAMIRES MILICHUK, inscrita el día 11/12/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 667, en el sentido que: donde dice NARIA MILICHUK debe decir ESPERANZA MELNICZUK; y donde dice NANCY RAMIREZ MILICHUK debe decir NANCY RAMIREZ MELINCZUK por así corresponder. Montevideo, 16 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12646 May 17- May 30

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ MILICHUK, NANCY - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42421/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NARIA MILICHUK, inscrita el día 25/09/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 16ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 100, en el sentido que: donde dice NARIA MILICHUK debe decir ESPERANZA MELNICZUK por así corresponder. Montevideo, 16 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12645 May 17- May 30

VIGESIMOCTAVO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES CARABALLO, RITA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-23990/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RITA INES

MORALES CARABALLO, inscripta el día 02/03/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1509, en el sentido que: debe surgir como nombre de su madre: INES REINA CARABALLO ALVAREZ por así corresponder. Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13156 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES CARABALLO, RITA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-23990/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SHALON ELIZABETH MORALES CARABALLO, inscripta el día 02/03/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1508, en el sentido que: Debe surgir como nombre de su madre INES REINA CARABALLO ALVAREZ por así corresponder.

Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13154 May 22- Jun 04

ARTIGAS**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "SILVA CHAMORRO, JULIA ELENA Y FARIAS FERNANDEZ, LORENZO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 156-787/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Lorenzo Antonio FARIAS FERNANDEZ y Julia Elena SILVA CHAMORRO, promoviendo la Rectificación de su Partida de Nacimiento de su hija DIANA VICTORIA ocurrido el día 5 de mayo de dos mil trece Acta N° A-1333, en la siguiente forma donde dice "...CNV 222365." debe decir: "...223665." por así corresponder.

Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Artigas 30 de abril de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaría Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12018 May 13- May 24

TERCER TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "DIAZ DE ABREU, MAXIMO RAFAEL Y MIRANDA, MONICA CRISTINA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 461-905/2018), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Maximo Rafael DIAZ DE ABREU y Monica Cristina MIRANDA, promoviendo la Rectificación de Partida de Nacimiento de su hijo Maximo Agustin DIAZ MIRANDA, nacido el día 6/05/2002 Acta N° 483 de fecha

15 de mayo de 2002, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas; en los siguientes términos donde dice ". comparece Maximo Rafael DIAZ TORRES..." debe decir: "... Maximo Rafael DIAZ DE ABREU...", por así corresponder.

Se deja constancia que este juicio es patrocinado por Defensoría Pública.

Artigas. 30 de abril de 2019.- Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 13339 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN**PRIMER TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "ARAMBURU SILVA, Miguel - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 157-104/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: A) Matrimonio de RICARDO ARAMBURU con LIRA SILVA MONZON, acta N° 9 del Registro de Estado Civil de la 8° Sección del Departamento de Artigas, Baltasar Brum, del 01/06/1946, en la línea 14 donde dice: "...y doña Lira Monzon Silva...", debe decir: "... y doña Liria Monzon..."; en la línea 18, 19 y 20 donde dice: "...hija de justino silva de nacionalidad oriental de estado soltero de profesión jornalero domiciliado en éste paraje...", debe decir: "...desconocido..." y en la anotación marginal donde dice: "Aramburo Ricardo con Silva Monzon Lira", debe decir: "Aramburo Ricardo con Monzon Liria". B) Defunción de MAURICIO ARAMBURU SILVA, acta n° 12, del Registro de Estado Civil de la 8° Sección del Departamento de Artigas, Baltasar Brum, del 15/11/2016; en la línea 13 donde dice: "Mauricio Aramburo Silva", debe decir: "Mauricio Aramburo Monzon"; en la línea 20 donde dice: "y de Lira Monzon Silva", debe decir: "y de Liria Monzon" y en la anotación marginal donde dice: "Aramburo Silva Mauricio", debe decir: "Aramburo Monzon". En ambos casos por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firma en la ciudad de Bella Unión el día 17/06/2018. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 12788 May 20- May 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GOMEZ SENA, Leandro Antonio - RECTIFICACION DE PARTIDA",- IUE: 157-79/2019 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO: Nacimiento de Leandro Antonio Gomez Sena, acta N° 518 del Registro de Estado Civil de la 7° Sección del Departamento de Artigas, del día 08 de octubre de 1987, en la anotación marginal donde dice: "Gomez Leandro Antonio" debe decir: "Gomez Sena Leandro Antonio"; por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firma en

la ciudad de Bella Unión el día veintisiete de marzo de dos mil diecinueve. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 12393 May 16- May 29

CANELONES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS****QUINTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "CASTRO BICHINIQUE, MAXIMILIANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 440-1058/2017, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sr. MAXIMILIANO CASTRO BICHINIQUE solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) partida de nacimiento de MAXIMILIANO CASTRO BICHINIQUE, nacido el día 30 de Setiembre de 1987, e inscripto el día 05 de Octubre de 1987, ante el oficial del Estado Civil de la 4ta Sección del Departamento de Canelones, Acta N° 712. II) en el sentido que en el cuerpo de la misma, y el marginal donde se refiere al nombre y apellido de los Sres Maximiliano Castro Bichinque y Federico William Castro, donde dice: "Federico William CASTRO" y "Maximiliano CASTRO Bichinque", debe decir "Federico William RADEKE" y "Maximiliano RADEKE Bichinque"; por así corresponder.- III) partida de matrimonio de MAXIMILIANO CASTRO y DAIANA KAREN OJEDA, los cuales contrajeron matrimonio el día 01 de Diciembre de 2006, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina N° 15 del Departamento de Canelones, Acta N° 269. IV) en el sentido que en el cuerpo de la misma, y el marginal donde se refiere al nombre y apellido del Sr Maximiliano Castro Bichinque, donde dice: "Maximiliano CASTRO", debe decir "Maximiliano RADEKE"; por así corresponder.-

V) partida de nacimiento Ethan Ezequiel CASTRO OJEDA, nacido el día 17 de Abril de 2007, e inscripto el día 20 de Abril del 2007 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina N° 13 del Departamento de Montevideo, Acta N° 296. VI) en el sentido que en el cuerpo de la misma, y el marginal donde se refiere al nombre y apellido del Sr Maximiliano Castro Bichinque y Ethan Ezequiel Castro Ojeda, donde dice: "Maximiliano CASTRO" y "CASTRO Ojeda Ethan Ezequiel, debe decir "Maximiliano RADEKE" y "RADEKE Ojeda Ethan Ezequiel"; por así corresponder.-

Las Piedras, 30 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 11946 May 13- May 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "FRACHIA PINTOS, FLORENCIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-884/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. FLORENCIA FRACHIA PINTOS, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, celebrado el día 12 de Febrero de 2014, ante el oficial del Estado Civil de la 5ª Sección del departamento de Canelones, Acta N° 2,

en el sentido que donde dice el nombre de FLORENCIA PINTOS AMARAL, debe decir: "FLORENCIA FRACHIA PINTOS" la de nacimiento de Maite Taretto, acaecido el día 18 de Febrero de 2014, e inscripta el día 21 de febrero de 2014 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-460, en el sentido que donde dice: que es hija legítima de: FLORENCIA PINTOS AMARAL, debe decir hija legítima de FLORENCIA FRACHIA PINTOS, por así corresponder.-
 Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430- Las Piedras, 12 de Diciembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
 19) (Sin Costo) 10/p 12697 May 17- May 30

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GALLI, EVANGELINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 458-918/2018, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Evangelina GALLI, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de su tatarabuelo paterno SANTOS GALLI, acaecido el día 30 de abril de 1892, ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la 13ª del departamento de Paysandú. Acta Nº 6, en el sentido que en el cuerpo y margen de la misma donde dice "Santos Galli" debe decir "Santo Giacomo Vincenzo Galli", donde dice nacido el día "quince de abril de mil ochocientos setenta", debe decir "veintinueve de marzo de mil ochocientos setenta y dos" y donde dice hijo de "Bartolo Galli", debe decir "Bartolomeo Galli" por así corresponder; 2) de defunción de su tatarabuelo paterno SANTOS GALLI, acaecido el día 09 de junio de 1931, inscripto el día 10 de junio de 1931, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Salto. Acta Nº 173, en el sentido que en el cuerpo y margen de la misma donde dice "Santos Galli", debe decir "Santo Giacomo Vincenzo Galli", donde dice que falleció de "sesenta años", debe decir "cincuenta y nueve años", donde dice que es hijo de "Bartolomé Galli" y de "Estefanía Bonasi", debe decir hijo de "Bartolomeo Galli" y de "Stefana Bonasi"; por así corresponder; 3) de nacimiento de su bisabuelo paterno ERNESTO GALLI, acaecido el día 14 de noviembre de 1894, inscripto el día 15 de noviembre de 1894, ante el Juez de Paz de la 2ª sección del departamento de Salto. Acta Nº 190, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice que comparece "Santo Galli", debe decir: "Santo Giacomo Vincenzo Galli"; por así corresponder; 4) de matrimonio de sus bisabuelos ERNESTO GALLI y ANACLETA AIDEE CABRERA, acaecido el día 12 de enero de 1933, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª del departamento de Salto. Acta Nº 3, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice consigna la fecha de nacimiento del Señor Ernesto Galli como "once de noviembre de mil ochocientos noventa y seis" debe decir "catorce de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro", donde dice que es hijo de "Santos Galli", debe decir "Santo Giacomo Vincenzo Galli"; y donde dice que "Anacleta Haydee Cabrera", debe decir "Anacleta Aidee Cabrera", por así corresponder; 5) de defunción de bisabuelo paterno ERNESTO GALLI, acaecido el día 24 de mayo de 1954, inscripto el

mismo día, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Salto. Acta Nº 160, en el sentido que en el cuerpo y margen de la misma donde dice "Ernesto Gally", debe decir "Ernesto Galli", y donde dice hijo de "Santos Gally", debe decir "Santo Giacomo Vincenzo Galli"; por así corresponder; 6) de nacimiento de su abuelo paterno ERNESTO GALLI, acaecido el día 20 de marzo de 1934, inscripto el día 26 de marzo de 1934, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Salto. Acta Nº 117, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice que la edad de su padre es "treinta y siete años", debe decir "treinta y nueve años", y en donde dice que es nieto de "Santos Galli", debe decir "Santo Giacomo Vincenzo Galli"; por así corresponder; 7) de matrimonio de su abuelo paterno ERNESTO GALLI, acaecido el día 03 de octubre de 1961, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª del departamento de Salto. Acta Nº 220, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice que el Señor Ernesto Galli es nacido el día "veinte de marzo de mil novecientos treinta y tres", debe decir "veinte de marzo de mil novecientos treinta y cuatro" y donde dice que es hijo de "Haydee Cabrera", debe decir: "Anacleta Aidee Cabrera"; por así corresponder; 8) de defunción de su abuelo paterno ERNESTO GALLI, acaecido el día 10 de julio de 2001, e inscripto el día 19 de julio de 2001, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª del departamento de Salto. Acta Nº 527, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice que falleció de "setenta y tres años" debe decir de "sesenta y siete" y en el cuerpo y en el margen de la misma donde dice "Galli Cabrera Ernesto", debe decir "Galli Ernesto"; por así corresponder; 9) de nacimiento de su padre RUBEN ERNESTO GALLI GONZALEZ, acaecido el día 23 de setiembre de 1957, e inscripto el día 03 de octubre de 1961, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Salto. Acta Nº 1411, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice que Ernesto Galli tenía "veintiocho años" debe decir "veintisiete años" y donde dice que es nieto de "Aidee Cabrera", debe decir "Anacleta Aidee Cabrera"; todo por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
 Las Piedras, 27 de marzo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
 19) (Sin Costo) 15/p 12979 May 21- Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de Primer Turno Dr. Alejandro Menini, dictada en autos caratulados: "SPILMAN SILVEIRA, SERGIO DANIEL/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 615-54/2019", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SERGIO DANIEL SPILMAN SILVEIRA en la partida inscripta el día 30/01/1968 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta

Nro. 13, en el sentido que en el margen de dicha partida DONDE DICE: "Sergio Daniel SPILMAN SILVEIRA" debe decir: "SERGIO DANIEL SPILMAN GONCALVES", y en el acta DONDE DICE: Eunice Silveira, DEBE DECIR: "EUNICE GONCALVES SILVEIRA por así corresponder.-
 EXONERACION LEY 18.078
 Río Branco, 05 de Abril de 2019.- Esc. Dra. R. Katherim Reyes, Actuaría Colaboradora.
 19) (Sin Costo) 10/p 12080 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de Primer Turno Dr. Alejandro Menini, dictada en autos caratulados: "SPILMAN SILVEIRA, RICARDO JAVIER/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 615-56/2019", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de RICARDO JAVIER SPILMAN SILVEIRA en la partida inscripta el día 11/01/1972 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 3, en el sentido que en el margen de dicha partida DONDE DICE: "Ricardo Javier SPILMAN SILVEIRA" debe decir: "RICARDO JAVIER SPILMAN GONCALVES", y en el acta DONDE DICE: Eunice Silveira, DEBE DECIR: "EUNICE GONCALVES SILVEIRA por así corresponder.-
 EXONERACION LEY 18.078
 Río Branco, 05 de Abril de 2019.- Esc. Dra. R. Katherim Reyes, Actuaría Colaboradora.
 19) (Sin Costo) 10/p 12072 May 14- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "VILLAR POLLIFRONI, CANDELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 508-108/2019, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de CANDELA VILLAR POLIFRONI, inscripto con el Acta Nº 228 el día 29 de junio de 2000 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "POLIFRONI" debe decir "POLLIFRONI" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).
 Colonia, 2 de abril de 2019.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
 19) (Sin Costo) 15/p 12803 May 20- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "OLMOS, GLORIA-

RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN" Exp. IUE: 227-276/2019 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de BLANCA ELBA OLMOS, en el sentido de que donde dice "VIUDA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder.

Exoneración Art. 340 Ley Nº 16.170.- Carmelo, 8 de Mayo de 2019. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA. 19) (Sin Costo) 10/p 12836 May 20- May 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: BARON, MARIA IBERIA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN - FICHA - I.U.E. 260-310/2019, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE MARIA IBERIA BARON EN EL SENTIDO DE QUE DEBE DECIR "DIVORCIADA" Y "NO VIUDA".- Florida, 26 DE ABRIL DE 2019.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11917 May 14- May 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: CHIFTEIAN, ALENA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 260-317/2019, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE "ALENA CHFTEIAN FERNANDEZ" donde dice "ALENA" debe decir "ALINA" por ser lo correcto. FLORIDA, ABRIL 29 DE 2019.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 12809 May 20- May 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos SUAREZ SEBASTIAN -RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 274-866/2018 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Sebastián Suarez, nacido el 7/11/1995, Acta Nº 1411 de la Oficina de Estado Civil Nº 9 de la ciudad de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Scarchelli" debio decir "Scarcheli", por así corresponder. MINAS, 25 de abril de 2019 SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 11359 May 07- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MELLI SILVERA, GONZALO NICOLAS RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-162/2019" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE GONZALO NICOLAS MELLI SILVERA INSCRIPTA EN MALDONADO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2004 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO,, ACTA Nº 257, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA HAYDEE MARISEL SILVERA" DEBE DECIR: "QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MARISEL HAYDEE SILVERA, POR ASI CORRESPONDER.-

MALDONADO, 05 DE ABRIL DE 2019.- ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 12260 May 15- May 28

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RIVAS MONTES, ESTEBAN MATEO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-1028/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ESTEBAN MATEO RIVA MONTES INSCRIPTA ANTE LA OFICINA Nº 11 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1990, ACTA Nº 4100, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "EN LA ANOTACION MARGINAL COMO EN EL CUERPO DE LA MISMA ESTEBAN MATEO RIVAS MONTES Y DONDE DICE: "QUE ES HIJO DE KIKO RIVAS", DEBE DECIR: "EN LA ANOTACION MARGINAL COMO EN EL CUERPO DE LA MISMA ESTEBAN MATEO RIVA MONTES Y DEBE DECIR: "QUE ES HIJO DE KRIRIK RIVA", Y SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE KIARA MICAELA RIVA RIOS, INSCRIPTA EN LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EL DIA 23 DE SETIEM,BRE DE 2014, ACTA Nº 328, DONDE DICE: "ESTEBAN MATEO RIVAS MONTES, DEBE DECIR. "ESTEBAN MATEO RIVA MONTES", POR ASI CORRESPONDER.-

MALDONADO, 18 DE FEBRERO DE 2019 ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 12255 May 15- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NIELL ALVEZ PIERINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-363/2018, se hacer saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PIERINA NIELL ALVEZ, extendida el 04/07/1997 en la quinta Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 69, en el sentido que en el texto del acta donde dice "que es hija legítima de Silvia Cristina Alves" debe decir "que es hija legítima de Silyvia Cristina Alvez" por ser lo correcto.- TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú 12 de abril de 2019.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 12074 May 14- May 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALLARDO SOSA NATALIA MICAELA Y FERREYRA SOSA ESTEFANIA CAROLINE - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 501-823/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: A) ESTEFANIA CAROLINE FERREYRA SOSA, extendida el 18,09,1998 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1201 o 1701, en el sentido que en el texto del acta donde dice "hija natural de NATALIA MICAELA SOSA" debe decir: "hija natural de NATALIA MICAELA GALLARDO SOSA", por ser lo correcto y en la anotación marginal donde dice "reconocida por doña NATALIA MICAELA SOSA", debe decir: "reconocida por doña NATALIA MICAELA GALLARDO SOSA", por ser lo correcto; B) MARTINA MICAELA Y ALEXANDRA ANTONELLA SCABINO SOSA, inscriptas el 21/02/2005 en la 1º Sección del departamento de Soriano, Actas Nº 126 y 127, en el sentido que en el texto del acta donde dice "comaprece NATALIA MICAELA SOSA", debe decir: "comparece NATALIA MICAELA GALLARDO SOSA", por ser lo correcto y donde dice "nieta por línea paterna de (y se traza una línea)", debe decir: "nieta por línea paterna de Juan María Gallardo", por ser lo correcto; C) ALDANA NICOL SCABINO SOSA, extendida el 21/11/2008 en la 1ª Sección Judicial del departamento de Florida, Acta Nº 761, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "hija natural de NATALIA MICAELA SOSA", debe decir: "hija natural de NATALIA MICAELA GALLARDO SOSA", por ser lo correcto; donde dice "nieta por línea paterna de (y se traza una línea)", debe decir: "nieta por línea paterna de Juan María Gallardo", por ser lo correcto y en la anotación marginal donde dice "NATALIA MICAELA SOSA", debe decir: "NATALIA MICAELA GALLARDO SOSA", por ser lo

correcto.- Paysandú, 22 de marzo de 2019.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12534 May 16- May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "RODRIGUEZ PIÑEIRO SILVIA MIKAELA RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 330-603/2018, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de MATRIMONIO de: Silvia Mikaela Rodríguez Piñeiro, Acta Nº 3 de fecha 08/02/2013, de la 5ª Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "Silvia Mikaela Piñeiro Marsel" debe decir "Silvia Mikaela Rodríguez Piñeiro", por así corresponder. Asimismo se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Karen Silvana Pimentel, Acta Nº 911 de fecha 28/06/2013, de la 1ª Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "Karen Silvana Pimentel Piñeiro", debe decir "Karen Silvana Pimentel Rodríguez", por ser lo correcto. Rivera, 14 de Noviembre del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 12153 May 14- May 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "RODRÍGUEZ PINTOS, EDSON GUSTAVO". "RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE. 477-58/2019, se solicita la RECTIFICACIÓN de la partida de MATRIMONIO de: JURENEI RODRIGUES y de LELIA PINTOS, Acta Nº 56 de fecha 19/03/1964, del Oficial de la 1ª Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "JURENEI RODRIGUEZ de nacionalidad oriental" debe decir: "JURENEI RODRIGUES de nacionalidad brasileña", por así corresponder. Rivera, 13 de Mayo de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13385 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "TORRES SANTOS, JOSÉ SEBASTIÁN- RECTIFICACIÓN DE

PARTIDAS" IUE 353-51/2019, hace saber que José Sebastián Torres, c.i. nº 4.992.958-4, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de José Sebastián Torres Santos, Acta nº 2325, de fecha 30 de octubre de 2000, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Salto, en virtud de que donde dice "Roxana Angélica Santos", deberá decir "Roxana Angélica Peyró Santos". A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 2 de abril de dos mil diecinueve. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 12960 May 21- Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "FUNES USTRA, NERY; FUNES DI CASTRO, DARIO; FUNES LEITES, DARWIN; FUNES LEITES, RUBEN; FUNES LEITES, CECILIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-257/2019; se hace saber que con fecha veintiséis de abril de dos mil diecinueve se han presentado NERY VIRGINIO FUNES USTRA, DARIO MIRAZON FUNES DI CASTRO, DARWIN CAMILO FUNES LEITES, RUBEN DARIO FUNES LEITES Y CECILIA BIRNET FUNES LEITES, POR SÍ Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO ESTEBAN RODRIGUEZ FUNEZ, SOLICITANDO RECTIFICAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE MATRIMONIO, Acta Nº 8 de fecha 11/04/1942, de la 6ª Sección del departamento de Salto, solicitando establecer donde dice "FUNEZ" diga "FUNES"; por ser lo correcto; DE NACIMIENTOS: NERY VIRGINIO FUNES USTRA, Acta Nº 103 de fecha 01/11/1948, de la 6ª Sección del departamento de Salto; DARIO MIRAZÓN FUNEZ DI CASTRO, Acta Nº 330 de fecha 2/04/1973 de la 1ª Sección del departamento de Tacuarembó; DARWIN CAMILO FUNEZ LEITES, Acta Nº 415 de fecha 9/04/2016 de la 1ª Sección del departamento de Tacuarembó; RUBEN DARIO FUNES LEITES, Acta Nº 662 de la 1ª sección del departamento de Tacuarembó; CECILIA BIRNET FUNEZ LEITES, Acta Nº 3 de fecha 8/08/1996, de la 5ª Sección del departamento de Tacuarembó y ESTEBAN RODRIGUEZ FUNEZ, Acta Nº 537 de fecha 15/05/2016 de la 1ª Sección del departamento de Tacuarembó; solicitando en todas, establecer donde dice "FUNEZ" diga "FUNES"; por ser lo correcto.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez - Actuaría Adjunta.- Tacuarembó, 7 de Mayo de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 12533 May 16- May 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "PEREYRA GRABIEL, LETICIA; RIAÑO GABRIEL, ERIKA y OTRO- RECTIFICACION DE PARTIDAS". FA. 412-129/2019, se presentó ante la Sede, Leticia Pereyra Grabiell; Erika Riaño Grabiell y Ana Paula Gutierrez Grabiell, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento: a) Nº 631 de fecha 08/09/1987, llevada por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto al apellido materno DONDE DICE "GRABIEL" DEBE DECIR "GABRIEL". b) Nº 585 de fecha 06/07/1993, llevada por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto a los apellidos DONDE DICE "Acosta Grabiell" DEBE DECIR "RIAÑO PEREYRA". c) Nº 973 de fecha 14/11/1995, expedida por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto al apellido materno DONDE DICE "Gutierrez Grabiell" DEBE DECIR "GUTIERREZ PEREYRA", POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres 04 de Abril de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 12176 May 14- May 27

Remates

R

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 146.713;

LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508 - CASA CENTRAL; DÍA Y HORA, 5 DE JUNIO DE 2019 - HORA 13:15.

BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1.184,59 EQUIVALENTE A \$ 1.380.219 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Alfredo Ramos Mastalli (MAT 5579 - RUT 214920180011), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el Nº 146.713, con una superficie de 736 m 4 dm, sito en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, con

frente a la calle Havre Número 2446 esquina calle Juan Pedro Beranger.1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica para la hipoteca identificada con el número 076/250/39890 AMORT 3.8 N° 417 GARANTIA 001219 a nombre de HUGO ALBERTO VIOLA ELISALDE Y ELENA PAULA CARRO SILVA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 03/05/2019 no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor debe: a) abonar en el acto la suma de \$ 2.750.167 (pesos uruguayos: dos millones setecientos cincuenta mil ciento sesenta y siete) por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de Mayo de 2019 es de \$ 1.165,14 (pesos uruguayos: mil ciento sesenta y cinco catorce). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajutable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19.210 y decretos modificativos y concordantes). En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajutable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 3.364,27 (unidades reajustables tres mil trescientos sesenta y cuatro con veintisiete), siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos

de pago indicados en el numeral 4º. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 17 de Mayo de 2019. 20) \$ 35336 5/p 13164 May 23- May 29

INMUEBLE, PADRON 127.993 DE MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL
DR. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALON DE ACTOS- MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 5 DE JUNIO DE 2019 - HORA 14.15.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 67,24 EQUIVALENTE A \$ 78.342 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Marcelo Lomando (MAT 6049 RUT 07.018532.0016), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el N° 127.993, con una superficie de 335 m 60 dm, sito en la Localidad Catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, con frente a la calle Pedro Celestino Bauza 4877.1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica para la hipoteca identificada con el número 076-600-72357 GARANTIA 063182 a nombre de JORGE NAVIR SILVA DUARTE, OLGA LEONOR MORALES SASTRE. y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 08/04/2019 no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor debe: a) abonar en el acto la suma de \$ 2.400.000 (pesos uruguayos: dos millones cuatrocientos mil) por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración

por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de Mayo de 2019 es de \$ 1.165,14 (pesos uruguayos: mil ciento sesenta y cinco con catorce). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajutable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19.210 y decretos modificativos y concordantes). En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajutable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 994,04 (Unidades reajustables novecientos noventa y cuatro con cero cuatro), siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 15 de mayo de 2019. 20) \$ 35336 5/p 13161 May 23- May 29

INMUEBLE, PADRON 3413 / 104 DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL - MONTEVIDEO
AVDA. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3 - SALON DE ACTOS;
DÍA Y HORA, 5 DE JUNIO DE 2019 - HORA 14:45.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 524,02 EQUIVALENTE A \$ 610.562 (CON FACILIDADES).

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el Martillero GASTÓN FERNÁNDEZ BARCELÓ (MAT. 6990 - RUT 215554780012), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal 104 empadronada individualmente con el número 3413/104, con una superficie de 47 metros 5 decímetros (47 m 5 dm), sito en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a calle GUARANÍ 1383 apartamento 104. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica para la hipoteca identificada con el número CLASE 071 SERIE 700 NÚMERO 18623- y AMORT 38 Número 537 - GARANTIA 075821 - a nombre de MATILDE ALGRANDI o ALGRANTI CANIAS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según

información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 12 de marzo de 2019 no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor debe: a) abonar en el acto la suma de \$ 104.295 (pesos uruguayos ciento cuatro mil doscientos noventa y cinco), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de mayo de 2019 es de \$ 1.165,14 (pesos uruguayos: mil ciento sesenta y cinco con catorce centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajutable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19.210 y decretos modificativos y concordantes). En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajutable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 1.184,56 (unidades reajustables mil ciento ochenta y cuatro con cincuenta y seis), siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del

BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. Montevideo, 17 de mayo de 2019.

20) \$ 37246 5/p 13160 May 23- May 29

INMUEBLE, PADRON 14.969 / 401 DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL - MONTEVIDEO AVDA. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3 - SALON DE ACTOS; DÍA Y HORA, 6 DE JUNIO DE 2019 - HORA 13:15. BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 924,09 EQUIVALENTE A \$ 1.076.692 (CON FACILIDADES).

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el Martillero ANDRÉS PRILASSNIG (MAT. 5774 - RUT 215480290017), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal 401 empadronada individualmente con el número 14.969/401, con una superficie de 56 metros 92 decímetros (56,92 m), sito en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a calle EDUARDO ACEVEDO 1442 / 1444 apartamento 401. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica para la hipoteca identificada con el número CLASE 076 SERIE 500 NÚMERO 63919 - COLG. 2 y COLG. 3 - GARANTIA 075592 - a nombre de SILVIA RON SUÁREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 3 de mayo de 2019 no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor debe: a) abonar en el acto la suma de \$ 12.571.597 (pesos uruguayos doce millones quinientos setenta y un mil quinientos noventa y siete), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos

comunes. 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de mayo de 2019 es de \$ 1.165,14 (pesos uruguayos: mil ciento sesenta y cinco con catorce centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajutable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19.210 y decretos modificativos y concordantes). En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajutable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 2.278 (unidades reajustables dos mil doscientos setenta y ocho), siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. Montevideo, 17 de mayo de 2019.

20) \$ 37246 5/p 13155 May 23- May 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Jueza Letrado de Familia de 12º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados "TRABUCCO ROCHA, SEBASTIAN, TRABUCCO ROCHA, LUCIANA Y TRABUCCO ROCHA, ANDREA. Autorización Judicial y Pago de Acreedores. IUE: 51-23/2017 Se hace saber que el próximo 6 de Junio a las 14:30 hs en el local de la calle Camino Gori Nº 2457 esquina Luis Batlle Berres se procederá por intermedio del Rematador Mario MOLINA ALONSO Mat: 5148 RUT 213005240012, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1- Impresora Heidelberg GTO 46 a un color. 2- Guillotina marca Polar de 105 cm de corte. 3- Impresora Heidelberg SOR un color 48X65. 4- Máquina Perforadora marca AEG. 5- Máquina cosedora de alambre marca Poligras. 6- Máquina perforadora de peine marca Fanaco. 7- Máquina AV-DICK 910. 8- Impresora

Heidelberg TOK 9- Maquina Intercaladora Lindaco 3031. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 100% de su oferta, así como la comisión del rematador 10% más iva de la oferta en el acto; con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica desde banco de plaza, cumpliendo con lo dispuesto por la ley 19.210 y su decreto reglamentario. 2- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador bienes muebles 2.44%, y 2.4% ley 18.083 (si correspondiere) del precio y los gastos originados. 3- Que el plazo de retiro de los bienes Rematados es de 48 hs por cuenta y riesgo del comprador. 4- Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaría Rondeau 1750 Planta Baja y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 21 de Mayo de 2019. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Única Publicación

20) \$ 2865 1/p 13498 May 24- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

**REMATE JUDICIAL
Rdor. José Pedro Achard**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Edificio La Torre c/ Ansina Development Inc. Ejecución Hipotecaria" IUE 2-55134/2013 se hace saber que el 6 de junio de 2019 a partir de las 14.30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador José Pedro Achard Matrícula N° 3935 RUT 212102850018 en acto presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor y en moneda nacional el siguiente inmueble: Unidad Padrón individual 5996/202 que forma parte del Edificio La Torre, Padrón Matriz 5996 se describe de acuerdo al plano de de Mesura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Gustavo Rodriguez Barrios de octubre de 1989 cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 14/3/1991 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 20/3/1991 con el número 19.314 (leyes 10751, 14560, modificativas y concordantes permisos de Construcción 154430, 154430/1 y 28-5996/2/90, con habilitación final concedida por la Intendencia Municipal de Montevideo el 20/12/990 de la siguiente forma: Padrón Matriz 5996 tiene una superficie de 685,57 m, con 21,38 m de frente al Norte a la Avda. 18 de julio y 32,39 m al Este a la calle Convención, siendo esquina b) Escritorio Padrón individual 5996/202 se ubica a cota vertical más 9.48 m y consta de una superficie de 203,75 m. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más impuestos y gastos que por ley le corresponden. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las 40.000 unidades indexadas deberá hacerse efectivo mediante letra de cambio, cheque cruzado no

a la orden o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza en cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. 2) Se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación presentada la que está disposición de los interesados en la sede 3) Se desconoce la existencia de deudas que afecten al bien, su estado de conservación, la situación ocupacional, así como la vigencias del contrato de arrendamiento suscrito el 22/5/2013 3) El mejor postor deberá tener presente que: A) Podrá descontar del precio la contribución inmobiliaria e impuesto a enseñanza primaria. B) Deberá depositar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del Remate, que no se interrumpirá por ferias judiciales ni por semana de turismo. C) Tanto al momento de abonar la seña como el saldo de precio debe cumplir con lo establecido en la Ley 19.240 y modificativas y concordantes y Decretos reglamentarios. La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 29 de abril de 2019. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARÍA.

Única Publicación

20) \$ 5157 1/p 13499 May 24- May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "REPUBLICA AFISA C/A PINHEIRO THOMPSON PAULO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA: IUE-207-129/2001" se hace saber que el día 20 de Julio de 2019 a las 14 h oras en De La Rosa 617 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUT 030035870011, terreno con edificio ubicado en la manzana 37 de la Planta Urbana de la Ciudad de Meló, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 14.677, con frente a calle Treinta y Tres, sin base al mejor postor y en dólares americanos. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. b) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaría, al expediente y a los Certificados Registrales de última hora, que el bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra. c) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado. d) Que el bien tiene deudas de Impuesto de Enseñanza Primaria, no así de Contribución Inmobiliaria y se podrá descartar los tributos necesarios para la escrituración, y en lo que se refiere al pago se deberá estar a lo dispuesto por Ley 19.210. Melo, 21 de Mayo de 2019. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.

Única Publicación

20) \$ 2292 1/p 13380 May 24- May 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "FACAL CABRERA Artemio Fabian C/ BAZZI DINARDI Maurizio José y DINARDI CORTAZZO Neris Katuska.- EJECUCION HIPOTECARIA.- I.U.E. 241-308/2016 se hace saber que el próximo día 10 de Junio de 2019 a las 14.00 horas, en el Centro Comercial e Industrial de Durazno, sito en calle Lavalleja casi 18 de Julio; se procederá por intermedio del Rematador Javier Da Fonseca, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del 75% del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Localidad Catastral Durazno, zona urbana, empadronado con el N° 1632, manzana catastral N° 140, el que se compone de dos fracciones que se describen y deslindan de la siguiente forma: Fracción N° 2 la que según según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ruben Gonzalez Mazini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 26/07/1960 con el N° 1344 tiene una superficie de 232 metros 68 decímetros y se deslinda así: 10 metros con 80 cms. al Suroeste de frente a calle Paysandú (hoy Juan Bautista de Leon), 21 mts. con 48 cms. Al Noroeste lindando con parte de la fracción 1 del Plano, 10 mts. con 68 cms. al Noreste lindando con el padrón 3622, 21 mts. con 85 cms. al Sureste lindando con el padrón 1633.- FRACCION N° 1 del plano del Agrimensor José de Souza Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 2/10/1964 con el N° 2179, tiene una superficie de 142 metros con 80 decímetros y se deslinda así: 8 metros con 40 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón 1635, 17 mts. al Sureste lindando con la fracción 2 del plano, 8 mts. 40 cms. al Suroeste lindando con parte de la fracción anteriormente descrita, 17 mts. al Noroeste lindando con parte del padrón 6002, teniendo el padrón una superficie total de 375 metros 48 dms.- SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de mensura en el sobre N° 556.- 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta una seña no inferior al 30% de la misma, así como la comisión del rematador más I.V.A., debe tener presente que si el precio total de lo rematado superare las U.I. 40.000, el pago debe hacerse mediante letra de cambio, cheque certificado, o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliéndose así con lo dispuesto por las Leyes 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios y deberá depositar el saldo en el término de veinte días corridos a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación del decreto que aprueba el remate.- 3) Que solo se podrán imputar como parte del precio los impuestos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria), teniendo presente que el inmueble tiene deudas por concepto de

Contribución Inmobiliaria y Tributos de la Intendencia Departamental de Durazno.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, y la situación contributiva con BPS por aportes a la construcción, y todo otro tributo que grave al inmueble.- 5) Se deja constancia que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente de la titulación y de los certificados registrales y descartes notariales. agregados. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 2/05/2019.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) \$ 5730 1/p 13465 May 24- May 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos "TEXEIRA NUÑEZ, ASDRÚBAL C/ BERAZA LAURNAGA, GUILLERMO Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA. IUE- 356-66/2015". Se hace saber que el día 26 de Junio de 2019 a las 15 hs y en la sede del Juzgado (calle Treinta y tres y Artigas), el martillero Enrique Parentini mat: 5217 RUT - 160135020018, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede procederá a vender en pública subasta, SIN BASE - AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS el siguiente bien Inmueble, fracción de campo y demás mejoras que le acceden, sito en la 8va sección catastral, zona rural, departamento de Lavalleja (Paraje Mariscala), empadronado con el número 15.830, antes en mayor área con el Número 1923, el que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, de Abril de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1650 el 16 de marzo de 1995, se señala como FRACCIÓN B, consta con una superficie de 328 Hectáreas, 520 metros, que se deslindan así: al Norte, 3 líneas quebradas que de oeste a este miden: 176 metros 46 Centímetros, 1457 metros 57 centímetros y 389 metros 17 centímetros de frente a Camino Departamental; al ESTE, linda con parte del Padrón 1806; al SUR, linda con Arroyo Aiguá que lo separan del Departamento de Maldonado; al OESTE, líneas quebradas que se desarrollan de sur a norte en 316 metros 55 centímetros, 1170 metros y 436 metros 59 centímetros, lindando con padrones 1925 y parte del padrón 1924. - SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada su postura así como la comisión del rematador y tributos.- 2) Será de cargo del comprador en impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr martillero.- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 4) Se desconoce su situación tributaria ante el B.P.S así como ante las demás Oficinas Públicas.- 5) Podrá imputarse al precio lo adeudado por contribución inmobiliaria, Impuesto Enseñanza Primaria, I.T.P correspondiente a la parte vendedora e I.R.P.F.- 6) Lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del art: 390 del C.G.P. 7) Deberá el primer y segundo mejor postor

constituir domicilio electrónico en el momento de la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art: 387 del C.G.P y su remisión art 71 del mismo cuerpo normativo, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales en caso de omisión. 8) El plazo para consignar saldo precio, será de 20 días corridos contado a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. 10) Existe deuda ante intendencia de Lavalleja y se desconoce la situación del bien frente al Impuesto de Enseñanza Primaria. 11) El pago de la seña y saldo de precio deberá realizarse conforme a las disposiciones de la ley 19.210 y concordantes...- Salto, 20 mayo de 2019. Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) \$ 4966 1/p 13461 May 24- May 24

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Curbelo, Celeste y otro con Curbelo Carranza, Lucia y otros, Cesación de Condominio, IUE 356-112/2017" se hace saber que el día 13 de junio de 2019, a la hora 15, en el hall de la Sede, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, padrón N° 2611, ubicado en la localidad catastral Salto, el que según plano del Agrimensor Ramón Estévez de setiembre de 1940, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto el 23.09.1940 con el N° 85, se compone de una superficie de 243 metros 2400 centímetros, con frente al Sur a Avenida Batlle y Ordóñez. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, será de su cargo la comisión e IVA de la compra, y será abonado con el resultado del remate el impuesto municipal y la comisión e IVA del Sr. rematador por la venta. 2) El bien mantiene deuda ante la Intendencia de Salto y DGI por Impuesto de Enseñanza Primaria. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como la situación tributaria ante BPS. 4) Se debe tener presente lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del Art. 390 del CGP. 5) El pago de la seña así como del saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la Ley 19210. 6) Será susceptible de imputarse al precio, lo adeudado por contribución inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora. 7) El mejor postor como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71 del mismo cuerpo normativo. 8) El saldo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 21 de mayo de 2019. Ma. Alexandra Moneta, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) \$ 4011 1/p 13460 May 24- May 24

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ESCUELA DE DESARROLLO HUMANO CASAGRANDE S.R.L. ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 9 de octubre de 2017, en el aviso N° 25287, donde dice: "Inscripción: N° 7826/2016", debe decir "Inscripción: N° 7826/2017", por así corresponder.

Única Publicación

22) \$ 382 1/p 13508 May 24- May 24

IZQUIERDO Y PALUMBO MOTOS S.R.L CESION Y MODIFICACION

Fecha: 27/12/2017

Inscripcion: 1766, 19/2/2018

Cedente: Eduardo Paolo Palumbo Viera (25 cuotas)

Cesionario: Matias Luis Izquierdo Sole (25 cuotas)

Administración: Faustino Izquierdo Gutierrez.

Única Publicación

22) \$ 2320 1/p 13487 May 24- May 24

BASE AGRO S.R.L

En Diario Oficial de fecha 21/05/2019 en el Aviso N° 13043 BASE CARGO S.R.L., donde dice: BASE CARGO S.R.L. debió decir: BASE AGRO S.R.L. por así corresponder.

Única Publicación

22) \$ 382 1/p 13486 May 24- May 24

TELEMARKET LTDA.

* Modificación: 15.03.2017

Registro: 5319, 20.04.2017

Se modifica Artículo 12.

*Partición: 15.03.2017

Causante: Roger Omar Signorelli Hurtado: 7/08/2014

Rossana Isabel Signorelli Proto: adj. 48 cuotas.

Registro: 5320, 20.04.2017

Diego Roger Signorelli Proto: adj. 48 cuotas.

Registro: 5321, 20.04.2017

* Partición: 15.03.2017

Isabel Proto Berlangieri: adj. 6 cuotas

Registro: 5322, 20.04.2017

Rossana Isabel Signorelli Proto: adj. 3 cuotas

Registro: 5324, 20.04.2017

Diego Roger Signorelli Proto: adj. 3 cuotas

Registro: 5323, 20.04.2017

* Cesión: 15.03.2017

Cedente: Rossana Isabel Signorelli Proto. 23 cuotas

Cesionaria: Isabel Proto Berlangieri

Registro: 5325, 20.04.2017

* Cesión: 15.03.2017

Cedente: Diego Roger Signorelli Proto. 11 cuotas

Cesionaria: Isabel Proto Berlangieri

Registro: 5326, 20.04.2017

* Unico administrador: Diego Roger Signorelli Proto.

Única Publicación

22) \$ 6960 1/p 13485 May 24- May 24

ALFA NEGOCIOS SRL

Contrato: 13/03/2019
 Inscripción: N° 4409 del 13 de marzo de 2019
 Socios: Arturo Eguren Baroffio y Paula Alfonsin Risso
 Objeto: desarrollar actividades fiduciarias y negocios en comisión
 Capital: \$ 100.000 (100 cuotas de \$ 1.000)
 Plazo: 30 años
 Administración: Arturo Eguren Baroffio
 Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) \$ 3480 1/p 13483 May 24- May 24

"SENDEROS ARTICAS SRL

CONTRATO: 15/01/2019
 INSCRIPCIÓN: N° 1392- 12/02/2019
 SOCIOS: Alejandra Giménez Carabio, Ana Paula Pérez Machiavello, Valeria Fagundez Araujo
 CAPITAL: \$ 135.000; 135 cuotas de \$ 1.000 c/u
 DISTRIBUCIÓN: 45 cuotas c/ socia
 OBJETO: servicio especializado en la atención y apoyo de necesidades cognitivas, educativas, físicas y emocionales de las personas e individuos en general, quedando excluida la asistencia médica; producción, transporte, distribución y/o comercialización de todas sus formas de todo tipo de productos, mercaderías, bienes y servicios que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social; industrialización y fabricación; arrendamientos de obras; Transporte de mercaderías propias o de terceros;
 PLAZO: 30 años
 DOMICILIO: Artigas
 ADMINISTRACIÓN: Indistinta
 RUT: 160355640015.

Única Publicación

22) \$ 6960 1/p 13463 May 24- May 24

DEED HOLDINGS S.R.L.

Contrato: 18/03/2019.
 Inscripción: 4891 (29/03/2019).
 Socios/ Cuotas: Ana Inés GARCÍA INDARTE (50), Martín TROISI FERRÁN (50).
 Capital: \$ 100.000.
 Objeto: Consultoría y auditoría jurídica, notarial, contable y en desarrollo de software, mantenimiento, seguimiento, entrenamiento, prestación de servicios informáticos, tecnologías de la información.
 Plazo: 30 años prorrogables.
 Domicilio: Montevideo.
 Administración y Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 3480 1/p 13454 May 24- May 24

**FINANZAS365 SRL
 CESION CUOTAS/ MODIFICACION**

CONTRATO: 25/03/2019.
 INSCRIPCIÓN: 5604 (24/04/2019).
 CEDENTE:
 Sabrina Gancman Pienica (100).
 CESIONARIOS:
 Sergio Riestra Albericci (20), Lucía Soledad Míguez Toledo (20), Rafael Morales Blanco (60).
 DOMICILIO: Montevideo.

REPRESENTACION: Administración/
 Representación: Indistinta.
 Socios no podrán usar la firma social para garantizar obligaciones particulares o de terceros, salvo resolución expresa en contrario de la Asamblea en cada caso.

Única Publicación

22) \$ 3480 1/p 13452 May 24- May 24

CESION DE CUOTAS DE "MILIBAN S.R.L."

Fecha: 08/03/2019
 Reg. Pers. Jurídicas: No. 4608 el 25/03/2019 provisoria y 17/05/2019 definitiva.
 CEDENTE: Fernando Domingo
 CESIONARIOS Ariel Rodolfo Libardi y Juan Miguel González Méndez
 CUOTAS CEDIDAS: 59 y 20, respectivamente.
 -.

Única Publicación

22) \$ 2320 1/p 13436 May 24- May 24

**Venta de
 Comercios**

VC

Ley 26/9/1904.
 RAUL MIGUEL AVILA ALONSO, prometió vender a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia Teixeira" sita en 25 de Mayo No. 293, Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
 25) \$ 3482 20/p 13319 May 23- Jun 20

Ley 26/9/1904.
 "RAVIS LTDA" prometió vender a favor de: "LUMITER TRADE S.A." "Farmacia MESA 1" sita en Pasaje A No. 2605 local 356 Complejo Habitacional Mesa 1 sito en Camino Carrasco entre Felipe Cardozo y Dr. Emilio Ravignani, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
 25) \$ 3482 20/p 13317 May 23- Jun 20

Ley 26/9/1904.
 MARTA Y RAQUEL LOMBARDI SRL cedió a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia Lombardi" sita en Manuel Oribe No. 702, Durazno, Departamento de Durazno. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
 25) \$ 3482 20/p 13315 May 23- Jun 20

IMPO **Diario Oficial**
 113 años

**Niñez
 y Adolescencia**

NA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE FAMILIA**

PRIMER TURNO

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROGEL GAMBOA, NATALY-RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-14497/2019, se cita, llama y emplaza a HUGO RAÚL FERNANDEZ GOMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de mayo de 2019
 PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,
 Actuario Adjunto, Administrativo III.
 26) (Sin Costo) 10/p 12606 May 17- May 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BELON ALMANDOS, CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21164/2019, se cita, llama y emplaza a Christian Valentin Moreno Bonanni, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de mayo de 2019
 MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA,
 Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
 26) (Sin Costo) 10/p 12317 May 15- May 28

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "SARACHO, YOSELINE C/ RUIZ, WILSON - TENENCIA, RATIFICACION" IUE 2-30765/2011, Por auto N° 6888/2018 de fecha 18/12/2018, se dispuso dar noticia de las actuaciones al Sr. WILSON RUIZ, citándolo por el plazo de 90 días a estar a derecho en los presentes obrados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
 Téngase presente la aplicación de la ley 18.078.-
 Montevideo, 15 de marzo de 2019. Esc.

PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12956 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BASUALDO SORAYA C/ AREAL CABRAL ALBERTO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-41690/2018, se cita, llama y emplaza a ALBERTO AREAL CABRAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 12691 May 17- May 30

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ CORREA, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21726/2019, se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL NORIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 20 de mayo de 2019

Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 12962 May 21- Jun 03

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ, NATALIA C/ DALUZ, CARLOS - PERDIDA PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-49689/2018, se cita y emplaza a CARLOS ALEJANDRO DALUZ por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

AMPARADO EN LA LEY 18.078.

Montevideo, veintitres de noviembre de dos mil dieciocho.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 11900 May 14- May 27

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORBO CODD, YESICA.- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-3628/2019, se cita, llama y emplaza a MARCELO ARIEL LOYOLA NUÑEZ, a fin

de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de mayo de 2019

KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 12120 May 14- May 27

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO SILVA, YINY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-19589/2019, se cita, llama y emplaza a José María Olivera , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 12648 May 17- May 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROCHA NOBLE, PAUL Y OTRO C/ FURTADO TRINDADE, YOSSELIN SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-60928/2016, se cita, llama y emplaza a YOSSELIN FURTADO TRINDADE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 23 de mayo de 2019

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13439 May 24- Jun 06

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "CUÑA, MARIANA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-55242/2016, por auto Nº 5760/2018 de fecha 25/10/2018, se dispuso noticiar de estas actuaciones al Sr. JONATHAN DARIO CALVO PIRIZ, por el plazo de 90 días.- Téngase presente en el caso la aplicación de la ley 18.078.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 09 de noviembre de 2018.

Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 12943 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO DEL PINO, ANDREA C/ MUÑOZ GARRIDO, ROLLAND PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-15892/2019, se cita, llama y emplaza a ROLLAND GABRIEL MUÑOZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 06 de mayo de 2019

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

26) § 8000 10/p 12805 May 20- May 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BERNAL YEPEZ, JOANCRI. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-19977/2019, se cita, llama y emplaza a EDGAR ZAMBRANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 12751 May 20- May 31

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEREDO, LORENA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-19453/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS ALEXANDER RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 12750 May 20- May 31

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ OLIVERA, LORENA C/ BRIGNONI, CRISTHIAN PERDIDA DE PATRIA PORTESTAD", IUE 2-43692/2017, se cita, llama y emplaza a CRISTHIAN BRIGNONI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 10 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuario Adjunto, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12039 May 14- May 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, OSCAR AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-4330/2018, se cita, llama y emplaza a EDUARDO ANGEL MONTES y MAYRA KATHERINE RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 20 de mayo de 2019
Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12972 May 21- Jun 03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21156/2019, se cita, llama y emplaza a MELANY NICOL PERALTA MEDINA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 20 de mayo de 2019
Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12967 May 21- Jun 03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ AGUIAR, PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21161/2019, se cita, llama y emplaza a RUBEN ALBERTO SILVA CARRASCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de mayo de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12444 May 16- May 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PIEDRA RISSO, ANA C/ MENDES BAEZ, YOANIS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-44534/2018, se cita, llama y emplaza a YOANIS MENDES BAEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es

patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 23 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFÁ TAPIE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13426 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA CUTURIA, CESAR RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-12178/2019, se cita, llama y emplaza a Natalia Elizabeth Sánchez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFÁ TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12437 May 16- May 29

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTESDEOCA, ZULMA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-15032/2019, se cita, llama y emplaza a Paula Fernández, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFÁ TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12432 May 16- May 29

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA CASTILLO, LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-16728/2019, se cita, llama y emplaza a FEDERICO MATHIAS AREVALO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFÁ TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12431 May 16- May 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO PEREZ, JUANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21256/2017, se cita, llama y emplaza a ANDRES OCAMPO PIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12744 May 20- May 31

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CHAMORRO, MARISEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-20868/2019, se cita, llama y emplaza a Andrea Valeria PORTA SOSA y José Ricardo CASTAÑO NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 12228 May 15- May 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ GLORIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-15503/2019, se cita, llama y emplaza a VICTORIA SUAREZ REDONDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 22 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13374 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CARAPE MEDEROS LEONARDO ADOPCION PLENA", IUE 2-6185/2019, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN SEBASTIAN DA LUZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 22 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 13365 May 23- Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PAZ JENIFFER C/ HERNANDEZ SERGIO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-51950/2018, se cita, llama y emplaza a SERGIO MARTIN HERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de mayo de 2019. Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto. 26) (Sin Costo) 10/p 13135 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ GONZALEZ MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-19754/2019, se cita, llama y emplaza a HUGO GASTON RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de mayo de 2019. Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto. 26) (Sin Costo) 10/p 13114 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ GLORIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-9275/2018, se cita, llama y emplaza a VICTORIA SUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 10 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12021 May 13- May 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA RIVAS ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-20829/2019, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO FERNANDO CASTELLINI Y MARIA VIRGINIA PAMIES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 13137 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRERAS CORREA CARLOS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-23601/2019, se cita, llama y emplaza a CAROLINA JOANNA MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en

estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Montevideo, 21 de mayo de 2019. Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto. 26) (Sin Costo) 10/p 13115 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GUEDES LEMOS, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-15854/2018, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALEJANDRO BARRIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 12217 May 14- May 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "SARACHO SABATEL, ELIANA TUTELA", IUE 2-54039/2018, se cita, llama y emplaza a JAVIER WINSTON SARACHO PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 22 de mayo de 2019

Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 13285 May 23- Jun 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MENDEZ FERREIRA, SANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-15307/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. PATRICIA JACQUELIN MARTINEZ AUSCURRIAGA a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por defensoria de oficio de familia.

Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 13171 May 23- Jun 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos

caratulados: "BLANCO RAIMUNDI, NARA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21650/2019, se cita, llama y emplaza a BRUNO MIRABALLES CAMPORA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 13337 May 23- Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ CABRERA, CYNTHIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-10909/2018, se cita, llama y emplaza a MARCELO JAVIER MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 13330 May 23- Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, GLADYS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53619/2017, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 13329 May 23- Jun 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA, MARISEL. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-20861/2019, se dispuso notificar al Sr/a. CLAUDIO GABRIEL BORGES OLIVERA y ANDREA VALERIA PORTA SOSA, del decreto N° 1741/2019 de fecha 07/05/2019 que se transcribe: "Notificar a los progenitores por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la Ley 18078 (Art. 404.2 CGP)". Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 12745 May 20- May 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSAS MENA GABRIELA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-18107/2016, se dispuso notificar al Sr/a. PETER DAMIAN BELUCHI FERNANDEZ, del decreto N° 1798/2019 de fecha 11/04/2019 que se transcribe: "Por presentada. Cúmplase con el auto 2771/2016 respecto al otro progenitor, citándolo y emplazándolo por edictos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio".

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de mayo de 2019

Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 12140 May 14- May 27

VIGESIMOSEXTO TURNO**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "HUERTA PEREYRA, ALEJANDRA Y OTRO C/ DO NACIMIENTO BECERRA, MARIA. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-51507/2018 por Decreto N° 5835/2018 de fecha 3 de diciembre de 2018, se dispuso EMPLAZAR a la familia de origen de las niñas PRISCILA BELEM DO NACIMIENTO BECERRA Y JULIETA YAZMIN DO NACIMIENTO BECERRA a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia de lo dispuesto por el artículo 133.1 del C.N.A (gratuidad)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 20 de marzo de 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11930 May 13- May 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA CORREA, PABLO RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-21030/2019, se cita, llama y emplaza a YESSICA LOURDES FREITAS RODRÍGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de mayo de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 12622 May 17- May 30

CANELONES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS****QUINTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ DA SILVA, ESTEBAN NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-920/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. ANA BELEN ARBALLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

Las Piedras, 20 de Noviembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12977 May 21- Jun 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GALVAN ACUÑA, MARIA BELEN - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-251/2019; se cita, llama y emplaza a la Sr. ALEJANDRO GABRIEL MARTINEZ OLIVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

Las Piedras, 7 de mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12890 May 20- May 31

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CARRAL RODRIGUEZ, JUDITH - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-224/2019; se cita, llama y emplaza a la Sra. YEZAMIN KAREN CASURIAGA CARRAL y al Sr. GABRIEL BERMUDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

Las Piedras, 12 de Abril de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12157 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ADOPCIÓN", Ficha 175-88/2019, por auto N° 1217/2019 de fecha 18/03/2019 se CITA, Y EMPLAZA a PABLO MARTIN DE LOS SANTOS ROCHA padre del menor LUCA PIERO DE LOS SANTOS ZUNINO por el término legal de 90 días, para que comparezca

a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarse defensor de oficio.

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-

Pando, 23 de Abril de 2019. Carina Bercovich, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 12541 May 16- May 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "AGRIEL ROSSI, HIAN NEYMAR y GIANNI YAIR -RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-144/2019, se NOTIFICA a LORENA PAOLA ROSSI CURBELLO madre de los niños HIAN NEYMAR AGRIEL ROSSI y GIANNI YAIR AGRIEL ROSSI por medio de edictos por el término de 90 días, del inicio de las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-

Pando, 07 de Mayo de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 12456 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO**SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, 2º turno dictada en autos "TEXEIRA LOCATELLI ESTELA MARINA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 576-129/2019, notifica, cita y emplaza el Sr. Luis Ignacio Aristimuño Cena por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos a los efectos previstos por el artículo 404.2 CGP. Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoria de Oficio por lo que están exoneradas de tributación.

TOLEDO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019 Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 12812 May 20- May 31

CERRO LARGO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****QUINTO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ PEREIRA JULIETA ANTONELLA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 468-165/2018", se emplaza a MATIAS GONZALEZ GONZALEZ, C.I 4.721.777-5, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 8 de febrero de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido

el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12241 May 15- May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: SANCHEZ DUBOIS, JOANA MACARENA RATIFICACION DE TENENCIA- I.U.E. 260-306/2019- Se cita llama y emplaza al Sr MAURO SOUZA CURBELO, para que comparezca en autos en el plazo del 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoría Pública de Florida.- Florida, 10 DE ABRIL DE 2019. Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11986 May 13- May 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno.- En autos: PEREIRA GORGOROSO, LAURA BEATRIZ.- RATIFICACION DE TENENCIA.- I.U.E. 261-856/2018.- Se cita llama y emplaza a LAURA KARINA MARTINEZ PEREIRA Y NESTOR CASAS MAZZA, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, NOVIEMBRE 19 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 12801 May 20- May 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: GONZALEZ CACERES, MARIA ELENA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- I.U.E. 261-952/2018, se cita y emplaza a SAUL SACIA ECHEVESTE, por el plazo de NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, DICIEMBRE 12 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 12572 May 16- May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "TECHERA MARIN ANDREA NOEMI. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 329-216/2016, se cita, LLAMA y EMPLEZA, al Sr. WILLMAN PROTTI LAGO, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoría de Oficio. Rivera, 9 de Octubre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 12158 May 14- May 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, SILVIA CRISTINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-676/2016, se hace saber que por auto N° 3195/2018 de fecha 16/08/2018 se dispuso emplazar al Sr. FERNANDO SEBASTIAN STABILE, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxilioria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxilioria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día diez de octubre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13504 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "JESUS ACOSTA, ADRIANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-556/2018, se hace saber que por auto N° 3786/2018 de fecha 19/09/2018 se dispuso emplazar a la Sr. DANIEL HERMINDO ALTEÑO, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud ratificación de tenencia y auxilioria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxilioria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veinticuatro

de octubre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13503 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ OLIVERA, VANESA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-621/2018, se hace saber que por auto N° 3695/2018 de fecha 12/09/2018 se dispuso emplazar a la Sr. MILTON JAVIER LEIVAS, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud ratificación de tenencia y auxilioria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxilioria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día diecinueve de octubre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. JIMENA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 13338 May 23- Jun 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "LUZARDO ACUÑA, PEDRO MIGUEL. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-982/2018, se hace saber que por auto N° 5623/2018 de fecha 21/12/2018 se dispuso emplazar al Sr. RICARDO ALEJANDRO PEREIRA y a la Sra. ALBA LUZ ACUÑA, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxilioria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxilioria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día primero de febrero de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 13335 May 23- Jun 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "PAREJA, ELENA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-730/2018, se hace saber que por auto N° 4446/2018 de fecha 19/10/2018 se dispuso emplazar al Sr. GREGORY SEBASTIAN PERDOMO, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxilioria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite

se concedió auxilioria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día quince de noviembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 13308 May 23- Jun 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros 2º Turno, en los autos caratulados: "AMARAL OLIVERA, WILMAR FABIAN Y AMARAL NUÑEZ, ENZO FABIAN C/ NUÑEZ MENDEZ, ALEXANDRA VERONICA - PENSION ALIMENTICIA." IUE 618-79/2017, dispuso emplazar a la señora Alexandra Verónica Nuñez Mendez, a que comparezca por el término de 90 días corridos ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública a los efectos de lo dispuesto en art. 89 inc. 2 del C.G.P. Paso de los Toros, treinta de abril de dos mil diecinueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11920 May 13- May 24

Varios

V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS -
DINAGUA

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de María Elena Sociedad de Responsabilidad Limitada para la construcción de un represamiento que embalsa las aguas de una Cañada Sin Nombre, afluente del Arroyo Cololó (cód. 587), cuenca del Río Negro, con destino riego, según expedientes GEX: 2018/14000/017498 con un volumen solicitado de 813.000 m³, una altura de 7,64 m y un área de embalse de 37,22 hectáreas. El dique, el vertedero y su

embalse se ubican sobre los padrones N° 10.285, 10.153 y 10.287 de la 10ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X= 324700 e Y= 6324150. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de junio de 2019 a las 11:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina N° 3.266 de dicha ciudad.

Ing. Civil Mario Bustamante

Jefe Regional Litoral

DINAGUA - MVOTMA.

27) § 5157 3/p 13320 May 23- May 27

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de VILLA LUZ S.A., según expediente N° 2018/14000/017586, para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de un curso denominado Cañada del Empedrado, tributaria de la Cañada del Sauce, afluente del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. Volumen solicitado 2.963.000 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 12.967 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 12.967 y 2.067 ambos de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Salto. Coordenadas planas X= 374.571 m e Y= 6.552.034 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de junio del año 2019 a las 10:15 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil N° 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos

Jefe Regional Salto.

Última Publicación

27) § 5157 3/p 13209 May 22- May 24

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de VILLA LUZ S.A., según expediente N° 2019/14000/003578, para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de un curso denominado Cañada del Sauce, afluente de la Cañada de la Cerrillada, tributario del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. Volumen solicitado 3.700.000 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 12.967 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 12.967, 231, 192 y 4.350 todos de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Salto. Coordenadas planas X= 375.200 m e Y= 6.556.800 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de junio del año 2019 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil N° 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos

Jefe Regional Salto.

Última Publicación

27) § 5157 3/p 13208 May 22- May 24

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA -
UDELAR

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA
REGION ESTE
POLO DE DESARROLLO
UNIVERSITARIO
POLÍTICAS CULTURALES Y POLÍTICAS
DE LA CULTURA
MAESTRÍA EN POLÍTICAS
CULTURALES

I. OBJETIVOS Y FUNDAMENTACIÓN

El objetivo primordial de la Maestría es brindar una formación teórico - metodológica y un conocimiento actualizado en problemas que plantean las políticas públicas en el área de la cultura en Uruguay y en la región. En la última década han ocurrido transformaciones significativas en el campo de las políticas culturales en muchos de los países de la región, incluido Uruguay; de lo que podrían ser ejemplo la aprobación de la Ley Nacional de Cultura en Argentina, Colombia, Ecuador, Brasil, Paraguay, Venezuela, entre otros. Entre los rasgos más salientes de este proceso cabe mencionar: la incorporación de una concepción de las políticas culturales como políticas públicas en las que el Estado tiene decisiva responsabilidad; la noción de la cultura como una cuestión de derechos ciudadanos que el Estado debe garantizar por su efectivización; la promoción de condiciones y programas tendientes a democratizar el acceso a la cultura no solamente en el consumo de bienes y servicios culturales sino en la producción de nuevas creaciones; la importancia del campo cultural como medio de integración ciudadana en contextos de vulnerabilidad social; la preocupación por profesionalizar lo más posible el trabajo artístico e intelectual; la generación de incentivos a la creación artística, de carácter plural sin prescripciones estéticas; los desafíos que plantea la intensificación de la transnacionalización de la cultura a escala planetaria producto de la agencia de múltiples actores desde grandes empresas multinacionales hasta organizaciones internacionales como UNESCO, OEI, entre otras. En nuestro país más específicamente, a nivel de políticas gubernamentales nos encontramos ante la posibilidad de aprobación de una Ley Nacional de Cultura, que producirá, entre otros impactos, una creciente profesionalización de los responsables de políticas públicas en cultura tanto a nivel nacional como departamental.

A nivel internacional existe una masa crítica más que probada, y un campo ya consolidado de estudios académicos sobre políticas culturales, incluso entre nuestros vecinos, Argentina y Brasil. En nuestro país, pese a que ha habido avances, este campo de estudios es incipiente. En la Universidad de la República existe el Observatorio Universitario de Políticas Culturales desde 2002 que lleva a cabo investigaciones y consultorías a nivel nacional e internacional; con posterioridad en el Espacio Interdisciplinario se impulsó el Diploma de Estudios en Gestión Cultural, la propuesta formativa más cercana a esta iniciativa. Sin embargo, no debe confundirse gestión cultural con políticas culturales. La política y gestión cultural son dos quehaceres,

si bien interdependientes, distintos. Las políticas condicionan y orientan la gestión y esta última posibilita que las políticas ganen en concreción. Las políticas conforman conjuntos articulados, continuos y sistemáticos de formulaciones y acciones para orientar el desarrollo de la cultura y atender las demandas culturales de la población. La gestión envuelve operaciones administrativas y prácticas necesarias para dar efectividad a tales políticas. De acuerdo a estos preceptos, las políticas culturales implican un nivel de complejidad mayor que la gestión cultural, y por ende, la formación requerida para el estudio de políticas culturales debe ser más compleja. En el ámbito de las ciencias sociales, humanidades, estudios culturales y artísticos de formación de posgrado en UDELAR -por ejemplo, en las opciones de la Maestría en Ciencias Humanas de la FHCE o la Maestría en Ciencia Política de FCS-, existen algunos pocos cursos que podrían eventualmente cubrir de modo parcial temáticas relacionadas a la formación académica sobre políticas culturales, pero no existe hasta la actualidad una propuesta sistemática. Una formación integral en este campo de estudios es lo que propone cubrir la Maestría en Políticas Culturales.

II. ORGANIZACIÓN GENERAL

La Maestría en Políticas Culturales que se impartirá en el Centro Universitario de la Región Este de la Universidad de la República se registrará por la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la UDELAR.

La Dirección de la Maestría será ejercida por un Comité Académico integrado por docentes del Centro Universitario de la Región Este vinculados a Políticas Culturales y Políticas de la Cultura entre otros. Contará con un Comité Asesor Externo. Contará con un Coordinador, encargado de la puesta en práctica de las decisiones que se adopten y de la representación de la Maestría ante el Consejo del Centro Universitario de la Región Este y otros organismos universitarios involucrados.

III. TÍTULO A OTORGAR Y REQUISITOS DE APROBACIÓN

Se otorgará el título de Magíster en Políticas Culturales. Para acceder al mismo el aspirante deberá aprobar 140 créditos como mínimo, que se obtienen con la aprobación de cuatro asignaturas obligatorias, un grupo de asignaturas opcionales y un trabajo de Tesis. Cada crédito equivale a 15 horas de trabajo (5 horas de carácter presencial y 10 horas no presencial) en el sentido del artículo 8º de la Ordenanza de Carreras de Posgrado. El total de créditos universitarios de Maestría requeridos en asignaturas comprende 100 créditos que el estudiante deberá obtener antes de estar habilitado para la defensa de la Tesis. La elaboración y defensa de la Tesis comprende 40 créditos. Previo a la obtención del título, y de acuerdo al artículo 9º de la Ordenanza de Carreras de Posgrado, el alumno deberá demostrar comprensión lectora en por lo menos una lengua extranjera moderna.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado es fundamentalmente académico. La formación del magíster habilitará para la realización de un abanico de actividades en un conjunto de áreas que involucran la docencia y la investigación, pudiendo ser desarrolladas en forma autónoma,

dirigiendo equipos de trabajo o integrando equipos interdisciplinarios dedicados a investigar problemas relevantes de la sociedad uruguaya. El egresado estará capacitado para realizar consultorías en organismos nacionales e internacionales vinculados a su especialización en políticas culturales. Asimismo, podrá realizar evaluaciones de las políticas públicas en cultura, tanto en relación con Uruguay como con otros países iberoamericanos y, por lo tanto, estará en condiciones de participar en unidades de evaluaciones y monitoreos de políticas culturales en distintos niveles y organismos. Estará en condiciones de proponer proyectos e iniciativas en organizaciones públicas y privadas del ámbito de la cultura y el arte.

V. CONDICIONES DE ADMISIÓN

Para ser admitido como alumno de la Maestría en Políticas Culturales se requiere poseer título universitario de grado o de instituciones terciarias de cuatro (4) años de duración como mínimo, en carreras del área social y artística de la UDELAR o sus equivalentes de carreras tales como antropología, sociología, historia, letras, derecho, ciencias económicas, ciencias de la comunicación, artes plásticas, ciencias políticas, realizadas en otras universidades nacionales o extranjeras. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán solicitar la admisión en caso de contar con méritos equivalentes y/o notoria experiencia laboral en el área temática acorde al perfil curricular de la carrera en un sentido amplio (por ejemplo, arquitectura, diseño, entre otras). Para la evaluación de postulantes que integren esta última condición, el Comité Académico se registrará por lo dispuesto al respecto en el Reglamento de Organización de los Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (el Servicio de Referencia Académico de la Maestría).

VI. PROGRAMA ACADÉMICO

La Maestría en Políticas Culturales se cursará en dos años lectivos, divididos en cuatro semestres durante los cuales se deberá completar el siguiente programa curricular (Actividades Programadas)

El programa se compone de tres ciclos de actividades de cursado de carácter obligatorio.

1) Ciclo de formación general en Políticas Culturales, compuesto por cuatro cursos teóricos. A cada curso le corresponden 10 (diez) créditos. Total del Ciclo 1 en créditos: 40 (cuarenta).

2) Ciclo de especialización, compuesto por cuatro seminarios temáticos, de carácter optativo a seleccionar entre diversas temáticas en función de la investigación de tesis a desarrollar. A cada seminario temático le corresponden 10 (diez) créditos. Total del Ciclo 2 en créditos: 40 (cuarenta).

Dos de estos seminarios de especialización podrán ser cursados en otros posgrados de nivel de Maestría en temáticas afines de otros servicios académicos de la UDELAR, y/o en otras universidades nacionales o extranjeras previa aprobación del Comité Académico de la Maestría. También se pueden reconocer actividades académicas ya realizadas en otros Posgrados nacionales o internacionales que cumplan con los créditos requeridos para los seminarios temáticos optativos. En este último caso, el Comité Académico evaluará y resolverá si la pertinencia de lo realizado

se ajusta al perfil de la Maestría en Políticas Culturales.

3. Ciclo de orientación metodológica, compuesto por un seminario de elaboración del proyecto de tesis, de carácter anual. Al Seminario de Tesis le corresponden 20 (veinte) créditos.

Síntesis del Plan de Estudios y Cronograma.

Se indican las áreas de los cursos obligatorios, las temáticas de los seminarios optativos y el cronograma de dictado.

1º semestre, 2º semestre;

Teorías de la cultura (curso teórico, obligatorio); Política y Cultura (curso teórico, obligatorio); Economía y Cultura (curso teórico, obligatorio); Políticas culturales (curso teórico, obligatorio); 3º semestre, 4º semestre;

Seminario de Tesis (obligatorio), Continuación Seminario de Tesis (obligatorio);

Seminarios temáticos optativos (a modo de ejemplo), Seminarios temáticos optativos (a modo de ejemplo);

Ciudadanía y políticas culturales, Derecho cultural;

Cultura y Medio Ambiente, Arte y Política;

Políticas culturales en América Latina, Políticas de derechos culturales

Cultura y Comunicación.

VII. MODALIDAD APROBACIÓN ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En el período de dos años en el que se desarrollan las Actividades Programadas, los estudiantes deben completar la totalidad de los cursos exigidos. Se requiere la asistencia presencial al 75% de horas de clase dictadas, sean cursos teóricos, seminarios temáticos, seminario de tesis. La modalidad de aprobación de los cursos será determinada en cada caso por el docente responsable, en el marco de las directivas generales definidas por la Comisión Académica de la Maestría y la Ordenanza de Carreras de Posgrado de la UDELAR. Los maestrandos dispondrán de un plazo máximo de tres meses para cumplir con los requisitos de aprobación de las asignaturas cursadas; los docentes deberán corregir los trabajos presentados en el plazo de dos meses máximo.

VIII. TESIS

La Maestría culmina con la elaboración, presentación y defensa de una Tesis.

a.- La tesis de Maestría debe ser un producto de investigación con un aporte específico, realizado de manera individual por cada estudiante. Consiste en un trabajo escrito, de carácter inédito, que demuestre por parte del maestrando haber alcanzado el estado actual del conocimiento sobre el tema, evidenciando competencia conceptual y metodológica y realizando un aporte en la temática de la Maestría. No implica necesariamente la creación de conocimiento original. La publicación parcial de sus resultados, con el conocimiento del Director de Tesis, no invalidará el carácter inédito requerido.

b.- El anteproyecto de Tesis deberá ser presentado por el maestrando al Comité Académico de la Maestría, para su consideración y aprobación, antes de iniciar el Seminario de Tesis, junto con una propuesta de Director de Tesis, y si la situación lo amerita (ejemplo, estudiantes extranjeros sobre temática del exterior) de un co-director. El Director de Tesis propuesto deberá avalar el anteproyecto de Tesis presentado.

c.- Designación de miembros del Tribunal. El Tribunal estará constituido por tres

integrantes, los cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Ordenanza de Carreras de Posgrados de la UDELAR. Los miembros del Tribunal serán propuestos por el Comité Académico, debiendo ser aprobados por el Consejo del Centro Universitario de la Región Este.

ANEXO

A) CUERPO DOCENTE

El cuerpo docente de la Maestría en Políticas Culturales está integrado por los siguientes docentes:

a.- docentes del CURE

Profesor Titular Dr. Hugo Achugar, responsable del PDU, y Coordinador de la Maestría (*)

Profesora Adjunta Dra. Susana Dominzain, co-responsable del PDU, integrante de la Comisión Académica de la Maestría

Profesor Agregado Dr. Álvaro de Giorgi, integrante de la Comisión Académica de la Maestría (*)

Profesora Adjunta, Doctora Leticia D'Ambrosio (*)

Profesor Adjunto, Magister Luis Cáceres

b.- docentes nacionales, que se desempeñan en otros servicios de UDELAR

Profesor Titular, Dr. Gustavo Remedi, Depto de Teoría y metodología de la investigación literaria, Instituto de Letras, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Profesora Adjunta, Dra. Laura Gioscia, Depto. de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales.

Profesor Adjunto, Dr. Javier Taks, Departamento de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Dra en Derecho, Marta Romero, Diploma de Postgrado de Gestión Cultural, Espacio Interdisciplinario.

c.- docentes provenientes del exterior

Prof. Dra. Lía Calabré, Fundacao Casa de Rui Barbosa, RJ, Ministerio de Cultura, Brasil.

Prof. Ticio Escobar, Director del Museo del Barro de Aunción y ex-ministro de Cultura de Paraguay

Prof. Mag. Luis Alberto Quevedo, FLACSO, Argentina.

(*) con cargos de radicación o dedicación exclusiva en el CURE.

Esta integración del cuerpo docente constituye el punto de partida para su puesta en práctica, pero no es cerrada. Se aspira a que en un futuro cercano pueda complementarse con la integración de otros docentes con experiencia en la temática, particularmente de nuevos docentes que se radiquen en el CURE y también con otros colegas internacionales.

B) ESPECIFICACIÓN DE MATERIAS

Ciclo de formación general en Políticas Culturales

Teorías de la cultura

docentes responsables: Álvaro de Giorgi y Gustavo Remedi

Genésis y evolución del término en la tradición intelectual occidental. La antítesis cultura-civilización. El paradigma de la Ilustración. La cultura en las humanidades y los estudios literarios clásicos. La antropología como ciencia de la cultura. Teorías antropológicas clásicas: funcionalismo, estructuralismo, interpretativismo. Tensiones entre universalismo y particularismo, etnocentrismo y relativismo cultural. La cultura en la sociología clásica: modernidad, desencantamiento del mundo, secularización en Weber; el proceso

de civilización (N. Elías); el determinismo infraestructura/ superestructura en el marxismo clásico. La renovación del marxismo sobre las relaciones entre cultura y poder: (I) Teoría crítica- Escuela de Frankfurt: cultura de masas, industrias culturales, alienación; (II) modos de producción, luchas políticas y dimensión simbólica: las nociones de ideología (Althusser) y hegemonía (Gramsci). Cultura, medios de comunicación y recepción, la escuela de Birmingham: práctica, subjetividad, descodificación, contra-cultura, subcultura. La noción de culturas populares; orígenes y evolución del concepto. Lo carnavalesco y lo grotesco. La cultura en las estrategias de reproducción de los sectores populares.

Adorno, Theodor y Max Horkheimer (1988), "La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas", en *Dialéctica del iluminismo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Cuche, Denys (2002), *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión. Geertz, Clifford (1987), *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

Gramsci, Antonio (2004), *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Grignon, Claude y Passeron, Jean Claude (1991), *Lo culto y lo popular*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Restrepo, Eduardo (2012), *Intervenciones en teoría cultural*, Universidad del Cauca, Popayán.

Williams, Raymond (2002) *Palabras clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Nueva Visión, Buenos Aires. *Política y Cultura: debates contemporáneos*

docentes responsables: Hugo Achugar y Álvaro de Giorgi

¿política & cultura o política y cultura?. Relaciones y articulaciones entre ambas categorías. Tradiciones disciplinares convencionales en cuestión (estudios literarios, antropología, ciencia política). Nuevos desafíos inter e ¿in? disciplinares y nuevos enfoques teóricos para pensar la articulación política/cultura: posmodernismo, post-estructuralismo, feminismo, estudios culturales, poscoloniales, el proyecto decolonial. Panorama mundial, latinoamericano y nacional. Las críticas al objetivismo, realismo y esencialismo de las teorías clásicas sobre la cultura. Las fronteras ambiguas de la cultura: mestizaje, heterogeneidad cultural, culturas híbridas en la modernidad periférica, en la tradición intelectual latinoamericana. Perspectivas contemporáneas sobre hegemonía, cultura y poder (Laclau, Butler, Žizek). Sociología de la cultura; el eje del consumo. (Bourdieu). La politización de la acción colectiva por el recurso a la cultura. Políticas culturales y movimientos sociales. Implicancias políticas de la emergencia de nuevos actores sociales y nuevas subjetividades en el proceso de globalización. Actitudes hacia la alteridad: discriminación, racismo, nacionalismo y fundamentalismo cultural. El debate sobre los nuevos sujetos y el post-humanismo.

Bhabha, Homi (2002), *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial.

Braidotti, Rosi (2013). *Lo Posthumano*, Gedisa, Barcelona, 2013.

Butler, Judith, Laclau, Ernesto, Žizek, Slavoj (2004). *Contingencia, hegemonía, universalidad*, FCE, Buenos Aires.

Eagleton, Terry (2000), *La idea de cultura: una*

mirada política sobre los conflictos culturales, Barcelona, Paidós.

Escobar, Arturo et al (2001) *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus, Madrid.

Políticas culturales

docente responsable: Susana Dominzain

Objetivos: el objetivo principal del curso consiste en analizar las distintas lógicas políticas e institucionales que operan en el diseño e instrumentación de políticas públicas en general y en particular aquellas vinculadas a las políticas culturales. Asimismo se introducirán algunos de los debates acerca del rol de Estado en tanto agente estratégico en materia de provisión y regulación de bienes culturales, así como también se tendrán en cuenta los contextos históricos en que son pensadas y llevadas a cabo las políticas culturales. Contenidos: Las políticas culturales y sus contextos. Modelos internacionales. Historia de las políticas culturales en Uruguay. Los efectos sociales sobre el territorio. Percepción y apropiación de los destinatarios de las políticas. Conceptualización de las políticas culturales en términos de estructuras de poder y sus posibles impactos. Los niveles de cambio de las políticas. ¿Qué es una política cultural? La política y las políticas: ¿la política determina las políticas culturales? La articulación entre racionalidad técnica y racionalidad política. Categorías de las políticas públicas. Las peculiaridades de las políticas sectoriales. El ciclo de las políticas públicas. Estudios de caso.

BAYARDO, R- LACARRIEU, M. (Comps.) *La dinámica global/local* Ed. CICCUS. Buenos Aires. 1999

GARCÍA CANCLINI, N. *Consumidores y Ciudadanos, Conflictos multiculturales de la globalización*. Ed. Grijalbo, México 1995.

GARCÍA CANCLINI, N. "Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio-latinoamericano" en *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. Coord. Néstor García Canclini y Carlos Moneta. EUDEBA/ SELA. Buenos Aires. 1999.

NIVÓN BOLÁN, E "La Política Cultural: Una Diversidad De Sentidos" <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/Nivon-Bolan-Caps2y4.pdf>

PAREJO, L. "Cultura y descentralización" http://e-Archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17624/cultura_parejo_CDC_2013_1.pdf?sequence=3

HOPENHAIN, M. "Cultura, globalización y territorio" en el Ciclo de Conferencias organizado por ILPES/CEPAL sobre "Conocimiento, globalización y territorio" CD ROM. Multimedia. Santiago de Chile. 1998

HOPENHAIN, M. "Vida insular en la aldea global. Paradoja en curso" en *Cultura y globalización*. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales (CES.) Bogotá. 1999.

Economía y Cultura

docente responsable: Luis Cáceres

El curso tiene como objetivo introducir al estudiante en la comprensión y análisis de los temas relevantes asociados a la economía de la cultura. Para abordarlo el curso se plantea en un principio familiarizar al estudiante con las herramientas básicas para el análisis económico a nivel microeconómico y macroeconómico. A partir de estos elementos, se profundiza en el análisis específico de la dimensión económica

de las actividades culturales, las cuales incluyen artes plásticas y visuales, artes escénicas, audiovisual, música, museos, arquitectura. Se analizan las particularidades para el análisis microeconómico de los llamados bienes y servicios culturales. Se analizan los factores que influyen en la oferta y la demanda de estos bienes y servicios. Se discuten aspectos tales como el rol de los derechos de propiedad intelectual y otros aspectos institucionales en el desarrollo de las actividades que los producen y los factores particulares que influyen del lado de la demanda.

En una dimensión macroeconómica se analiza el papel de las actividades culturales en el desarrollo económico con una mirada particular al desarrollo regional y se abordan los debates sobre el papel de la política económica en torno al desarrollo de las actividades culturales, en cuestiones relacionadas -entre otras- al papel de los subsidios y la regulación adecuada de los mercados. Finalmente se abordan temas relativos a la medición de las actividades culturales, los desafíos que presenta la valoración de los bienes y servicios culturales y los resultados de las mediciones realizadas para Uruguay y otros países del mundo.

Aguado, L.; Palma, L.; Pulido Pavón, N. (2017). 50 años de economía de la cultura. Explorando sus raíces en la historia del pensamiento económico. Cuadernos de Economía, 36(70), 197-225.

Mankiw, Gregory: Principios de Economía. Mc Graw Hill.

Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay (2012): Cuenta Satélite en Cultura del Uruguay: Medición económica sobre los sectores artes escénicas, audiovisual, libros y publicaciones periódicas y música grabada correspondiente a 2012.

Palma, L., & Aguado, L. (2010). Economía de la cultura. Un área de especialización reciente de la economía. Revista de Economía Institucional, 12(22), 129-165.

Throsby, David (2003): Economía y Cultura. Cambridge University Press UNCTAD (2015): Creative Economy Outlook And Country Profiles: Trends in international trade in creative industries.

Ciclo de especialización, compuesto por cuatro Seminarios temáticos

Ciudadanía y políticas culturales
docente responsable: Laura Gioscia

El curso tendrá por un lado, un eje articulador y por otro, un objetivo principal. El eje articulador girará en torno al concepto de ciudadanía y el objetivo consistirá en generar un espacio de reflexión sobre aspectos de la ciudadanía. Estos aspectos van más allá de los criterios jurídico-formales de definición de quiénes son ciudadanos y qué derechos les corresponden en base a una noción tradicional de ciudadanía. En el primer módulo se estudiará el legado del modelo de ciudadanía asociado a los derechos sociales. Desde hace tres décadas este modelo ha sido criticado por enfoques que a) enfatizan en la flexibilización de la membresía "social" b) se centran en las limitaciones en las concepciones de ciudadanía concebidas exclusivamente en términos de derechos, c) enfatizan en la identidad y la diferencia y d) se centran en la defensa de los DDHH. El segundo módulo se centrará en los dilemas y paradojas que surgen a la pregunta: ¿en qué consiste la ciudadanía hoy? Para ello analizaremos los debates en juego, a modo de ejemplo, a) redistribución, reconocimiento

y participación b) inclusión y exclusión c) la extensión de derechos a las denominadas "minorías" d) la globalización y los DDHH: entre el universalismo y el contextualismo. El tercer módulo se ocupará de la ciudadanía cultural y los derechos culturales como cuestión central para la institucionalidad democrática en tanto propuesta jurídica y dimensión vital de la misma. Asimismo, se indagará en la relación entre cultura política y esfera pública. Finalmente, se analizarán los diferentes linajes y perspectivas sobre las políticas culturales en el marco de enfoques sobre la ciudadanía en tanto global, transnacional, como desde miradas desde el Sur.

Achugar, H. (2005): "Veinte largos años. De una cultura nacional a un país fragmentado" en 20 años de democracia, Taurus, Montevideo.

Bosniak, L. (2006): The citizen and the Alien, Princeton University Press, New Jersey.

Ciriza, A. (2010): "Cuerpo y Política: Sobre "ciudadanías globales y sujetos nómades", en Teoría Política Latinoamericana, Cícero Araújo y Javier Amadeo (comps.), Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.

Kymlicka, W. y W. Norman (1996): "El Retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de ciudadanía", Cuadernos del Claeh, nº 75, pp. 81-112. Montevideo.

Miller, T. (2002) "Cultural citizenship", en E.F. Isin y B.S. Turner(eds.) Handbook of citizenship studies. London.

Ong, A (2012): "Ciudadanía flexible: Las lógicas culturales de la Transnacionalidad" en Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política, No. 2

Remedi, G. (2005) "Las bases estéticas de la ciudadanía", Aisthesis, núm. 38, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sassen, S. (2015): Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. Katz, Argentina.

Stevenson, Nick (ed) 2003. Cultural Citizenship. Cosmopolitan Questions. Open University Press. London

Derecho Cultural

docente responsable: Marta Romero
Fundamentos jurídicos de la cultura. El derecho de la cultura, los derechos culturales. Estado y cultura. Noción de cultura en la legislación nacional. La Constitución de la República. Derecho constitucional comparado. Instrumentos normativos internacionales. Tratados, convenciones, acuerdos regionales. Cooperación internacional. Institucionalidad cultural pública nacional y departamental. Evolución y modelos. Distribución de competencias en materia cultural desde la perspectiva territorial: descentralización, desconcentración. Marco jurídico de los emprendimientos culturales: formas de organización, las asociaciones y fundaciones; exoneraciones e incentivos fiscales. Marco legal de Patrimonio Cultural. Tendencias actuales. Organización administrativa de la protección jurídica del Patrimonio y sus diversas clasificaciones. Derechos de autor y propiedad intelectual. Derecho de acceso a la cultura. Evolución histórica, debates actuales. Creative Commons. Legislación laboral, ley de seguridad social de los artistas y oficios conexos. Marcos normativos particulares para actividades de los sectores incluidos en las llamadas industrias culturales y creativas. Espectáculos públicos (normativa). Tutela penal de la cultura.

Dirección Nacional de Cultura (2009) Institucionalidad Cultural en el Uruguay. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Rilla, J. (editor) (2009) Cultura: políticas, gestión, consumos. Cuadernos de CLAEH nº 98, 2ª. Serie, año 32, Montevideo. CLAEH.

Urioste Braga, F. (2008) En torno a los derechos culturales. En: Estudios jurídicos n. 5, p. 221-244. Montevideo: Facultad de Derecho, Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga.

XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2006) Carta Cultural Iberoamericana (2006) Montevideo: Secretaría General Iberoamericana, Organización de Estados Iberoamericanos

Bugallo, B. (2006) La Propiedad Intelectual. Montevideo: FCU, Fundación de Cultura Universitaria.

Prieto, J. (2005) Diversidad y Derechos Culturales. Medellín: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

Achugar, H. (2003) Derechos culturales: ¿una nueva frontera de las políticas públicas para la cultura? En: Pensar Iberoamérica: Revista de cultura, Nº 4.

Arte y Política

docente responsable: Hugo Achugar

El curso se propone abordar el conocimiento de los principales acontecimientos políticos del siglo XX en relación con algunas de las manifestaciones artísticas de cada época. Procura incentivar el análisis crítico a través del intercambio de conocimientos, experiencias y su debate. Analizar el caso uruguayo, colocando el foco en las relaciones entre arte, mercado y política. El curso ofrece un panorama histórico que parte del cambio de la noción y la función del arte y del artista, revisando el contexto político tanto en Europa como en América Latina, con especial énfasis en la Revolución mexicana y el Muralismo. Recorriendo el caso de la Revolución Bolchevique; con y después de Lenin; Lunacharsky y Zhdanov; la experiencia del Arte degenerado en la Alemania nazi y la Polémica Lukacs - Brecht y el caso de los pabellones de España y de la URSS en la feria de París en 1937. Finalmente se arriba al Pop Art / Mayo 1968 / Revolución Cubana. Polémica Cortázar - Collazos. Roque Dalton. Revisando el caso del movimiento feminista y las experiencias de Fluxus y otros movimientos. Se culmina con una revisión de la situación de las relaciones entre arte y política en Uruguay así como las relaciones entre arte, política y mercado a nivel nacional y local.

Gómez, J. J. (2004): "Crítica, tendencia y propaganda: textos sobre arte y comunismo, 1917 - 1954". Sevilla: Editorial Doble J, pp. 1-26, 72-82, 149.

Bokser, J. (2011): "Lukacs, Brecht y Adorno: Un recorrido posible". En: "La revista del CCC". Nº12.

Osorio Villegas, M. C. (2014): "Arte, música y cine en los años del nacionalsocialismo alemán: Entre lo puro y lo degenerado". En: "Historia y sociedad". Nº27. Medellín.

Documental. (23 de febrero de 2014): "La era del arte degenerado. Cine, pintura y literatura en la Alemania del siglo XX antes del nazismo". Recuperado de: <http://youtu.be/nI2m9tjFx5>

Alonso, I. Quelle, C. Hidalgo, E. (2013): "El Pabellón de la República española en la Exposición Universal de París de 1937. Una

propuesta de "taller a la carta", para comenius y bachibac, al service éducatif de los archivos nacionales franceses". En: "El món educatiu, usuari de l'arxiu per a la recerca. Quartes Jornades Educació i Arxius Sant Cugat del Vallès, 28 de juny de 2013". Danto, A. C. (2005): "La crítica de arte moderna y posmoderna. Once respuestas a Anna María Guasch por Arthur C. Danto". En: "Artes. La revista". N°9 Volumen 5. Medellín.

Hobsbawn, E. (2013): "¡Pop! El estallido del artista y de nuestra cultura". En: "Un tiempo de rupturas". Buenos Aires: Editorial Crítica, pp. 247-255.

Ambiente, cultura y desarrollo sostenible docentes responsables: Javier Taks y Leticia D'Ambrosio

La cuestión ambiental en el siglo XXI es indudablemente uno de los campos de análisis e intervención más significativos desde las ciencias. Habiéndose generalizado la conciencia de que la actividad humana en el marco del capitalismo provoca transformaciones irreversibles en las condiciones biofísicas con las cuales los humanos hemos construido el actual estado civilizatorio, las ciencias sociales tienen la responsabilidad de reflexionar acerca de las causas y efectos del Antropoceno. Este curso tiene como objetivos: a) revisar las teorías acerca del lugar de la acción humana en la historia natural a partir de la evidencia antropológica y a la luz del ambientalismo como movimiento político-académico desde el último tercio del siglo XX; b) conocer y mapear las relaciones entre cultura y naturaleza en las corrientes actuales de la Antropología Ecológica y sus efectos en la patrimonialización de la naturaleza y de la cultura; c) analizar críticamente la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas como aspecto relevante de la actual cultura ambiental; y d) analizar propuestas teórico-metodológicas para pensar el binomio naturaleza-cultura, deconstruyendo como se han construido, a partir del pensamiento de Bruno Latour, en diálogo con propuestas análogas de otros autores (Ingold, Bateson, Descola).

Bateson, Gregory (1991) "Pasos Hacia una Ecología de la Mente", Buenos Aires, Planeta. Declaración sobre la Inclusión de la Cultura en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) Descola, Philippe (2012) Más allá de Naturaleza y Cultura, Buenos Aires, Amorrortu. Foladori, Guillermo y Pierri, Naina (eds) (2005) ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, México: UAZ/Porrúa. Grimson, Alejandro (2011) Los Límites de la Cultura, Buenos Aires, Siglo XXI. Ingold, Tim (2000) The perception of the environment. London: Routledge. 2000 Latour, Bruno (2007) Nunca Fuimos Modernos. Ensayo de Antropología Simétrica, Buenos Aires, Siglo XXI.

Latour, Bruno (2008) Reensamblar lo Social. Una Introducción a la Teoría del Actor Red, Buenos Aires, Manantial.

Steffen, Will, Grinevald, Jacques, Crutzen Paul and John McNeill (2011) The Anthropocene: conceptual and historical perspectives, Phil. Trans. R. Soc. A 369, 842-867

Políticas Culturales en América Latina

docente responsable: Lía Calabre

Trajectorias históricas a lo largo de siglo XX. Construcción del concepto de políticas culturales en los años setenta; la conformación de un campo de estudios. Especificidad de las

políticas culturales en relación a las políticas públicas. La transversalidad de las políticas culturales. Políticas culturales y los procesos de redemocratización política. El impacto neoliberal en la década de los noventa. Articulaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil en la implementación de políticas culturales. La impronta de los modelos de promoción cultural norteamericano, británico y francés en América Latina. Nuevas tendencias en el cambio de siglo e inicios del siglo XXI. Las organizaciones internacionales y su impacto en la orientación de las políticas culturales en América Latina. La gestión de la diversidad cultural. Participación social y ciudadanía cultural. Modelos y experiencias contemporáneas con especial foco en los casos de Argentina, Brasil, México y Colombia.

CALABRE, Lia. História das políticas culturais na América Latina: um estudo comparado de Brasil, Argentina, México e Colômbia. In: Revista Escritos, vol. VII, 2013.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (ed.) Las políticas culturales en América Latina. México. Grijalbo. 1987.

PragMatizes - Revista Latino Americana de Estudos em Cultura - Dossiê Políticas Culturais na América Latina. Ano 5 - vol. 8 - março de 2015.

RUBIM, Antônio Albino Canelas e BAYARDO, Rubens (orgs.) Políticas Culturais na Ibero-América. Salvador. EDUFBA. 2008. YUDICE, George "La reconfiguración de políticas culturales y mercados culturales en los noventa y siglo XXI en América Latina". En Revista Iberoamericana, Vol. LXVII, Núm. 197, Octubre-Diciembre 2001.

Políticas de derechos culturales

Docente responsable: Ticio Escobar

El curso tiene como objetivo analizar y estudiar la idea amplia de cultura que el ámbito de los derechos culturales y de modo de pensar e incluir la identidad y la memoria, las creencias, los conceptos y las ideologías, los lenguajes, las costumbres y tradiciones. Este abordaje permitirá encarar la cultura como factor indispensable de desarrollo social y supone cuestionar simultáneamente su consideración como mero epifenómeno y como ornamento ilustrado. Este cambio de paradigmas activa procesos complejos. La teoría marxista, por un lado, y el pensar ilustrado, por otro, suponen una sociedad ya completa que se reflejaba en imágenes y conceptos. A partir de diversos abordajes, hoy se piensa que los quehaceres simbólicos e imaginarios no constituyen aderezos refinados o mera superestructura de la realidad social y que esta misma se configura a través de representaciones, imaginarios, valores e ideas. Por lo tanto, lo cultural es lo social considerado desde un cierto punto de vista: el del sentido que inventan los sujetos colectivos para organizar su experiencia del mundo e intentar comprender lo inexplicable: el fundamento y el origen, el deseo y la muerte. La cultura es la propia sociedad en cuanto esta se expone a sí misma, en cuanto se autoimagina y se autoanaliza a través de metáforas y discursos, de reflexión y de poesía. La idea amplia de cultura posibilita que el ámbito de los derechos culturales incluya la identidad y la memoria, las creencias, los conceptos y las ideologías, los lenguajes, las costumbres y tradiciones, el patrimonio, etc. Este es el concepto de cultura al que recurren las constituciones nacionales

modernas para proclamar la vigencia de los derechos culturales y garantizar su ejercicio. Para analizar lo propuesto se considera fundamental partir de los documentos de Unesco y de la Carta Cultural Iberoamericana a la luz de otros materiales que se han ido produciendo en los últimos años.

Bibliografía básica

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) (http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Carta cultural iberoamericana (<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/CLT-cartacultural.pdf>)

Tünnermann Bernheim, Carlos. "América Latina: identidad y diversidad cultural. El aporte de las universidades al proceso integracionista" en Polis (18' 2007 : Identidad Latinoamericana) en (<https://polis.revues.org/4122>)

Cultura y comunicación

docente responsable: Luis Alberto Quevedo

En este curso se analizará la aparición de los medios masivos de comunicación en el siglo XIX y su relación con la sociedad de la época. La revolución tecnológica de fines del siglo e inicios del siglo XX: el cine, la fotografía, la radio y la televisión. La explosión de los lenguajes audiovisuales y su impacto social. La economía de los medios a fines del siglo XX. La irrupción de lo digital y los nuevos lenguajes y formatos. Internet en el centro de la escena y la pregunta de este siglo ¿se mueren todos los medios tradicionales? El impacto de las redes en la vida social y en los procesos de personalización. ¿La educación se pregunta por lo medios como lo hizo en los últimos 200 años?: desafíos y oportunidades.

Bibliografía básica

Appadurai, A. La modernidad desbordada. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2001.

Bauman, Z. La modernidad líquida. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002. Castells, Manuel. Comunicación y poder. Madrid, Alianza Editorial, 2009

García Canclini, N. Diferentes, desiguales y desconectados. México D.F., Gedisa, 2006.

Jenkins, H. "What Happened Before YouTube". En: Burgess, J. y Green, J. YouTube. OnLine Video and Participatory Culture. Cambridge, UK, Polity Press, 2009.

Martin-Barbero, Jesús. "Jóvenes, comunicación e identidad" en Pensar Iberoamerica. (<http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/numero0.htm>)

Ciclo de orientación metodológica

Seminario de Tesis

docentes responsables: Hugo Achugar y Álvaro de Giorgi

Durante el segundo año de la carrera, completados los cuatro cursos teóricos obligatorios, los maestrands estarán en condiciones de definir su tema de tesis y elaborar un proyecto individual al respecto. El objetivo del curso Seminario de Tesis es acompañar esta transformación y lograr concretarla en un proyecto de tesis factible, coherente y pertinente en el campo de estudios sobre Políticas culturales. Se trabajará en formato taller, en un ambiente colectivo donde el equipo docente realiza el seguimiento de las propuestas que irán siendo elaboradas y mejoradas desde su fase de primer anteproyecto de ideas hasta

la concreción del proyecto de investigación como tal. Asimismo, se promoverá el debate entre pares sobre posibles alternativas metodológicas y teóricas que surjan de las diferentes propuestas y de sus respectivos avances o dificultades inherentes al proceso de formulación del proyecto de investigación. Se apoyará en aspectos metodológicos teniendo en cuenta el perfil interdisciplinario de la formación en este campo de estudios, atendiendo a las distintas experiencias previas de investigación y formación de grado disciplinar de procedencia de los maestrandos. Se trabajará sobre los siguientes aspectos que deberán estar contemplados en cada proyecto de tesis: la definición del tema y título; el planteo del problema a investigar y los objetivos; una revisión del estado del arte de la bibliografía pertinente, tanto en lo referente a la conceptualización como a la realidad empírica seleccionada; la metodología de investigación, que incluye la explicitación de cómo se abordarán los objetivos propuestos y con qué técnicas y fuentes de información se propone trabajar; el cronograma de actividades; la definición de la bibliografía.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 13412 May 24- May 24

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología - Llamado a aspirantes

Nº 019/2019 – 1 cargo interino de Becario (remuneración equiv. Esc. G, Gr. 1, 20 hs. sem., Expte. Nº 191120-000201-19) para la Secretaría Académica de Especializaciones. Apertura: 24/05/2019 - Cierre: 10/06/2019, 14 hs.

Nº 020/2019 – 1 cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 hs. sem., Expte. Nº 191120-000252-19) para el proyecto "Estudio de las bases neurales asociadas a comparaciones sociales en depresión utilizando resonancia magnética funcional". Apertura: 24/05/2019 - Cierre: 11/06/2018, hora 14

INFORMACIÓN Y PREINSCRIPCIÓN:
www.concursos.udelar.edu.uy.

Entrega de documentación:

MONTEVIDEO: Fac. Psicología. Tristán Narvaja 1674, Tel. 24008555 int. 207 - 10-14 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 13284 May 24- May 24

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a SEBASTIAN JACOBO LINARES MAYER para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de Abril de 2019.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) \$ 955 1/p 13511 May 24- May 24

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a AMANDA MELINA RAMOS DE LEON para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 13 de Mayo de 2019.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) \$ 955 1/p 13445 May 24- May 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ PRIETTO, MARCELO - HALLAZGO" I.U.E: 360-617/2018; se da cuenta que el día 22 de octubre de 2017 y a orillas del río Uruguay, en las inmediaciones del Ayuí, se ha encontrado: un fusil Springfield del año 1986, alhajas (anillos, cadenas, dijes, prendedor, caravanas, de color dorado y plateado), monedas, totalizando 298 elementos.- Por lo que de acuerdo al decreto Nº 3141 de fecha 5 de diciembre de 2018 y al artículo 726 del Código Civil, se hacen las presentes publicaciones a los efectos que comparezcan quienes se consideren con derechos sobre los mismos, por el término de un año, bajo apercibimiento.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE LIBRA DE OFICIO POR LA SEDE Y QUE EL GESTIONANTE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Salto, seis de mayo de dos mil diecinueve.- SERGIO ROBAÍNA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 3er TURNO (subrogante).

27) (Sin Costo) 10/p 12360 May 15- May 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha; Nº 19/03085, 2018-81-1050-01200, 10/05/2019. VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Intendencia de Canelones, con motivo de la detención el 23 de junio de 2018, al Sr. Cristian Villanueva C.I. Nº 5.246.253-9; RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 1,26 gramos de alcohol por litro de sangre; CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 10 de julio de 2018; ATENTO: a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal A) de la Ley Nº 18191 con nueva letra dada por artículo 1º de Ley 19360, a lo establecido por el artículo 27.18

de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº 11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011, y a las facultades delegadas por el Sr. Intendente de Canelones (Resolución Nº 10/04196 con fecha 29/07/10 y su ampliación Nº 17/05194 de fecha 28/07/17); EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

RESUELVE:

1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 23 de junio de 2018, al Sr. Cristian Villanueva C.I. Nº 5.246.253-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo;

2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- ENCOMENDAR a la Dirección de Servicios Jurídicos la realización de la Comunicación a la Sede competente en aplicación del Art. 6º numeral 3º de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013

4.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefatura de Policía de Canelones, Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese

Resolución aprobada en Acta 19/00290 el 10/05/2019

* Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13146 May 22- May 24

Resolución, Expediente, Fecha;

Nº 19/02864, 2018-81-1050-02104, 12/04/2019. EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

RESUELVE:

1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 10 de octubre de 2018, al Sr. Luis Fernando Ledesma Fernández C.I. Nº 4.679.699-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-

2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13144 May 22- May 24

Resolución, Expediente, Fecha;
N° 19/02875, 2018-81-1050-02151, 12/04/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:

1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 1° de octubre de 2018, al Sr. Luis Alberto Pérez Lugo, Documento de Identidad 66112102269 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-

2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13143 May 22- May 24

Resolución, Expediente, Fecha;
N° 17/06496, 2017-81-1050-01945, 08/09/2017.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:

1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 20 de julio de 2017, al Sr. César Antonio Fontana Puppo C.I. N° 1.169.443-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndose su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-

2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13142 May 22- May 24

Resolución, Expediente, Fecha;
N° 18/04303, 2018-81-1050-00122, 29/06/2018.
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Intendencia de Canelones, con motivo de la detención el 13 de enero de 2018, al Sr. Williams Alfredo González Marchisio, C.I. N° 3.377.036-9;
RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 1,27 gramos de alcohol por litro de sangre;

CONSIDERANDO: el informe emitido por la Dirección General Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 19 de febrero de 2018; ATENTO: a las previsiones de los artículos 45° y 46° literal A) de la Ley N° 18191 con nueva letra dada por artículo 1° de Ley

19360, a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución N° 11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011, y a las facultades delegadas por el Sr. Intendente de Canelones (Resolución N° 10/04196 con fecha 29/07/10 y su ampliación N° 17/05194 de fecha 28/07/17); EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:

1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 13 de enero de 2018, al Sr. Williams Alfredo González Marchisio, C.I. N° 3.377.036-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-

2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- ENCOMENDAR a la Dirección de Servicios Jurídicos la realización de la Comunicación a la Sede competente en aplicación del Artículo 6° numeral 3° de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013

4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefatura de Policía de Canelones, Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución y Dirección de Servicios Jurídicos. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.
Resolución aprobada en Acta 18/00446 el 29/06/2018

Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13141 May 22- May 24

Resolución, Expediente, Fecha;
N° 19/02872, 2018-81-1050-02148, 12/04/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:

1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 14 de octubre de 2018, al Sr. Christian Rafael Fernández Ferreira C.I. N° 5.395.990-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndose su Licencia Nacional de Conductor Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-

2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta

contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13138 May 22- May 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**Intendencia de Montevideo
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430**

Montevideo, 10 de Mayo de 2019.
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental N° 30.604, promulgado por la resolución N° 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal N° 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación con frente a las calles que se indican, a regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

Vía de tránsito, Padrón
Alfonso Rodríguez, 177299
Domingo Torres, 51758
Av. Costanera Arroyo, 131146
Lucas Piriz, 420618
Cno. Pedro Tabora, 43603
Daniel Garcia Acevedo, 164651
Dr. Vázquez Sagastume, 188811
Igualdad, 80108
Daniel García Acevedo, 164651
Cno. Rigel, 92495
Madre Francisca Rubatto Lindero, 40635
Proy. 17 mts., 420141
Av. José Belloni, 415517
Puerto Rico, 124361
Puerto Rico, 124360
Puerto Rico, 124359
Trinidad Guevara, 198045
Alberto Gómez Ruano, 165148
Roma, 88153
Soriano, 6604
Soriano, 6605
Malinas, 137211
Tesino, 136517
Bergamo, 136517
Faramiñan, 120803
Faramiñan, 120802
Modena, 137581
Av. Francisco Solano, 99052
Vicente Aleixandre, 198422
San Cono, 196276
San Cono, 90360
Cayambe, 78594
Ibirocahy, 128890.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13296 May 23- May 27

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA
UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE
ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE
FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:**

I) Dar de baja como beneficiaria del Programa por irse de la vivienda y del barrio a la señora Lourdes Mabel Rodríguez titular de la cédula de identidad número 1.506.268-9;

II) Incluir como beneficiarios del Programa a Rosalina Jacinta Constantino Barreto, titular de la cédula de identidad número 2.767.853-1 y José Luis Vizconde Orendé, titular de la cédula de identidad número 2.013.494-0;

III) Notifíquese.

27) (Cta. Cte.) 10/p 12067 May 14- May 27

VARIOS

KANEKAO S.A. (Extravío de Libros) En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 53 (Ley 16.871) se denuncia la pérdida del Libro de Actas de Asambleas y de Actas de Directorio.

Única Publicación

27) \$ 382 1/p 13473 May 24- May 24

CENTRO VETERINARIO REGIONAL SOCIEDAD COMERCIAL SOCIEDAD COLECTIVA (antes CENTRO VETERINARIO REGIONAL SOCIEDAD COMERCIAL)

Contrato: 23/04/2019.

Inscripción No 5796 (29/04/2019).

Única Publicación

27) \$ 191 1/p 13455 May 24- May 24

Montevideo, el 11 de abril de 2019, escritura autorizada por la Esc. Carmen Ottón, cuya primera copia fue inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el N° 11467, los cónyuges Eduardo Bordad Cano y Carmen Silvia López Barretto, constituyeron en bien de familia, el inmueble empadronado con el número 193.446/001 de esta ciudad. A los efectos de lo dispuesto por la Ley 15.597 se hace la presente publicación.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 13392 May 24- Jun 06

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 03/05/2019.

Inscripción: n° 13968 (13/05/2019).

Escribana Autorizante: Marta Montenegro.
Padrón: 78357/001.

Calle: Lancaster 4520/1, localidad catastral Montevideo, zona urbana.

Constituyentes: Magali Señorini Poch y Ricardo Mauro Ibarra Menzione.

Beneficiarios: Magali Señorini Poch y Ricardo Mauro Ibarra Menzione.

Tasación B.H.U: UR 1.758,24.

27) (Sin Costo) 10/p 12265 May 15- May 28

Sociedades Anónimas y Balances

SA

RSM URUGUAY S.A. (Antes RSM URUGUAY S.R.L.) Transformación del tipo social

Acta de reunión de socios: 31/10/2018
Domicilio: Montevideo

Plazo: 100 años

OBJETO: Su objeto es: realizar por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de ambos, en el territorio nacional o fuera de él las siguientes actividades: I) La prestación de los siguientes servicios: de Auditoría, de Contabilidad, Corporativos Internacionales, de Asesoría y Consultoría de Recursos Humanos, de Abogacía y Escribanía y otros servicios profesionales relacionados; II) Compra, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; III) Participación, constitución, o adquisición de empresas nacionales y/o extranjeras, que operen en los ramos pre-indicados. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.

Capital: \$ 40.000.000

Inscripción: 23/05/2019, 6961.

Única Publicación

28) \$ 8120 1/p 13507 May 24- May 24

REFORMAS

BOHIR S.A.

ART. 294 LEY 16060

Asamblea del 31 de diciembre de 2018 resolvió reducción de capital y rescate de acciones por \$ 40.365.756, acreedores deducir oposición plazo legal. Documentación en Rincón 531 Montevideo.

Primera Publicación

28) \$ 23200 10/p 13496 May 24- Jun 06

ANTONUR S.A. Reducción capital social.

AGE 15/12/2017 art. 3 \$ 150.000. Insc. RNC 3/1/2019 No. 98.

Única Publicación

28) \$ 1160 1/p 13495 May 24- May 24

DACOMAX S.A. Reducción capital social.

AGE 15/12/2017 art. 3 \$ 400.000. Insc. RNC 3/1/2019 No. 99.

Única Publicación

28) \$ 1160 1/p 13494 May 24- May 24

TRESOR S.A. Reducción capital social.

AGE 15/12/2017 art. 3 \$ 150.000. Insc. RNC 3/1/2019 No. 97.

Única Publicación

28) \$ 1160 1/p 13492 May 24- May 24

ARGILAND S.A. Reducción de Capital.

Asamblea del 31/12/2018 resolvió reducir el Capital integrado a: \$ 1.600.000.-
Documentación: Av. Italia 4762.

Se convoca a interesados, plazo 30 días.

28) \$ 23200 10/p 12640 May 17- May 30

BRIGALIA S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 01/11/2018 resolvió reducir el capital integrado

a \$ 50.000 mediante el rescate de 1.435.536.331 acciones por su valor nominal.

Documentación en 25 de mayo 477, oficina 205. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) \$ 34800 10/p 12359 May 15- May 28

OBALAND S.A. Reducción de capital integrado (Art. 290 Ley 16.060)

La asamblea extraordinaria de accionistas del 30 de abril de 2019 resolvió reducir el capital integrado a \$ 6.770.668,45 mediante el rescate de 42.977.879 acciones y certificado provisorio por un valor de \$ 0,14. Se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Se pone la documentación a disposición en la sede, Juncal 1392, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060.

Última Publicación

28) \$ 58000 10/p 12029 May 13- May 24

**Cantidad de avisos de fecha 24/05/2019
publicados en esta edición: 139.**

IMPO Banco de Datos



Toda la legislación
vigente

Anuncios y avisos legales

impo.com.uy/bases

Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Tarifa por aviso(1)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.....	\$ 6.209.00 (*)
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	\$ 10.569.00 (*)
Disolución de Sociedades Comerciales.....	\$ 1.415.00 (*)
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria	\$ 3.482.00 (*)
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística	\$ 180.00 (*)
Edictos Matrimoniales	\$ 539.00 (*)

Publicaciones Tarifa por cm(2)

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia.....	\$ 160.00 (*)
Emplazamientos.....	\$ 169.00 (*)
Prescripciones.....	\$ 184.00 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	\$ 1.160.00 (*)
Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	\$ 191.00 (*)

Publicaciones Tarifa por página(3)

Balances.....	\$ 19.652.00 (*)
---------------	-------------------------

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3° y 4° de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3°, 4° y 5° de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones Tarifa por cm(4)

Documentos oficiales (resoluciones y otros).....	\$ 214.00 (*)
--	----------------------

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley N°19670** promulgada el 15 de octubre de 2018

Referencias

- (1) Precio total del aviso.
- (2) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
- (3) Precio por publicación por página.
- (4) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.....	\$ 45 c/u (*)
Página de Sección Documentos.....	\$ 20 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Librería Digital

impo.com.uy/tienda